

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2013-2015

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAestrÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES

LA MAGIA DE LAS PLANTAS QUE CURAN EN EL CENTRO DEL ECUADOR:
MUJERES, TIERRA Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL EN LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO

DAYRA MARCELA HIDALGO PAZ

DICIEMBRE DE 2015

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO, AMBIENTE Y TERRITORIO
CONVOCATORIA 2013-2015

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN ESTUDIOS
SOCIOAMBIENTALES**

**LA MAGIA DE LAS PLANTAS QUE CURAN EN EL CENTRO DEL ECUADOR:
MUJERES, TIERRA Y CONOCIMIENTO TRADICIONAL EN LA PROVINCIA
DE CHIMBORAZO**

DAYRA MARCELA HIDALGO PAZ

ASESORA DE TESIS: ANITA KRAINER

LECTORAS: MARTHA GUERRA

IVETTE VALLEJO

DICIEMBRE DE 2015

DEDICATORIA

A Isaac, por quien esperaron y transcurrieron ansiosas estas líneas.
A la mágica Provincia de Chimborazo, tierra de incontables colores, aromas, sabores y
sentires.
A las plantas, todas ellas vitales, diversas y milagrosas, así como las mujeres, madres, hijas,
esposas, hermanas y amigas.

AGRADECIMIENTOS

Un sincero agradecimiento a la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de la Provincia de Chimborazo, Jambi Kiwa, por permitirme conocer su labor y dialogar con sus productora/es asociados. A su directora, la señora Rosa Guamán y a Abdón Castillo, por su guianza en las rutas de Chimborazo.

A la señora Trinidad Guamán y su familia, con quienes pude compartir gratos momentos y conocer la valentía de la mujer rural chimboracense; a las familias productoras de Jambi Kiwa en la comunidad San Juan de Trigoloma.

A la Cooperación Técnica Alemana GIZ Ecuador y su programa Procambio, quienes apoyaron el desarrollo de esta investigación.

A mi asesora Anita Krainer, Martha Guerra e Ivette Vallejo por sus indicaciones y sugerencias en el desarrollo de este estudio.

A Laura y Emilio, por la confianza siempre viva.

A Rodrigo Ante, con quien transcurrieron momentos apreciados de estos últimos años y se ha logrado la consolidación de una grata amistad que sufría a la vez que celebraba diferentes sucesos de la vida y de la academia. A Mariana Blanco, Andrea Gómez y Ximena Paltán, amigas y sabias consejeras.

A Héctor Fabio, compañero de rutas y múltiples geografías, quien escuchó, conoció y habitó este proceso.

A ESAM 2013-2015, por tantos encuentros de múltiples intercambios y espacios de sabiduría, conocimientos y amistad.

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	12
INTRODUCCIÓN	13
Estrategia metodológica	16
Elección de los casos/modelo de estudio	18
Técnicas y herramientas.....	19
Matriz de variables para diseño metodológico	22
CAPÍTULO I	
MARCO TEÓRICO	23
PLANTAS MEDICINALES Y TIERRA: INTERACCIONES DESDE GÉNERO, MEDIO AMBIENTE, SABERES Y PODER	23
Estado del arte “La magia de las plantas”	23
Estudios del saber tradicional, las mujeres y las plantas medicinales	24
Referencial teórico.....	28
Geografías de Género: insumos y herramientas en la comprensión del espacio que habitan y ocupan las mujeres productoras.....	33
Ecología Política Feminista: identidad, conocimientos y configuraciones diversas del ambiente	34
Género y medio ambiente: configuraciones sociales y políticas desde las relaciones de poder	37
Género, medio ambiente y la noción cultura	39
Empoderamiento: recursos, ambiente y participación.....	41
El conocimiento tradicional: cosmovisión y diario vivir de la mujer	43
La tierra como recurso fundamental que organiza, promueve saberes y adjudica facultades comunitarias, familiares e individuales	47
Los saberes tradicionales y las plantas medicinales en el Ecuador	49

CAPÍTULO II

APUNTES DE LAS POLÍTICAS DE LA TIERRA EN ECUADOR	51
Derecho a la tierra. Breve análisis de la situación de la mujer en los escenarios rural y agrícola en América Latina.....	51
La mujer y la Reforma Agraria.....	51
Una historia llamada Reforma Agraria.....	54
Las razones de la Reforma Agraria.....	55
El alcance de las reformas	56
Reforma Agraria en el Ecuador	56
La Reforma Agraria en Chimborazo y la estructura de la tierra.....	60
Tenencia y usos actuales de la tierra en el Ecuador.....	61
Normativa y legislación de tierras	62
Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario de 1979.....	62
La Constitución del 2008	63
Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales.....	64

CAPÍTULO III

RECORRIDO POR EL ESPACIO GEOGRÁFICO, LAS CONDICIONES

POBLACIONALES Y LA ORGANIZACIÓN	66
Ubicación geográfica Provincia de Chimborazo	66
Caracterización biofísica de la zona de estudio	67
Datos sociodemográficos	68
Algunas cifras sobre mujeres de la Provincia de Chimborazo	69
Autoidentificación	70
Información socio-económica	70
Acceso a servicios públicos y educación	71
Caracterización de las zonas de estudio	73
Comunidad Nízag	73
Comunidad San Juan de Trigoloma.....	74
La Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo – Jambi Kiwa-	75
Se constituye la Asociación	76

Ubicación, organización y tierra	78
Los huertos	80
Recuperación del saber ancestral y las mujeres de Jambi Kiwa	80
CAPÍTULO IV	
SABERES Y TIERRA. ENLACES DESDE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y LAS	
PLANTAS MEDICINALES	
Escolaridad de la/os productores	82
Insumos para el empoderamiento: conocimientos y educación	85
El conocimiento heredado, transmitido y producido	87
Mujeres portadoras de saberes	90
Socialización familiar: reflexiones desde la producción agrícola rural	92
El saber tradicional, una práctica y necesidad	94
La proveedora, la cuna, la madre: Acceso, tenencia y titularización del recurso tierra	96
La cuestión de las herencias	98
Repartición de las herencias	100
La tierra, eje comunitario y familiar vinculante	102
La existencia de la tierra	105
Un día de la mujer agricultora chimboracense	106
Mujeres, espacio, medio ambiente y sociedad	107
Identidad multicolor tejida en shigra	109
Migración: uno de los efectos del minifundio	110
Instituciones y legislación: una lucha contra la fragmentación de la tierra	112
El acceso equitativo a la tierra: la búsqueda de la colectividad y el bien común	114
La legislación vigente	117
La tierra y la mujer desde la mirada institucional	118
La vulnerabilidad de la mujer sin tierra	119
CAPÍTULO V	
JAMBI KIWA: ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO	
¿Por qué de las plantas medicinales?	122
Ingresos que resultan de la producción de plantas medicinales	124
Ingresos que resultan de la producción de plantas medicinales	127

“Es bueno este montecito”. Los beneficios de las plantas medicinales desde las mismas productoras.....	128
Fuerza Colectiva e identidad.....	130
Empoderamiento: participación, decisión, autonomía e identidad.....	131
¿Qué necesitan las mujeres de Jambi Kiwa?	136
El dinamismo del escenario rural y la colectividad.....	138
El papel de la/os jóvenes	141
La Escuela de Medicina Andina y el saber en la organización	143
Chimborazo, una provincia de Salud Intercultural.....	144
El Centro de Atención de Medicina Andina del Cantón Alausí	146
CONCLUSIONES.....	148
BIBLIOGRAFÍA	153
ENTREVISTAS	162
ANEXO 1	164
Matriz de variables para diseño metodológico.....	164
ANEXO 2	166
Encuesta asociada/os Jambi Kiwa	166

Índice de gráficos

Gráfico 1 Rango de edad productora/es	82
Gráfico 2 ¿Vive con su esposo/a o pareja?.....	85
Gráfico 3 Años de educación según el rango de edad, Nízag	86
Gráfico 4 Años de educación según el rango de edad, Trigoloma.....	86
Gráfico 5 ¿Sabe leer y escribir?.....	88
Gráfico 6 ¿Sabía leer y escribir su madre?.....	89
Gráfico 7 Años de estudio productoras asociadas	89
Gráfico 8 ¿De quién aprendió sobre plantas medicinales?.....	91
Gráfico 9 ¿En cuántas parcelas trabaja?.....	96
Gráfico 10 Titularidad de la tierra y formas de adquisición.....	103

Gráfico 11 Lectoescritura y titularidad de la tierra.....	104
Gráfico 12 Promedio de parcelas	106
Gráfico 13 Titularidad de la tierra por rango de edad	107
Gráfico 14 ¿Cuántos hijos tienen las mujeres productoras de Nízag?	112
Gráfico 15 ¿Cuántos hijos tienen las mujeres productoras de Trigoloma?	113
Gráfico 16 Plantas Medicinales en el huerto	126
Gráfico 17 Ingresos por la venta de plantas medicinales	127

Índice de imágenes

Imagen 1 Mujeres trabajando	95
Imagen 2 Manos que tejen, manos que curan.....	111
Imagen 3 La Fuerza Colectiva de Nízag	122
Imagen 4 Tiempo de cosecha	125
Imagen 5 La mujer que crea y transforma. La mujer agricultora y su espacio	132
Imagen 6 La huerta.....	137

Índice de mapas

Mapa 1 Provincia de Chimborazo. Cantones	67
Mapa 2 Zona de influencia de Jambi Kiwa	79

Índice de tablas

Tabla 1 Distribución de la población por género en cada cantón.....	68
Tabla 2 Población económicamente activa en la Provincia de Chimborazo	70
Tabla 3 Tasa de Analfabetismo Digital en tres cantones.....	71
Tabla 4 Edad matrimonio productoras	84
Tabla 5 Usos de plantas medicinales según la/os productores entrevistados.....	128

Siglas y Abreviaturas

CECI - Centro Canadiense para Estudios y Cooperación Internacional

ENEMDU - Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo

GAD – Gobierno Autónomo Descentralizado

IERAC – Instituto Ecuatoriano de Reforma y Colonización

IESS – Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

INDA – Instituto Nacional de Desarrollo Agrario

INEC – Instituto Nacional de Estadística y Censos

ISSFA – Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas

ISSPOL – Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional

MAGAP – Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca

OMS – Organización Mundial de la Salud

PASSE - Programa de Apoyo al Sector Salud en Ecuador

PDOTA - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí

PDOTCH – Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Provincia de Chimborazo

PDOTP - Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pallatanga

PNUD - Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

PTCP - Perfil Territorial del Cantón Pallatanga

SENESCYT – Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación

SSTRA - Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria

SIPAE – Sistema de Investigación de la Problemática Agraria del Ecuador

UNFPA - Fondo de Población de las Naciones Unidas

UNORCAC – Unión de Organizaciones Campesinas Indígenas de Cotacachi

UPA – Unidad de producción agropecuaria

Plantas medicinales

HL – Hierba Luisa (*Cymbopogon citratus*)

ALC – Alcachofa (*Cynara cardunluncus* L.)
HB – Hierba Buena (*Mentha spicata* L.)
CED – Cedrón (*Aloysia triphylla*)
SAN – Sangorache (*Amaranthus caudatus* L.)
MAL – Malva (*Lavathera arborea* L.)
TOR – Toronjil (*Mellisa Officinalis* L.)
OREG – Orégano (*Origanum x majoricum* Camb)
LLAN – Llantén (*Plantago major* L.)
TAX – Taraxaco (*Taraxacum officinalis* L.)
TIL – Tilo (*Sambucus nigra* L.)
BORR – Borraja (*Borago officinalis* L.)
AJEN – Ajenjo (*Artemisia cff. Absinthium* L.)
ENEL – Eneldo (*Anethum graveolens* L.)
ORT – Ortiga (*Urtica dioica* L.)
RUD – Ruda (*Ruta graveolens* M. Martens & Galeotti)
PERJ – Perejil (*Petroselinum crispum* [Mill.] A. W. Hill)
HIGO – Hoja de higo (*Ficus carica* L.)
NOG – Nogal (*Juglans regia*)
CAB CHUP – Caballo chupa (*Equisetum bogotense* Kunth)
MAT – Matico (*Aristeguetia glutinosa* [Lam.] R. King & H. Rop
SAU – Sauco (*Cestrum auriculatum*)
MEN – Menta Piperita (*Mentha x pulegium* L.)
CHIL – Chilca (*Baccharis latifolia* [Ruiz & Pav.] Pers)
POLE – Poleo (*Mentha pulegium* L.)
ESC – Escancel (*Alternanthera cff. Porrigens* [Jacq.] Kuntze)
GUA – Guabiduca (*Piper carpunya* ruiz & Pav.)

RESUMEN

La relación género – medio ambiente y saberes, se ha dado en el marco de mecanismos de división sexual del trabajo y dentro de sistemas patriarcales que limitan el acceso a los recursos y la participación de las mujeres. La modernidad y los sistemas político-económicos vigentes, han subordinado el saber y el conocimiento producido por las mujeres limitando el reconocimiento y la práctica de dichas epistemologías. No obstante, en el dinamismo del escenario rural, los esfuerzos políticos, la movilización y organización colectiva de mujeres, han logrado su reconocimiento como depositarias de conocimientos que les permiten la gestión, manejo y construcción de su propio medio ambiente y territorio. El acceso a recursos como la tierra, representa para la mujer, la posibilidad de desarrollar conocimientos, participar política y socialmente, gestionar formas de organización y empoderarse. El presente estudio indaga en los anteriores aspectos desde el estudio de caso de la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de la Provincia de Chimborazo - Jambi Kiwa, en el corazón del Ecuador, donde se estima que el 80% de asociadas son mujeres que realizan prácticas de producción orgánica bajo la premisa del rescate y revalorización de los conocimientos tradicionales y las bondades de las plantas medicinales.

INTRODUCCIÓN

El acceso y soberanía sobre los recursos naturales y los servicios ecosistémicos, es una lucha que se ha desarrollado a lo largo del tiempo, sostenida en la legitimidad y el derecho constitucional de los pueblos al disfrute y uso de ellos en su territorio. De esta forma, se han configurado mecanismos de distribución y acceso a dichos recursos, respondiendo a las necesidades y las lógicas colectivas comunitarias. No obstante, la irrupción de diferentes modelos económicos y políticos basados en el pensamiento hegemónico global, y su posterior aplicación a los procesos sociales latinoamericanos, aumenta la brecha social (desigualdad de género y socio-económica) y transforma las visiones ancestrales de la relación ser humano-naturaleza, desplazando el conocimiento adquirido por otros sistemas que van en busca del desarrollo, el mantenimiento de la vida y el círculo familiar, desde una lógica de la productividad.

La hipótesis que fundamenta esta investigación se concentra en analizar cómo el acceso al recurso tierra (tenencia, titularización o posesión) y el conocimiento tradicional, favorecen el empoderamiento social y comunitario de una colectividad de mujeres productoras de plantas medicinales. Es así, que se realiza un acercamiento al contexto de la mujer rural chimboracense, reconociendo la existencia de espacios de invalidación y desconocimiento de su quehacer, labor y saber, en donde la condición de ser mujeres rurales y/o indígenas, las enfrenta a mayores limitaciones en el acceso a recursos y derechos que les corresponden.

En general, tal discriminación se evidencia en el desconocimiento de la legislación e incluso, de la investigación académica en torno a temas de género vinculado a diferentes escenarios de práctica y saber en el escenario andino, como sucede con las plantas medicinales. Pese a que se pueden identificar diferentes acciones de intervención en casos de desigualdad social, violencia intrafamiliar o inequidad en acceso a recursos, aún existen vacíos teóricos y metodológicos que indaguen el papel de las mujeres en los saberes, hecho que señala un momento actual de construcción del género en Ecuador.

En el escenario rural, las crecientes necesidades familiares y sociales configuran la transformación del medio natural y su modelado para el establecimiento del sostén vitalicio

y económico de las comunidades, dejando transitar y evaporarse muchas veces la importancia natural y cultural que los recursos naturales encarnan.

Este estudio parte de la experiencia de la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo Jambi Kiwa¹, la cual nació por la iniciativa de mujeres indígenas interesadas en la recuperación de sus conocimientos, la medicina andina, y la solución a algunas necesidades familiares. Actualmente, agrupa a más de 100 familias de 28 comunidades de los cantones Riobamba, Alausí, Pallatanga y Cumandá, en la Provincia de Chimborazo – Ecuador. El 80% de sus integrantes son mujeres indígenas y campesinas (Guamán, 2007) que enfocan su trabajo en la práctica de alternativas sustentables de producción y comercialización de plantas medicinales, demandando el rescate de los conocimientos ancestrales (basados en el manejo sostenible de la huerta y saberes en salud), en la procura de un equilibrio y correspondencia con el medio ambiente.

La/os productores desarrollan agricultura sostenible que favorece la soberanía alimentaria y la producción limpia de plantas medicinales, a la vez que se fomentan las relaciones comunitarias y se crean plazas de trabajo para hacer frente a la crisis social y económica (Guamán, 2007). La asociación respalda y reconoce el acceso a la tierra y al agua como mecanismos por los cuales se (re)produce el conocimiento tradicional, se despliegan nuevas fuentes de empleo y de organización que reducen el abandono de los campos.

El presente estudio busca analizar el caso de una colectividad de mujeres habitantes de un espacio rural (indígena y mestizo), quienes respondiendo a ciertas dinámicas sociales, políticas, ecológicas y económico-distributivas han establecido formas de organización para solucionar diferentes problemas, estableciendo emprendimientos laborales y productivos en los cuales se sustenten sus medios de vida. A la vez, se busca identificar cómo los elementos anteriores confluyen en la construcción de la perspectiva de medio ambiente y en su empoderamiento social y comunitario.

El objetivo central de la investigación es reflexionar cómo el acceso a la tierra y poseer conocimientos acerca de los usos y bondades de las plantas medicinales, les permite

¹ Jambi Kiwa es una expresión kichwa que se puede interpretar como planta remedio, planta que cura o planta medicina.

a las mujeres diversificar espacios y emprendimientos sociales, económicos e incluso, acceder a bienes y servicios. Igualmente, es importante indagar en el campo de los conocimientos tradicionales, su situación actual en el país, su importancia dentro de las comunidades y bajo qué contexto y mecanismos se están transmitiendo.

Para este fin, se trazaron los siguientes objetivos específicos: i) Identificar las formas de acceso a la tierra que han tenido las mujeres de la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo Jambi Kiwa; ii) Conocer las razones que motivan a las mujeres a trabajar, producir y utilizar plantas medicinales; iii) Identificar las formas de socialización del conocimiento y uso de plantas medicinales (entre la unidad familiar y las productoras); iv) Conocer qué transformaciones las mujeres perciben en sus vidas y sus familias al vincularse a la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo Jambi Kiwa. Los objetivos se definieron de forma que favorecieran la recopilación de información acerca de las construcciones socio-culturales y políticas que se generan alrededor de las productoras y que constituyen finalmente, su espacio, medio ambiente y cotidianidad. Así mismo, el desarrollo de dichos objetivos, se ubica en la siguiente estructura.

En el primer capítulo está consignada la discusión teórica que da cuenta de diferentes aproximaciones que analizan y conceptualizan (teórica y metodológicamente), la relación entre género y medio ambiente, teniendo en cuenta aspectos como las relaciones de poder, la división sexual del trabajo y la noción de cultura. Así mismo, se insertan acercamientos a la noción de empoderamiento y el papel que el conocimiento tradicional y la tierra (como ejes o categorías centrales a debatir en esta investigación), representan en la cotidianidad de la mujer productora de plantas medicinales.

En el segundo capítulo, se realiza un breve recorrido histórico y contextual por las políticas de tierra y reforma agraria tanto en América Latina como en Ecuador, insertando el tema de la mujer con relación a estos eventos, y la situación de los saberes tradicionales en el Ecuador.

El tercer capítulo, aborda una caracterización geográfica y socio ambiental macro de la Provincia de Chimborazo, mostrando ciertas generalidades y cifras que corresponden a esta región. Igualmente, se insertan características y generalidades de las zonas y

comunidades específicas donde se centró el estudio. Adicionalmente, se inscribe un esbozo histórico e introductorio de la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo – Jambi Kiwa y algunos de sus procesos y características organizativas con el fin de ilustrar el caso específico de estudio.

El cuarto y quinto capítulo comprenden los resultados del trabajo de campo. En el cuarto capítulo se detallan los temas relativos al conocimiento de las plantas medicinales (la socialización y transmisión) y el acceso a la tierra. En esta sección, se pueden observar características de la población que hizo parte del estudio, sus formas de acceso y percepciones en torno a la tierra, tanto desde su visión como desde la institucionalidad. Así mismo, se establece una mirada hacia el papel de la mujer dentro de este proceso, la vida cotidiana, la producción agrícola, la participación familiar, las construcciones socio-culturales y la salud en la provincia.

En el quinto capítulo se articula la parte organizativa al empoderamiento. En esta sección las plantas medicinales se convierten en el eje vinculante de la organización y las productoras. Se incluyen los beneficios de las plantas medicinales identificados por las productoras y se establece un análisis de los aportes y posibilidades que representa el proceso organizativo en el delineamiento del empoderamiento social, familiar y comunitario de las mujeres productoras.

En la última sección del documento, se presentan las conclusiones principales y se insertan algunas reflexiones que surgieron del proceso de investigación.

Estrategia metodológica

Los estudios y proyectos dirigidos a la recolección y sistematización del saber tradicional relacionado con el uso de plantas medicinales, se han realizado desde un enfoque etnográfico (inclusivo y participativo) donde conocedores y experta/os de las comunidades entablan diálogos con instituciones, actores de salud e investigadores. Del mismo modo, en el acercamiento a las mujeres rurales las intervenciones de tipo social con enfoque de género han empleado herramientas de corte etnográfico con el objetivo de identificar posturas, conceptos, subjetividades, derechos individuales y colectivos, entre otros aspectos.

Esta investigación se asienta en elementos post-estructuralistas propios de la Ecología Política Feminista y la Geografía de Género, mediante los cuales se ejercen análisis de cómo los actores insertos en relaciones desiguales de poder se organizan con el fin de encontrar sistemas que permitan su sustentabilidad. Este análisis permite observar cómo diferentes aspectos políticos, sociales, económicos y culturales entran en diálogo con la categoría de género (y sus relaciones), para reflexionar en torno a las dinámicas que involucran a las mujeres productoras de plantas medicinales y la generación de conocimientos en este campo. Para Rocheleau (2007) el estudio e interrelación de estos escenarios permite la construcción y definición del concepto de Ambiente, que no solo corresponde a una categoría ecológica, sino que reúne elementos basados en la experiencia de las mismas mujeres, y que ordenan la construcción del hogar, la familia, la comunidad, la subjetividad y la colectividad a la que pertenecen.

En las Geografías de Género, los investigadores se incorporan a los diferentes escenarios de observación y participación. La interacción dialéctica permite una comunicación pluridimensional en la cual ambas partes construyen la concepción de la realidad (Kasten y Meertens, 1992). Esta disciplina se apoya en la combinación de métodos de investigación, cualitativa y cuantitativa con el objetivo de conocer percepciones, opiniones, cambios sociales, entre otros, soportados en datos que dan cuenta de la magnitud de dichos fenómenos.

Al mismo tiempo, el estudio parte de la identificación de estructuras de poder en la generación, manejo y transmisión de conocimiento y sus diferentes relaciones con la categoría de género (Foucault, 1970; De Sousa Santos, 2011; Walsh, 2005; Shiva, 1995). Se examina cómo se han definido relaciones e interrelaciones entre las mujeres productoras, sus parejas e hijos y el escenario organizativo, en las construcciones personales, comunitarias, identitarias y familiares.

De esta manera, se busca conocer cómo estos elementos, aunados al saber tradicional y el acceso a la tierra, conforman dinámicas y estructuras familiares, mecanismos de comunicación y socialización, que confluyen en transformaciones al interior de la vida de las productoras. El carácter cualitativo apoyado con herramientas cuantitativas, explora diferentes dimensiones (ya mencionadas) en las que se inserta la

mujer productora de plantas medicinales. Este método permite la recopilación de una serie de percepciones, opiniones y elementos que facilitan una mirada general de las necesidades, proyectos, expectativas y cotidianidad de las mujeres agricultoras, observadas desde el ámbito familiar, personal, comunitario y organizativo.

La investigación se realizó en los siguientes momentos:

- i) Revisión documental que permite una ubicación e identificación de la zona de estudio sus problemáticas adyacentes, caracterización de actores y fenómenos sociales que van desde una mirada general hacia lo particular, en este caso, la Provincia de Chimborazo.
- ii) Reconocimiento y acercamiento al campo de estudio.
- iii) Construcción de herramientas de investigación.
- iv) Trabajo de campo en las comunidades seleccionadas.
- v) Análisis de la información obtenida. Cotejo y verificación de los datos.
- vi) Socialización de resultados con la organización y/o las comunidades participantes.

Elección de los casos/modelo de estudio

La investigación recoge experiencias de dos zonas diferentes de la Provincia de Chimborazo que hacen parte del área de influencia de Jambi Kiwa. Estas zonas fueron elegidas por sus características, las cuales amplían y diversifican las experiencias dentro de la asociación y desde cada punto de vista particular, adicionan elementos que permiten una comprensión de cómo diferentes procesos geográficos, históricos, espaciales y culturales confluyen en una sola colectividad representada por Jambi Kiwa². La elección de los casos/modelo de estudio responde a factores como la ubicación geográfica (del cantón y la comunidad), la participación de la/os socia/os dentro de la organización y la disponibilidad para la realización del estudio; además de los siguientes aspectos característicos:

- Comunidad Nízag, cantón Alausí. Ubicada en la sierra centro ecuatoriana, al sur de la Provincia de Chimborazo. Esta es una de las comunidades afiliadas a Jambi Kiwa en el cantón Alausí, que se autoidentifican como indígenas kichwa-hablantes.

² Cabe señalar que el estudio se realizó específicamente con los y las socias de Jambi Kiwa que habitan las comunidades señaladas más adelante.

- Comunidad San Juan de Trigoloma, cantón Pallatanga. Se ubica en el sur occidente de la Provincia de Chimborazo. Región considerada subtrópico de la provincia. Conecta el callejón que conduce a la Provincia del Guayas. La/os socios de esta comunidad son mestizos.

La experiencia comenzó por el interés personal en las bondades de las plantas medicinales y se extendió hacia Jambi Kiwa sumando la práctica de ser una asociación principalmente de mujeres productoras. Posteriormente, y teniendo en cuenta los debates en torno a la tierra y la importancia que reviste para el bienestar familiar y comunitario, se incluyó este ítem dentro del estudio. Los primeros acercamientos a la organización se realizaron en el marco de otro proceso de investigación acerca de Comercio Justo, liderado por investigadores del programa de Maestría en Desarrollo Territorial Rural de FLACSO – Ecuador. Una vez realizada la socialización, se contó con el apoyo y orientación de la directora de Jambi Kiwa, Rosa Guamán y el promotor Abdón Castillo, encargado de la programación de calendarios de cosecha, convocatorias y acompañamiento técnico a la/os productores de la organización.

Técnicas y herramientas

Las investigaciones que abordan el género han empleado métodos cualitativos participativos, con los cuales se pretende una relación entre el objeto de estudio y el investigador, y conocer de primera mano los fenómenos que tienen lugar. Dyck (1993) señala que la utilización de métodos etnográficos reviste especial importancia porque permite realizar descripciones de las actividades y acciones que ejecutan las mujeres y los valores o significados que ellas atribuyen a dichos actos, con lo cual se lograría información directa desde las actoras (y el reconocimiento de ellas como sujetas activas y productoras de conocimiento). Así mismo, la combinación con métodos cuantitativos, permitirían la cuantificación y comprobación de los fenómenos que se desea indagar.

El estudio se realizó por espacio de dos meses con diferentes intervalos de tiempo que comprenden dos fases. La primera fase se desarrolló en la segunda mitad del mes de abril y la segunda fase se realizó por espacio de dos semanas entre la segunda y tercera semana de mayo, con visitas a las sedes provinciales del Ministerio de Agricultura,

Acuicultura y Pesca, las Unidades de Salud Intercultural y a los GAD Municipales. La recopilación de datos se realizó mediante la utilización de técnicas etnográficas cualitativas y cuantitativas, entre las cuales se encuentran observación directa/participante, encuesta, realización de entrevistas semi-estructuradas, grupos de discusión y diálogos con informantes. Es importante señalar que las identidades de la/os entrevistada/os se mantiene bajo reserva y son citados a través de una serie de códigos que los identifican.

La primera técnica aplicada en campo fue la formulación de encuestas al total de asociada/os en cada comunidad; mediante este ejercicio se procuró identificar posibles informantes clave para el diálogo a profundidad. En las comunidades Nízag y Trigoloma se realizaron encuestas al total del número de asociada/os (21 en Nízag, 12 en San Juan de Trigoloma). La encuesta se planteó con el fin de identificar datos específicos de la/os asociada/os en cada comunidad acerca de la estructura familiar, educación, producción, ingresos, acceso y titularización de la tierra, cultivos y usos de plantas medicinales, entre otros aspectos (Ver Anexo 2) que favorezcan la identificación de características y/o particularidades que atañen a cada caso, para la construcción de reflexiones en respuesta a los objetivos de investigación formulados. La encuesta está conformada por tres módulos o ejes temático, el primero está relacionado con toda la información general de la/el asociada/o, esto es, edad, nivel educativo, número de hijos, migración, nivel educativo de los hijos y constitución familiar. El segundo eje está relacionado con información acerca de las parcelas, producción, titularización y formas de acceso a la tierra. El último eje, está relacionado con las plantas medicinales, usos y extensiones de cultivos de plantas medicinales y tiempo de permanencia en Jambi Kiwa.

Es importante señalar que en la realización de este estudio, tuvo participación un asociado por comunidad, con el fin de obtener la perspectiva masculina teniendo en cuenta que la mayoría de socias son mujeres. La encuesta fue realizada a la totalidad de asociada/os, no obstante, en los análisis se inscriben los dos grupos (hombres y mujeres) de manera diferenciada, con el objetivo de efectuar reflexiones de las categorías de estudio para cada género, y observar similitudes, contrastes y divergencias entre éstos. De igual forma, la recopilación de información cualitativa (entrevistas), contó con la participación de los asociados.

Para fortalecer la información cualitativa, fueron elegida/os cuatro jóvenes hija/os disponibles para la aplicación de entrevistas, la/os cuales no necesariamente corresponden a hija/os de la/os socia/os entrevistada/os y su cantidad difiere entre las dos comunidades. Si bien, el número de jóvenes que participaron no es altamente significativo en comparación con la población de jóvenes que se relaciona con la organización, la información obtenida de ellos se expone en el cuerpo del trabajo como ejemplos de situaciones que en la actualidad tienen lugar en las zonas rurales, y no pretenden formular generalizaciones a nivel de este grupo poblacional en dicho contexto.

De otro lado, en cada comunidad se realizó un grupo de discusión que culminó con la representación gráfica e ilustrativa de espacios como la huerta, la familia, las plantas medicinales cultivadas y todos aquellos elementos que corresponden a la construcción espacial (animales, referentes geográficos, integrantes de la familia, entre otros). Estas herramientas permitieron identificar los escenarios y momentos de acción y actividad de las productoras, al igual que sus actividades cotidianas y la forma en cómo asumen su medio y su cotidianidad. Los grupos focales se convocaron a través de la/os representantes de cada comunidad, no obstante la participación no fue completamente masiva. En Nízag, se contó con la participación de diez asistentes y en Trigoloma cinco asistentes. La realización de los grupos dejó en claro las necesidades de mejorar los mecanismos de comunicación al interior de la/os productores de cada comunidad y de igual manera, desde el nivel central de la organización, hacia la/os productores.

Uno de los inconvenientes principales dentro de la primera fase (Comunidad Nízag), estuvo relacionado con el idioma, pues la mayoría de mujeres en la comunidad son kichwa-hablantes, no obstante, el idioma castellano era mejor comprendido cuando se hacían relativas pausas en la conversación y se ampliaban las explicaciones sobre cada pregunta. Es importante señalar que en esta fase, se pudo contar con el acompañamiento del hijo de una de las productoras quien en ocasiones necesarias participó de traductor.

Así mismo, se realizaron entrevistas a nivel de SENESCYT en Quito, MAGAP y la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria en Chimborazo; diálogos con funcionarios de Jambi Kiwa y entrevistas a médicos representantes de la Coordinación Zonal 3 en Salud, en Riobamba y Alausí.

Matriz de variables para diseño metodológico

La construcción de la metodología parte de la identificación de cuatro grandes dimensiones sobre las cuales se lograrían identificar las relaciones e interacciones de las productoras con su medio, con el objetivo de conceptualizar la noción de ambiente que rodea a las mujeres productoras. Estas son: cultura, política, económica y género. Estos ejes abarcan la práctica cultural tradicional, el sistema social, comunitario y familiar, y el proceso histórico organizativo, entendiendo a las productoras como sujetas políticas activas, estos son, las variables, las cuales corresponden a las categorías a analizar en campo; el indicador corresponde a los aspectos directamente a indagar en el campo. La escala da cuenta de la dimensión que se analizará o tendrá en cuenta para el estudio, respondiendo al hecho de ser un caso situado específicamente en dos lugares diferentes de la Provincia de Chimborazo que confluyen en una sola colectividad. La técnica o instrumento corresponde a las herramientas de investigación empleadas para la caracterización y descripción de cada variable e indicador, y los actores corresponden a las personas, entidades o instituciones con quienes se trabajó específicamente cada ítem (Ver Anexo 1).

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

PLANTAS MEDICINALES Y TIERRA: INTERACCIONES DESDE GÉNERO, MEDIO AMBIENTE, SABERES Y PODER

Estado del arte “La magia de las plantas”³

El estudio de las Plantas Medicinales se ha realizado desde dos ópticas. Por un lado, han sido estudiadas como referente de biodiversidad en determinada región, y por otro, desde su articulación a prácticas culturales (de salud y bienestar) de las comunidades, generalmente, pueblos indígenas y campesinos. Pueden encontrarse los usos que les son dados a las plantas en determinadas situaciones como el parto o las limpiezas espirituales, para citar algunos ejemplos. En el caso de Ecuador, una parte importante de textos relativos a este tema, se basan en estudios realizados en la zona sierra y oriente ecuatorianos (textos de investigaciones botánicas y etno-botánicas). No obstante, el tema de la transmisión y producción del conocimiento, así como la organización y asociatividad originada gracias al trabajo colectivo de mujeres dedicadas a esta labor (teniendo en cuenta la relevancia de recursos como la tierra) no ha sido abordado a profundidad.

Las culturas indígenas se caracterizan por su amplia sabiduría en relación a la salud y el tratamiento de las enfermedades. En Ecuador, el estudio de las plantas está asociado a las experiencias de vida conectadas al escenario natural en el marco de la cosmovisión propia de cada grupo social (Corral, 2008). De esta forma, dichas expresiones culturales y tradiciones propias de cada grupo social, se han consolidado en sistemas verdaderos de salud (UNORCAC, 2006) que se reproducen de manera cotidiana y de generación en generación. “La salud, entonces, tiene un sentido más profundo e integral de las personas con la naturaleza y sus relaciones sociales. Es una idea de bienestar que va más allá del simple [no estar enfermo]” (UNORCAC, 2006: 17). Existen diferentes prácticas, procedimientos y cuidados en torno al uso de las plantas medicinales, pueden ser de uso

³ La Magia de las Plantas, corresponde a dos publicaciones realizadas por la Asociación de Productores de Plantas Medicinales, Jambi Kiwa, donde se realiza un compendio de plantas medicinales, propiedades y usos.

sagrado (manejadas sólo por el yachak), de uso mágico (curaciones del mal aire), aromáticas, plantas hembras o machos, calientes, frescas y templadas (UNORCAC, 2006). Su aplicación y forma de suministro depende del tipo de enfermedad y el/la paciente.

Es importante destacar que en las zonas rurales estos conocimientos no sólo se aplican por costumbre, sino también porque sus resultados son efectivos, el acceso es más fácil y los costos son menores (UNORCAC, 2010). Además, las dificultades en la prestación de los servicios de salud, han permitido conservar y mantener las prácticas y saberes para el cuidado de la salud (UNORCAC, 2010).

En relación con el saber, ampliado y reconocido desde la organización y colectividad específicamente de mujeres, Rosa Guamán (2007) destaca que la fortaleza de la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo, Jambi Kiwa, está en que las comunidades indígenas han valorizado siempre sus saberes y “hemos resistido de tal manera que las mujeres logremos estar al frente siempre, transmitiendo y generando nuevas alternativas para que nuestra cultura, nuestra sabiduría y nuestro conocimiento no se pierdan. Las mujeres nos hemos encargado de generar, transmitir y ser unas madres multiplicadoras en este aspecto” (Guamán, 2007: 177).

Estudios del saber tradicional, las mujeres y las plantas medicinales

Como se señaló anteriormente, existen numerosos compendios y estudios botánicos y etnobotánicos que recogen la amplia variedad de especies de plantas medicinales en las zonas Sierra y Amazonía del Ecuador. Dichos estudios, pese a dar cuenta de la riqueza natural y cultural de las comunidades, no han profundizado en articular la producción y transmisión intergeneracional de los conocimientos desde un enfoque que incluya el acceso a recursos y la perspectiva de género, concentrándose en descripciones de los usos y formas de manejo de las plantas medicinales. De esta forma, permanecen vacíos bibliográficos que dificultan reflexiones acerca de las mujeres, sus condiciones reales de vida y las formas de organización en los escenarios rurales en torno a la producción de plantas.

Por su ubicación, Ecuador alberga amplia riqueza natural, posee “más de 20.000 especies de plantas vasculares- gracias a su posición geográfica, a sus niveles altitudinales y

a su diversidad climática. A mayor diversidad corresponde mayor número de plantas medicinales y alimenticias” (Naranjo, 2010: 68). En este sentido, se encuentran estudios de botánica en toda la región andina, prescritos desde iniciativas académicas, como la Universidad Central en Ecuador, la Facultad de Medicina de la USMP - Universidad San Martín de Porres en Perú, la Universidad de los Andes en Venezuela (que adelanta estudios del frailejón para tratar el asma) y la Universidad de Antioquia en Colombia (Naranjo, 2010).

Aunque es ampliamente reconocido el papel de la mujer en las formas de transmisión oral del conocimiento, no se ha profundizado en los mecanismos de construcción del mismo y en las estrategias que (aunadas a las dinámicas sociales y culturales particulares), han surgido para la preservación de los cultivos de plantas medicinales y sus bondades. No obstante, los últimos años se caracterizan por la emergencia de estudios que incorporan e interrelacionan diversas categorías de estudio y análisis que aportan a los debates de género y la producción del conocimiento. En este orden, a continuación se desglosan algunos estudios que aportan a la construcción de este saber y que dan cuenta de la riqueza biológica, cultural y epistemológica de pueblos ancestrales y comunidades rurales.

Kothari (1993) realiza un recetario en kichwa y castellano de 121 especies diferentes de plantas⁴, realizado a través de una serie de entrevistas y consensos con sabios de las comunidades Angochagua, La Esperanza y Caranqui, en la Provincia de Imbabura. El estudio surgió a partir de la preocupación por la pérdida de la transmisión del conocimiento tradicional debido a fenómenos de migración, dificultades en acceso y costos de los medicamentos, y a razón de que es un saber que se mantiene principalmente en ancianos, por lo cual se hacía fundamental su recopilación.

Para el caso de la sierra ecuatoriana, se han realizado algunos compendios que recogen inventarios de plantas medicinales, tales como los trabajos realizados por la Unión de Organizaciones Campesinas e Indígenas de Cotacachi – UNORCAC. En el 2006, el Comité Central de Mujeres UNORCAC, realizó una publicación donde se recogían 130

⁴ En esta publicación, las plantas son distribuidas en tres grupos: plantas frescas, templadas y calientes, según sus usos y aplicaciones curativas.

especies usadas en el cantón Cotacachi, con el objetivo de ampliar la información acerca del uso ancestral de las plantas medicinales y ceremoniales, reconociendo el conocimiento que relativo a este campo, ha sido salvaguardado fundamentalmente por mujeres (UNORCAC, 2006). Este material fue realizado con el fin de fortalecer y “mantener los conocimientos y prácticas ancestrales existentes en las comunidades campesinas e indígenas” (UNORCAC, 2006: 9) como un aporte a la salud intercultural.

Otra de las publicaciones realizada en el 2010 en cooperación con la Cruz Roja Ecuatoriana, parteras, hierbateras, sanadoras y curadoras del mal aire (UNORCAC, 2010) del Cantón Cocacachi, logró la recopilación de casi un centenar de plantas empleadas en esta región para el tratamiento de diversas enfermedades. El estudio estuvo enmarcado en la importancia del reconocimiento de los saberes ancestrales y su práctica en el mantenimiento de “la salud como bien tangible, presente y activo” (UNORCAC, 2010: 3), a la vez que se procura un diálogo de saberes y complementariedad entre la ciencia médica occidental y la medicina ancestral.

De la misma forma, se encuentran estudios etnográficos que integran perspectivas de debate relacionadas con la producción del saber, el género, la tierra, entre otros. En 1989, Genny Iglesias realiza un estudio de recuperación de los conocimientos y prácticas médico-botánicas tradicionales de los quichuas del Napo, con la UNAE (Unión de nativos de la Amazonía Ecuador). Su análisis se basa en la relación del indígena con el medio natural y formula cómo el conocimiento es la parte activa de los procesos de adaptación de los grupos humanos a su entorno. Para esta autora, el empleo de la flora y las propiedades que posee, además de estar relacionado con los mecanismos de adaptación al medio, influye en el mantenimiento de la cultura y la identidad, elementos que se presentan como el componente principal del sistema médico tradicional.

Indagando en el saber de las mujeres, se encuentra el estudio de tesis de Saraswati Rodríguez (2005), quien con una experiencia de investigación previa en comunidades Kayambi, logró el trabajo con parteras de la comunidad de Angla, en San Pablo del Lago, Provincia de Imbabura. Ella parte del poco tratamiento académico y científico que hay entre la relación mujer y medicina tradicional, por lo tanto, centra su reflexión en la relación del conocimiento médico tradicional con la noción de género, pues esta asociación

parte de las prácticas cotidianas en las que la mujer enseña, comparte, practica y expresa conocimientos ancestrales.

Continuamente, los estudios que circunscriben la función de la mujer y las organizaciones vinculadas a sistemas de salud intercultural, han estado enmarcadas principalmente desde temas como la partería y la salud materno-infantil. Giraldo (2000) realiza un análisis de las prácticas terapéuticas curativas basadas en el uso de plantas medicinales (frías y calientes), en comunidades indígenas del suroccidente colombiano, específicamente en el Valle del Sibundoy. El análisis se centra en las prácticas médicas ejercidas por las mujeres inga (parteras, tocadoras y yerbateras), en las cuales también se combinan principios médicos hispánicos y sistemas tomados de otras comunidades indígenas, que a su vez, están supeditadas a las transformaciones socio-políticas, económicas y ambientales. La mujer, se identifica como la portadora y conocedora en este ámbito, sin embargo, se manifiesta la necesidad de procesos de socialización con personas más jóvenes, pues el conocimiento se encuentra en mujeres de avanzada edad.

Varea (2005) en su estudio “Relaciones de Género y uso de plantas medicinales, entre chamanes, parteras y pajuyos”, analiza cómo influyen las relaciones de poder en el uso de las plantas medicinales y los recursos disponibles, en comunidades kichwas de Sucumbíos. La autora parte de cómo el conocimiento está mediado por las relaciones de género, a la vez que otorga poder a estos actores. De igual forma, establece las ocupaciones que a cada actor o actora le han sido asignadas dependiendo de si es mujer u hombre, y las plantas que puede usar según sus funciones.

Desde los estudios de Género, se encuentra el trabajo de tesis de maestría de María Rafaela Palacios (2013), el cual se realizó mediante método etnográfico y tomando como modelo una experiencia familiar, rescata la producción cotidiana de conocimientos de cuidado de las mujeres mediante el uso de plantas medicinales, describiendo un estudio de caso en la Provincia de Cañar. La autora parte del desconocimiento e invisibilización de que han sido objeto los saberes que reposan en las mujeres, los cuales se han entendido como una cualidad inherente a la condición y función femenina y vienen dados desde las tradicionales formas de división sexual del trabajo. De igual forma, Saavedra (2015) explora desde la antropología visual y la antropología feminista, el conocimiento en el uso

de plantas medicinales a lo largo de tres generaciones de mujeres yerberas. Tomando el antecedente familiar y personal de este oficio, la autora se adentra en el conocimiento y el poder que esta práctica construye, a la vez que articula la práctica botánica con las formas cotidianas de vida de las mujeres y las dinámicas familiares suscitadas en un entorno urbano.

La cocina tradicional es también un escenario de actividad donde la mujer es encargada de producir y transmitir conocimientos. Arellano (2014) realiza un estudio del aporte de las mujeres rurales de Cotacachi (memoria biocultural y reconocimiento de saberes ancestrales) a través de la cocina cotidiana, mediante procesos de diversificación agroecosistémica, manejo de pisos ecológicos e intercambio con el medio ambiente. El estudio parte de la construcción de un saber decolonial donde se procure el reconocimiento de aquellos sectores tradicionalmente excluidos, como una forma de democratización del conocimiento.

Referencial teórico

Para el análisis de las categorías de investigación, es importante examinar el ámbito político que permite la legitimación y reconocimiento de ciertas prácticas sociales y culturales tradicionales, más allá de la estimación de una relación forjada entre los seres humanos y su medio ambiente. María Nieves Rico (1998), en su texto *Género, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo*, realiza un recorrido cronológico de esta interrelación, teniendo como base las políticas y planes de acción internacionales; la autora señala que sólo a partir del Foro de las Organizaciones No Gubernamentales realizado en 1985, y la Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz realizada en el mismo año, se lograron acciones dirigidas al fortalecimiento del liderazgo de la mujer en temas de administración ambiental (Rico, 1998).

Posteriormente, en 1987 con el Informe de la Comisión Brundtland (Rico, 1998), se alcanzó el reconocimiento de las mujeres como “poseedoras de conocimientos y habilidades que las constituirían en eficientes administradoras del medio ambiente” (Rico, 1998: 16). Más adelante, en la Asamblea Mundial sobre la Mujer y el Medio Ambiente:

Socios en la Vida y el Congreso Mundial de Mujeres por un Planeta Sano realizados en 1991 (Rico, 1998), se logró cuestionar la noción de desarrollo existente hasta el momento para ampliar el debate en torno a la igualdad de derechos de mujeres y hombres, a favor de una mayor participación y la solución a diferentes necesidades.

Rico (1998) establece tres esquemas teóricos y metodológicos por los cuales se analiza la relación entre mujeres-género y medio ambiente. Estos son: Ecofeminismo, mujeres y medio ambiente; y género, medio ambiente y desarrollo sustentable (Rico, 1998). La presente investigación se aborda desde la relación pensada desde la categoría de género y medio ambiente. Por medio de este análisis se busca estudiar cómo se configuran las formas de construcción del ambiente por parte de las mujeres, no sólo desde el ámbito biológico y físico, sino también desde los escenarios social y comunitario. Para este análisis se parte de los postulados que recogen disciplinas como la Ecología Política y la Geografía de Género, donde el poder resulta un eje transversal a toda discusión: se exploran las relaciones de poder entre las personas (Leff, 2003) y los escenarios que habitan.

La asociación Género y Medio Ambiente, es un tema que se ha desarrollado en las últimas décadas, donde se introducen aspectos culturales, históricos, organizativos y estructurales de los grupos humanos. Por una parte, la categoría de género, temática que desde los años 70 se ha debatido por las académicas feministas, introdujo la discusión de la desigualdad y la opresión que vivían las mujeres en relación con los hombres (Stolcke, 2006). Esta categoría permite analizar las relaciones de poder y cómo influyen en el entorno y la cotidianidad de las mujeres y se perfila como un elemento que aborda las relaciones y organización social, caracterización y diferenciación tanto de hombres como de mujeres, a la vez que posibilita analizarlos de manera conjunta (Scott, 1996).

El género “es una forma primaria de relaciones significantes de poder” (Scott, 1996: s.p) y pasa a ser la forma por la cual se expresan las construcciones culturales y la creación social de los roles asignados a hombres y mujeres (Scott, 1996; Stolcke, 2006), y en este sentido, se explican diferencias y relaciones, más allá del escenario puramente biológico. De esta forma, mediante la noción de género, se reconocen aspectos relacionales por los cuales, lo masculino se atraviesa y articula con lo femenino dando lugar a espacios donde

los roles, epistemologías, actividades y posiciones sociales, políticas, laborales e identitarias de uno, se desarrollan conjuntamente en relación con el otro.

Para Gioconda Herrera (2001) en el Ecuador “el género es todavía un campo de saber en construcción dentro de las Ciencias Sociales” (Herrera, 2001:9) de tal forma que se ha introducido en las estrategias del desarrollo, en ciencias como la ecología y en general, aparece en una serie de políticas asistenciales que propenden por el bienestar en la periferia (Herrera, 1997). En este sentido, una vez se introdujo la investigación y el debate de carácter socio cultural en los procesos que apelaban a la noción de género, se dio una reflexión en torno a las numerosas transformaciones que pueden recibir las identidades socio-simbólicas que son asignadas a la mujer (Stolcke, 2006), como por ejemplo, asociaciones exclusivas con el medio ambiente y la naturaleza.

Para Stolcke (2006), las identidades parten de una perspectiva cultural; éstas gozarían de variabilidad y a su vez serían susceptibles de transformación. Además, engendrarían sistemas de desigualdad que deberían pensarse desde ámbitos históricos y de relaciones tradicionales de -distribución y asignación- de poder. De forma que, partiendo hacia el escenario rural en el que se desarrolla esta investigación, es posible describir y descubrir ciertos entramados sociales inscritos en sistemas de producción tradicionales, por los cuales se habrían constituido diversas identidades, amplitud de roles y funciones comunitarias y familiares tanto de mujeres como de hombres.

Uno de los escenarios de análisis donde se debate el papel de la mujer, es el que está vinculado con las relaciones de producción. Dichas relaciones han estado asociadas a la opresión de las mujeres y las diferentes “pautas, esas si universales, que organizan la experiencia social, psicológica y cultural humanas tales como la dicotomía entre cultura y naturaleza” (Stolcke, 2006: 528).

Engels (1996), manifiesta que con la instalación de los grupos poblacionales, el crecimiento demográfico y el mejoramiento de condiciones productivas y económicas, se fortalecieron sistemas familiares (que permitían la poligamia sólo para los hombres, no así para las mujeres), que más que una condición sexual, remitían a un sistema de fuerzas y relaciones desiguales que afectarían a las mujeres.

El desarrollo de diversas actividades y formas de organización para el mantenimiento de los grupos familiares, como la cría de ganado, la elaboración de artesanías, la transformación de algunas materias primas y finalmente, la agricultura (Engels, 1996), dieron paso a la formación de sistemas de propiedad única de las familias. Partiendo de sistemas de división de trabajo, era permitido a los hombres el desarrollo de un trabajo por el cual se sustentara la alimentación de la familia y por este motivo, hacían parte de su propiedad todos los elementos, instrumentos y medios por los cuales conseguía dicho objetivo.

Así las cosas, en el campo de la producción, la fuerza de trabajo del hombre fue adquiriendo una posición principal. Las transformaciones en los sistemas económicos determinaron ciertas condiciones que confluyeron en la división social del trabajo (Engels, 1996) y la búsqueda de la riqueza, dado el papel del hombre en esta dinámica:

todo el excedente que dejaba ahora la producción pertenecía al hombre; la mujer participaba en su consumo, pero no tenía ninguna participación en su propiedad [...]. La división del trabajo en la familia había sido la base para distribuir la propiedad entre el hombre y la mujer [...]: el trabajo doméstico de la mujer perdía ahora su importancia comparado con el trabajo productivo del hombre; este trabajo lo era todo; aquél, un accesorio insignificante (Engels, 1996: 92).

Adicionalmente, los sistemas de herencia inicialmente determinados por la línea femenina, es decir la madre, fueron promoviendo la riqueza y una posición privilegiada de los hombres en las familias, con lo cual finalmente, se alcanzaría el derecho hereditario paterno (Engels, 1996). De esta forma, la introducción de nuevos sistemas productivos y de organización familiar, política y económica, influyeron en la configuración de los sistemas sociales, dotando a cada individuo de ciertos poderes, posibilidades y roles que expresan una función determinada dentro del grupo social, donde la mujer sería ubicada en un ámbito pleno reproductivo.

Para el estudio de la mujer andina, se han suscitado diferentes disciplinas y momentos, siendo el más importante, la influencia de la modernidad en las relaciones de género y en la forma en que la mujer se relaciona y articula con su entorno. Sin embargo, las relaciones de género actúan de forma diferente según el contexto territorial o el lugar

(Sabaté, 1989; Baylina, 1997), de modo tal, que surge la importancia de analizar la forma en que éstas se dan dentro de un medio rural que para el caso de esta investigación, es común a dos escenarios: uno indígena y otro mestizo.

Algunos textos se refieren al papel que le era asignado a la mujer en las sociedades prehispánicas. Harrison (1985) destaca cómo la mujer incaica tenía el control sobre la tierra y un legítimo acceso a los recursos, mediante un sentido de paralelismo y equidad entre hombres y mujeres. Incluso, menciona la importancia de la mujer en el control de la tierra y la realización de actividades principales que le dotaban de una postura fundamental en la sociedad, tales como la elaboración de artesanías, e incluso, la práctica y experimentación agrícola. Para esta autora, la fragmentación de dichos sistemas se produjo una vez se dio el proceso de colonización, mediante el cual se priorizaba la posición masculina en la política y la organización social.

Estermann (1998) alude a las relaciones de complementariedad entre diversos componentes y aspectos dentro del mundo andino. Es decir, que así como se hallan formas de correspondencia entre lo ‘derecho’ e ‘izquierdo’, el día y la noche, el agua y el suelo, lo femenino encuentra una relación de complementariedad con lo masculino. Esta situación estaría representada en la importancia de cada uno dentro de diferentes dinámicas familiares, agrícolas, comunitarias, políticas, entre otras. No obstante, Moreno (2012) partiendo de su experiencia investigativa de la cosmovisión y formas de vida en comunidades indígenas puruhá-kichwa de la Provincia de Chimborazo, señala que mujeres y hombres poseen caracterizaciones propias sujetas a ciertos condicionamientos propios de la tradición. El autor plantea cómo las mujeres tienen frente a los hombres una función exclusiva de procreación, consolidándose como colaboradora subalterna en tareas agrícolas y domésticas. Pese a esto, destaca la función esencial de la misma, al ser el eje familiar sobre el cual todo gira y sucede (Moreno, 2012). De ahí, las relaciones y derechos paralelos en escenarios donde cada individuo cumple ciertos roles determinados.

En este orden de ideas, se recalca que en las familias andinas contemporáneas, la posición y poder de decisión de las mujeres es paralela a la de los hombres, aunque existan diferenciaciones en los roles que cumple cada uno, sin negar que aún persisten mecanismos de discriminación y limitación de las mujeres en el acceso a servicios y bienes.

Geografías de Género: insumos y herramientas en la comprensión del espacio que habitan y ocupan las mujeres productoras

Este análisis se enriquece desde la concepción y el reconocimiento del propio espacio físico que es habitado y ocupado por las mujeres. La construcción del género se da en un tiempo y espacio definidos y da cuenta del dinamismo en las interrelaciones de mujeres y hombres. No se trata de ubicar solamente los recursos, sino también el lugar donde corresponden y suceden manifestaciones o evidencias, de dichos contrastes (sociales, económicos, políticos, identitarios y culturales) entre hombres y mujeres, tal como señalaría McDowell (2000: 15): “lo que define el lugar son las prácticas socio espaciales, las relaciones de poder y de exclusión”.

El *lugar*, sería la suma del contexto geográfico y el contexto cultural (Baylina, 1997) y el medio ambiente está inmerso dentro de la noción de lugar, pues ahí se dan diversos fenómenos y confluyen los demás escenarios de la vida social y natural de los seres vivos. Éste surge de las relaciones de poder, las cuales suponen normas y estas a su vez límites que determinan quién pertenece a un lugar y quien está excluido (Mc Dowell, 2000). En ese sentido, la Geografía de Género permite analizar cómo en un espacio físico surgen diferentes visiones y actuaciones sociales a través de enlaces (el espacio engloba las actuaciones sociales que conectan lo local con lo regional, y nacional con lo global).

La Geografía de Género o Feminista, incorpora temas de mujer en el medio rural y los sistemas agrarios donde se logran formas de interpretación de la realidad socio espacial desde las relaciones de género (Sabaté, 1989). Esta disciplina inicialmente, se preocupó por la visibilización de las actividades y labores de las mujeres (Karsten y Meertens, 1992; Baylina y Salamaña, 2006) como una preocupación de las geógrafas feministas, donde se recogían experiencias que permitían una comprensión de la vida cotidiana de las mujeres rurales, sus problemas y necesidades. En los últimos tiempos, se ha dedicado a analizar diferentes escenarios de discriminación, factores como la toma de decisiones, las relaciones de poder e incluso, ha indagado en el estudio de los hombres y las formas de construcción social del género.

Además, articula la teoría a la metodología, por la cual se procura evitar generalizaciones en las experiencias de las mujeres, para construir un conocimiento situado

y posicionado desde un lugar y espacio particular y específico (Baylina, 1997). McDowell (2000) señala que la Geografía Feminista busca develar la relación entre las divisiones de género y las divisiones espaciales para descubrir cómo se construyen mutuamente y se examina tanto a hombres como mujeres en las formas diferenciadas de concebir los lugares y espacios. El análisis de la división sexual del trabajo permitiría explicar mecanismos de poder, desigualdad y distribución (Baylina y Salamaña, 2006) dentro de las unidades familiares en las comunidades rurales.

De esta forma, la Geografía de Género no sólo se cuestiona las formas en que se pueden cambiar las estructuras dominantes, sino las formas en que las mismas mujeres proceden y actúan con su medio para cambiar la situación cotidiana que les rodea y cómo interactúan en la búsqueda de este objetivo. De ahí que los estudios referentes a esta disciplina demuestren cómo la colectividad se convierte en una forma de respuesta y reivindicación que favorece la negociación y la participación. La mujer es creadora de espacios y desempeña un papel de agente de cambio social (Karsten y Meertens, 1992),

Esta disciplina, estudia las relaciones de género y sus efectos en el territorio y en la sociedad y pretende además determinar el papel de las mujeres en el desarrollo de los campos, que para este caso específico, es la búsqueda y práctica de una sostenibilidad a partir de la producción orgánica y por supuesto, familiar. El espacio es entonces hábitat, donde confluyen estructuras de poder articuladas a la clase y el género, pero también puede ser la base del poder y la identidad femenina (Karsten y Meertens, 1992). El espacio les permite forjar redes sociales donde incursionan formas de cooperativismo y solidaridad, que configuran estrategias de supervivencia para el mejoramiento de las condiciones de vida colectivas, por las cuales se reafirma y constituye la identidad y se establecen sistemas de respaldo (Karsten y Meertens, 1992).

Ecología Política Feminista: identidad, conocimientos y configuraciones diversas del ambiente

La presente investigación, se inscribe en postulados de la Ecología Política Feminista, corriente post-estructuralista que empezó a gestarse desde la década de los años 80 (Rocheleau, 2007) y reflexiona críticamente acerca de la búsqueda de una sustentabilidad

desde los actores que se insertan en relaciones desiguales de poder. Esta perspectiva se diferencia del Ecofeminismo⁵ en el sentido de que se aparta de una relación natural de la mujer y el medio ambiente, para integrar la categoría de género a diferentes escenarios que van desde lo ecológico hasta lo político y cómo se gestan relaciones y respuestas entre el aspecto social y el ambiental.

Para Leff (2003), a la Ecología Política le corresponde explorar desde nuevas ópticas las relaciones de poder que tienen lugar entre los grupos humanos y su contexto globalizado, para una reconstrucción de lo real junto a lo simbólico, y de la producción junto a los saberes. En este sentido, Dianne Rocheleau (2007) construye desde el feminismo un diálogo en el que la producción y la generación de conocimientos se cimentan a través de la experiencia. Dicha experiencia es transversal a todos los escenarios relativos a la vida social y en ella están implícitas diversas características que parten del campo de la ecología y la esencia biológica del ser humano; ella explica que “aunque tal experiencia puede tener dimensiones sociales, económicas, políticas, culturales, siempre tendrá un sustrato biológico” (Rocheleau, 2007: 76).

La autora, durante sus estudios de campo en el Centro Mundial de Agroforestería en el Distrito de Machakos, cerca de Nairobi, Kenya, encontró que la mayoría de personas dedicadas al trabajo de la tierra eran mujeres, mientras que los hombres se encontraban realizando actividades económicas fuera de los hogares. Desde ahí, comenzó el debate en torno al papel que ejerce la mujer dentro de los procesos de desarrollo y su relación con el medio ambiente desde una perspectiva de construcción de redes diferenciadas en sus formas de distribución y adjudicación del poder.

De tal manera, la autora se plantea la necesidad de una ciencia donde la mujer no sea un objeto de estudio visto desde la dimensión biológica y social, sino el elemento que permita construir una ciencia con y para ella misma (Rocheleau, 2007) teniendo en cuenta las formas de relación que la rodean⁶.

⁵ Corriente que explica la opresión histórica de la mujer por la existencia de estructuras patriarcales (de ciencia y conocimiento) y sistemas culturales dictatoriales, que a su vez han influido en la degradación del medio ambiente (Rocheleau, 2007).

⁶ Rocheleau (2007) señala que se debe asumir desde una comprensión de la categoría de género vinculada a la experiencia, la cual posibilita la definición del concepto de ambiente.

En este contexto, Rocheleau (2007) explica el ambiente como:

una palabra sumamente relacional; para tenerlo hay que estar ambientada o ambientado, puesto que el ambiente en sí no existe [...]. Entonces, tenemos que pensar en esta relación entre el ser humano y los demás seres vivos, la tecnología y el paisaje de alrededor. No podemos hablar del ser humano y todas las demás cosas del mundo como si no estuvieran en relación (Rocheleau, 2007:78).

En este sentido, dentro de la corriente de la Ecología Política Feminista se deben tener en cuenta tres ejes importantes: la división (del poder), el conocimiento y la asociación (Rocheleau, 2007), elementos que permitirán comprender qué sugiere y representa el concepto de ambiente.

En este contexto, el ambiente no será puramente el concepto referido a un entorno ecológico, sino a una serie de espacios donde se entretujan relaciones y se establecen articulaciones que favorecen pensar en nuevos órdenes de poder “rehabilitarlo para movilizarlo” (Rocheleau, 2007: 80) a la vez que se favorece la transformación de las relaciones de dominación habituales.

La académica Bina Agarwal (1991) señala que esto se soporta en que los papeles y responsabilidades cotidianas, vienen dadas por los intereses construidos desde la categoría de género (Rocheleau, *et.al.*, 2004). Adicionalmente, bajo la corriente de la Ecología Política Feminista se inserta el componente de la identidad en la expresión de diferentes conocimientos sobre el ambiente, desde luego, mediados por el entorno socio-cultural, donde se da forma “a procesos de cambio ecológico, a la lucha de los hombres y las mujeres para sostener formas de subsistencia ecológicamente viables y a las expectativas que cualquier comunidad tiene de un [desarrollo sustentable]” (Rocheleau *et.al.*, 2004: 345).

De esta forma, es posible identificar diferentes formas de relación con el ambiente, desde una crítica a las actuales relaciones de poder, pasando por la importancia del conocimiento, la conformación de redes y asociatividad, hasta la configuración de una postura política (León, 2001; Rocheleau, 2007) por la cual se legitimen espacios de movilización y transformación de las prácticas vigentes.

Género y medio ambiente: configuraciones sociales y políticas desde las relaciones de poder

Como se dijo, la relación ser humano-naturaleza, y las dinámicas de división sexual del trabajo, responden a sistemas de poder que se han ido gestando a lo largo del tiempo. La construcción de los sistemas de poder, ha descubierto un entramado de relaciones que suceden al instaurarse nociones de medio ambiente, relacionadas con una posición (esencialista muchas veces) instrumental de la mujer dentro de su espacio social.

Los movimientos feministas fueron nutriéndose de las nociones de poder de Foucault (2000) quien establece el poder como mecanismo de represión que intercepta, prohíbe e invalida determinados discursos y saberes (Foucault, 2000). El poder, bajo la mirada de este autor, no sólo está inmerso en las instancias superiores, ni viene únicamente desde ahí, sino que se ha perpetuado lenta y profundamente en todas las esferas de la sociedad y la familia.

Para Foucault: “En todo lugar donde hay poder, el poder se ejerce. Nadie, hablando con propiedad, es su titular y, sin embargo, se ejerce en determinada dirección, con unos a un lado y los otros en el otro; no sabemos quién lo tiene exactamente, pero sabemos quién no lo tiene” (Foucault, 2000: 15). Una vez instaurados los mecanismos de poder, existen respuestas locales o acciones de defensa que procuran, lo que el autor llama una “revolución” (que podrían ser formas de organización y movilización colectiva). De este modo, la lucha contra el poder representa un ejercicio previo de clarificación e identificación del sujeto mismo.

La identificación de los patrones de poder también está relacionada con las instituciones (familia, Iglesia, Escuela y Estado) que lo ostentan y bajo los mecanismos por los cuales se soportan. Bourdieu (1998) establece que el carácter solemne y extraordinario de las instituciones, es la búsqueda de sistemas de fragmentación, que prepara a quienes han estado en el poder a ejercerlo, y a quienes han sido excluidos, a padecerlo. Las instituciones según este autor, tienden a acentuar, estimular y naturalizar la reproducción de prácticas de diferenciación social y sexual (Bourdieu, 1998), que alteran las relaciones entre géneros, dejando la esfera pública, lo exterior, oficial en representación masculina, mientras

que a la mujer se le ha asignado una identidad disminuida y socialmente escondida y desconocida (lo privado).

El debate del poder, anegado en la categoría de género, se puede encontrar en diferentes aproximaciones que lo aplican tanto a la concepción de género como a la de medio ambiente y permiten reflexionar en torno al uso, aprovechamiento, relación y formas de habitar el medio natural. Para este fin, se desarrollaron diferentes corrientes de pensamiento que se soportan en los postulados del Ecofeminismo con Vandana Shiva y María Mies, el ambientalismo feminista analizado por Bina Agarwal y la Ecología Política feminista, con representantes como Dianne Rocheleau, Barbara Thomas Slayter, entre otros (Rocheleau, *et.al.*, 2004).

Las reflexiones se construyen en torno al aprovechamiento de los recursos de forma sostenible a la vez que se favorece el desarrollo social, atendiendo al papel de la mujer en la administración del medio ambiente y sus recursos. Para Collins (1992):

Las culturas y clases operan con diferentes perspectivas del ambiente [...] de la misma manera, el género no es una categoría natural permanente, pues está determinada por cada contexto social e histórico particular. Las experiencias de mujeres varían por las culturas, clases, y los sistemas de producción. Constantemente están renegociándose sus derechos y responsabilidades, y está en interacción constante con los hombres, siendo inseparables de los factores como la edad, etnicidad y clase. Las preguntas acerca del papel de la mujer en el manejo medioambiental no deben establecer una identidad de experiencias, sino abrir la puerta a un examen de la complejidad de intereses, unidos a las estrategias de administración y aprovechamiento de los recursos particulares, a nivel local (Collins, 1992: 36)⁷.

No obstante, la categoría del género se ha articulado a los procesos de reproducción social que tradicionalmente se había concebido como natural a la organización familiar y en especial a la mujer (Collins, 1992). Por su parte, la teoría feminista ha realizado importantes aportes teóricos que analizan diferentes escenarios por los cuales se permite el mantenimiento de los recursos a lo largo del tiempo (Collins, 1992), y cuestiona el mercado como un elemento mediador en las actividades y procesos de socialización y transmisión del conocimiento (Collins, 1992). De esta forma, se remite a pensar cómo las personas que

⁷ Traducción realizada por la autora.

habitan determinado espacio, gestionan, se relacionan, administran y utilizan sus recursos, a fin de procurar su mantenimiento en el tiempo, a la vez que aseguran su existencia para las generaciones futuras (Collins, 1992), en el marco de relaciones de poder y división sexual del trabajo y roles productivos indiscutibles.

En el mundo andino, la perspectiva de género se explica desde la noción de complementariedad, y específicamente, desde la unidad familiar. La familia se asume desde una posición de interdependencia denominada “conyugalidad” (Delgado, 1996), donde se establecen vínculos con un territorio determinado. Esta unidad se forja en el principio de complementariedad asimétrica (Delgado, 1996) donde los medios de producción se distribuyen según una división sexual y generacional del trabajo (Delgado, 1996) develando relaciones (oposiciones) dicotómicas dentro de la concebida unidad.

Delgado (1996) destaca dicha complementariedad representada en la creciente participación y realización de actividades económicas y familiares de la mujer, de una forma asimétrica, más que inequitativa. Desde una lectura de Engels y la postura occidental respecto a la exclusividad de roles, el autor analiza cómo desde el mundo andino, la participación de géneros se da lejos de la segregación, y por el contrario, se presenta de forma igualitaria, muchas veces compartida e incluso, de sustitución (Delgado, 1996).

Género, medio ambiente y la noción cultura

Uno de los trabajos que surgieron durante la década de los años 70, es el de Ester Boserup (1970). Su texto denominado “El Rol de la Mujer en el Desarrollo Económico”, demostró la participación y el aporte de la mujer en los procesos de desarrollo de las economías del llamado Tercer Mundo. Esta publicación dio apertura a la transformación en los imaginarios que existían en relación a las funciones tradicionales de la mujer (el trabajo reproductivo) y cabe destacar que fue de los primeros trabajos que introdujeron la variable de género como categoría de análisis, situación que dio apertura a estudios posteriores que incluyen esta temática.

“En América Latina se reconoce que las mujeres han sido [administradoras invisibles] y cotidianas del medio ambiente” (Rico, 1998:21), adicionalmente, les han sido asignados roles de proximidad y correlación con la naturaleza, que las responsabiliza en el

mantenimiento de los recursos y en general, el medio biótico. Dicho de otra manera, esta relación debe ser ampliamente estudiada desde el contexto, puesto que en el establecimiento de estos nexos, influyen factores como las relaciones de poder, las estrategias de sobrevivencia, las relaciones de género, las condiciones socio-económicas y culturales (Rico, 1998), entre otros. Para Ortner (1979), la proximidad de la mujer a la naturaleza se ha dado teniendo en cuenta sus funciones o roles sociales y su naturaleza fisiológica (reproducción), o su cuerpo.

El cuerpo de la mujer y sus funciones, la vinculan a determinados roles sociales que la sitúan con mayor proximidad al medio natural y a la vez construyen estructuras psíquicas, que al parecer, han llevado a la aceptación y naturalización de tal desvalorización. Bajo la perspectiva de Ortner (1979), socialmente se construyen diferentes significados o formas simbólicas, de los elementos y fenómenos que rodean a una sociedad. Uno de estos construido desde la lupa de la modernidad, posiciona a la cultura como superior a la naturaleza, y “dado que el proyecto de la cultura es siempre subsumir y trascender a la naturaleza, si se considera que las mujeres forman parte de ésta, entonces la cultura encontraría «natural» subordinarlas” (Ortner, 1979: 8). Para Ortner (1979), la participación de la mujer en el diálogo social y la consciencia que posee, la ubican en un punto intermedio entre la cultura y la naturaleza; pese a esto, estará debajo de los hombres en orden de importancia.

Con los estudios de género se logra una crítica más profunda en relación a estos temas. “Una historia del concepto de género implica y refleja, por lo tanto, la concepción cambiante de la cultura en relación a la naturaleza” (Stolcke, 2006: 524), de ahí que surgiera una confrontación que ubica a la cultura y a la naturaleza en posiciones opuestas que sitúan la superioridad y legitimidad de una sobre otra, tal como explica Ortner (1979).

De otro lado, cabe anotar el aporte del proyecto modernizador en la construcción del escenario mujer, ambiente y cultura. Gebara (2000), señala como propia de la civilización occidental la separación entre naturaleza y cultura y su trascendencia hacia las esferas políticas. Para ella, la vinculación de las mujeres con la naturaleza estaba dada principalmente por las funciones fisiológicas de reproducción y cuidado (Gebara, 2000), y fue dicho proyecto el que aportó en la imagen sesgada y secundaria de la mujer:

La modernidad comienza, pues, con la redefinición del papel de la mujer como ama de casa, subordinada a las relaciones matrimoniales y a la familia. A su vez la naturaleza, liberada de la fuerza de los espíritus, despojada gradualmente de sus secretos, pasa a ser dominada por el espíritu científico masculino (Gebara, 2000:18).

No obstante, para ella la forma de asumir el género y la naturaleza depende también de las construcciones de cada grupo humano, pues “todo está mezclado en esa realidad constitutiva y evolutiva que se llama cultura. Por eso, el dato biológico es un dato culturizado, y el dato cultural está marcado por nuestra condición biológica” (Gebara, 2000: 21), tratándose de una continua interrelación y retroalimentación de una y otra esfera.

Empoderamiento: recursos, ambiente y participación

Uno de los temas de discusión en las Ciencias Sociales, está relacionado con la distribución del poder, la inclusión y exclusión de individuos y grupos sociales que se movilizan tras la búsqueda del reconocimiento de ciertos derechos colectivos e identitarios. En este sentido, los estudios de mujer y género han acogido el empoderamiento como una herramienta importante por la cual se logran analizar los impactos que los procesos de desarrollo han tenido sobre las mujeres y los desafíos que ellas deben enfrentar como respuesta a los mecanismos de poder vigentes (León, 2001).

Desde los años setenta, surge el debate del empoderamiento desde una visión sociopolítica “que trasciende la participación política formal y la conscientización” (Denman, Aranda y Cornejo, 1999: 189). Existen diferentes posturas en torno a la aplicación y práctica de las teorías del poder. Los estudios feministas se basaron en las nociones de poder de Foucault (2000: 57) para quien “el poder es esencialmente un mecanismo de represión” y también en los postulados teóricos de Freire (1997), que en su texto *Pedagogía del oprimido*, plantea cómo la *cultura del silencio*, se supera a través del conocimiento para lograr una conciencia crítica, y liberarse de quienes limitan su participación.

En este sentido, se habla de un acceso al poder que permita la toma de decisiones y una visión crítica de la realidad.

Para Magdalena León (1997) la segunda ola del feminismo desarrollada desde los años setenta, introdujo el debate en torno a este término de forma que comenzó a adquirir

tintes políticos e introducirse en los debates del desarrollo. En la actualidad, el empoderamiento no tiene una definición establecida y general a todos los contextos y escenarios. No obstante, desde las corrientes feministas han surgido las principales definiciones. Entre las autoras dedicadas al análisis de este tema, Naila Kabeer (2001) plantea que el empoderamiento es un proceso que va más allá de poder expresar una opinión. Para ella, es la capacidad de tener agencia, es decir, participar activamente en los procesos, actuar y tomar decisiones en escenarios donde existen estructuras de restricción y donde previamente fueron negadas estas posibilidades (para las mujeres). De tal forma que, permanentemente, el empoderamiento implicaría un cambio (Kabeer, 2001). La autora piensa dicho cambio desde tres dimensiones: los recursos (condiciones alrededor de la toma de decisión), la agencia (capacidad de decidir) y los logros (el resultado de las decisiones) (Kabeer, 2001).

Sen (1998) señala que el empoderamiento está relacionado con una transformación de las relaciones de poder a favor de quienes en el pasado tuvieron una deficiente autoridad sobre sus propias vidas. Para ella, el empoderamiento es un proceso por el cual se gana control (Sen, 1998), no obstante, para que esto ocurra, las personas deben pasar por un proceso de consciencia (autopercepción), que conlleva transformaciones de sí mismas y de sus entornos. Para Sen (1998) un cambio en las relaciones de poder implica un malestar social, porque muchas veces incluye una redistribución desde quienes previamente tenían el poder, como sucede con los procesos de redistribución de la tierra (Sen, 1998).

Batliwala (1997) indica que el empoderamiento se entiende desde dos perspectivas: es el control sobre los recursos (naturales, intelectuales, humanos, etc) y sobre la orientación ideológica. Bajo la perspectiva de esta autora, quienes controlan los recursos, acumulan poder y por lo tanto, les confiere poder de decisión tanto en la vida privada como pública. De forma tal que existe empoderamiento, cuando en condiciones de restricción, las mujeres aprovechan y se apoderan de los recursos que se les ha posibilitado (Batliwala, 1997). Si bien, dado el control o posesión de las mujeres frente a determinados recursos (naturales o económicos, entre otros) solucionan ciertas necesidades y demandas familiares e individuales, no se garantiza la disminución de las responsabilidades que les han sido asignadas, e incluso por el contrario, permanecen y se amplían los mecanismos de presión

ejercida sobre ellas. Por lo tanto, la autora sostiene que es importante aplicar este concepto a nivel comunitario, pues la organización y la movilización pueden generar cambios significativos a nivel social (Batliwala, 1997).

Por su parte, Rowlands (1997) destaca la importancia de la organización y la colectividad en la búsqueda del empoderamiento comunitario como una forma de visibilización de las mujeres y el beneficio de sus iniciativas.

Bajo la perspectiva de Magdalena León (2001) el empoderamiento representa acciones individuales y colectivas, y además, debe estar relacionado con actividades que incentiven procesos políticos, desde una perspectiva estratégica, donde se procura un cambio en las relaciones de poder vigentes. La autora plantea la necesidad de un poder suma-positivo para las mujeres. Este es un poder productivo que incentiva la solidaridad para lograr transformaciones (León, 2001) puesto que las mujeres han tenido poderes limitados socialmente desconocidos (a nivel doméstico y familiar).

“La emancipación de la mujer no se hace posible sino cuando ésta puede participar en gran escala, en escala social” (Engels, 1996: 93), enunciado que se corresponde con los postulados de León (2001), para quien los procesos de empoderamiento resultan siendo un desafío de amplia envergadura, esto decir, a la ideología patriarcal, con lo cual se procuran transformar las estructuras que promueven la discriminación y la desigualdad social y de género y establecer nuevos órdenes de relación entre hombres y mujeres.

El conocimiento tradicional: cosmovisión y diario vivir de la mujer

Las diferentes formas de vida en términos socio-espaciales de hombres y mujeres generarían diferentes formas de conocimiento en ambos (Baylina, 1997), de ahí que entre el medio y las comunidades, se establezcan vínculos fundantes y organizadores de los grupos humanos.

Los conocimientos no pueden ser concebidos de manera aislada sin relación con sus procesos de difusión, pues en la conservación o reactivación de conocimientos el ser humano y sus intereses juega un papel central, el conocimiento responde a la sociedad en la cual se manifiesta (Bravo, 2013:10)

El conocimiento tradicional y la producción del saber, son temas ampliamente estudiados por ciencias como la antropología. No obstante, la mayoría de estudios se han dirigido a resolver los sistemas por los que el conocimiento se transmite y cómo se mantiene, dejando al vacío la reflexión de quiénes y en qué condiciones se produce, descubriendo un terreno crítico por el cual se analizan las relaciones hegemónicas en el conocimiento y los saberes, en este caso, generados desde el sur, producto del fenómeno colonial que afecta al Tercer Mundo.

Para Foucault (1970) el saber está constituido por ciertas prácticas discursivas que posteriormente alcanzarán un carácter científico; el autor señala que el saber también se refiere a las diferentes posturas que los individuos tienen respecto a un objeto de discurso y éste a su vez, está definido por las posibilidades de uso y apropiación (Foucault, 1970). De esta forma, el saber junto a la práctica, junto al lenguaje y el discurso, tienen relación desde una construcción histórica-conceptual, basada en las visiones y códigos culturales de los grupos sociales.

Así mismo, los conocimientos tradicionales pueden definirse como prácticas e innovaciones locales indígenas y afrodescendientes que representan formas tradicionales de vida que favorecen la conservación y empleo sostenible de la diversidad biológica (Art. 8[j] del CDB en Guimaraes, 2005). Como reconocimiento a la práctica de la medicina tradicional, la OMS ha desarrollado una actualización de la estrategia mundial (2014-2023) de reconocimiento a “la contribución potencial de la medicina tradicional y complementaria a la salud y el bienestar de las personas y a la totalidad de sus sistemas de salud” (OMS, 2013:7), como una forma de asegurar el acceso y la diversidad en la prestación de servicios de salud. La estrategia tiene como punto de partida el fortalecimiento y desarrollo de una base de conocimientos respaldada en la formulación de políticas nacionales.

Hay que mencionar, que el interés por el reconocimiento y la importancia de los conocimientos y el saber de los pueblos ancestrales, parte desde los estudios decoloniales, los cuales intentan la reivindicación de dichos saberes o “epistemologías del sur” (De Sousa Santos, 2011), pensadas como una forma alternativa, diferente y del mismo modo, válida, de comprender y asumir la realidad, el ser humano y la naturaleza. De Sousa Santos (2011), señala la crisis de la modernidad (representada en un *logos* eurocéntrico, a nivel político y

económico), que reclama la emergencia de una epistemología desde el Sur por medio de la cual se logre la práctica de un *logos* emancipador, que fortalezca procesos de producción y de valoración de conocimientos de los pueblos que han sido víctimas de exclusión y discriminación, propias del sistema colonial.

El sistema colonial, atravesado por un nuevo orden hegemónico y de poder, concentró en un solo proyecto cultural las formas diferentes de organización, la subjetividad y la producción del conocimiento (Quijano, 2000; Walsh, 2005). Quijano (2000) resalta cómo el poder se convierte en un elemento que ha suprimido las diferencias históricas y culturales, permeando el escenario epistemológico, donde las formas de conocimiento y experiencias cognitivas fueron colonizadas (Quijano, 2000).

Una de las reflexiones en torno a la respuesta a dicha subalternización del conocimiento de los países del sur, es la que hace Walsh (2005), quien propone una nueva “política epistémica” sujeta a la interculturalidad por medio de la cual se lograría la construcción del conocimiento desde “la diversidad, la complementariedad, la reciprocidad, la correspondencia y la proporcionalidad de los conocimientos, saberes, haceres, reflexiones, vivencias y cosmovisiones” (Walsh, 2005: 43). La crítica al proyecto modernizador también la realiza Shiva (1995), quien señala al conocimiento femenino como uno de los saberes subalternizados:

La ciencia moderna se nos presenta como un sistema de conciencia universal y neutro, que ha desplazado a todos los demás sistemas de creencias y conocimientos por su universalidad y neutralidad en materia de valores, y por la lógica de su método para llegar a afirmaciones objetivas acerca de la naturaleza. Sin embargo, el saber femenino ha ido reconociendo que esta ciencia representa realmente un proyecto masculino y patriarcal que necesariamente entraña la subyugación de la naturaleza y la mujer (Shiva, 1995:3).

Gebara, teóloga ecofeminista brasileña, plantea cómo el lenguaje patriarcal ha tendido a construir jerarquías y excluir ciertas esferas de la sociedad por considerarse inferiores (Gebara, 2000). Dicha opresión proveniente del yugo androcéntrico, se ha aplicado a mujeres y también a la naturaleza; por esta razón, posiciona al Ecofeminismo como la ruta que permitiría superar las plataformas de poder y ubicar en un mismo nivel a mujeres,

hombres, cultura y naturaleza (Gebara, 2000). Bajo su perspectiva, el conocimiento se nutre de vivencias, percepciones, aproximaciones y experiencias propias.

Shiva (1995) manifiesta que el afán de progreso, ha influido en la desaparición de la diversidad que caracterizaba a los pueblos y culturas tradicionales. Explica cómo el desarrollo se convirtió en una extensión del proceso colonizador donde se explotaría y excluiría a la mujer en el acceso a recursos como la tierra (Shiva, 1995).

Además del ámbito productivo, los saberes y prácticas de las mujeres quedarían deslegitimadas del saber “científico”:

En las economías de subsistencia, las mujeres –que producen y reproducen la vida en sociedad con la naturaleza- han sido expertas en su propio derecho a un conocimiento holístico y ecológico de los procesos naturales. Pero el paradigma reduccionista no reconoce estos modos de conocimiento alternativos encaminados a obtener beneficios sociales y satisfacer las necesidades de subsistencia (Shiva, 1995:3).

En esta línea, el quehacer cognitivo y el trabajo realizado por las mujeres queda desvalorizado y deslegitimado a pesar de tener a su cargo las formas de mantenimiento y protección de la vida. En el escenario rural, la mujer “además de participar con su capacidad vital en las faenas del ciclo agrícola es encargada de la formación, protección y mantenimiento de la capacidad vital de los miembros jóvenes del núcleo familiar” (Ramón, 1982: 209).

Simultáneamente, tiene la capacidad de tomar decisiones en cuanto al manejo de su huerta. Cuando ella está al mando de su parcela, tiene la posibilidad de organizarla y decidir qué productos cultivar e incluso, tiene la posibilidad de “cultivar algunas plantas medicinales que a manera de jardín adornan su casa. Todas estas plantas tienen uso, unas son frías y otras calientes, de uso interno y externo, etc. [...]” (Ramón, 1982: 209).

De manera semejante, en los procesos organizativos y el emprendimiento agrícola, artesanal, pecuario y medicinal, se destaca la “participación comprometida de la mujer como multiplicadora del conocimiento en la comunidad y la familia [...] siempre fiel a continuar la búsqueda de mejores condiciones de vida con equidad y libertad para quienes están en su entorno” (Guamán, 2007: 177). En efecto, la necesidad de nuevas epistemologías por las que se restablezcan los valores que poseen estos saberes, es

procurar trascender las condiciones tradicionales de los sistemas cognitivos patriarcales y científicos, hacia un momento donde:

Recuperar la experiencia humana es de hecho situarnos en la tradición de nuestros antepasados y antepasadas, de aquellos cuyos cuerpos vibraron como los nuestros al vivenciar la atracción y repulsión sentidas hacia tantas cosas de nuestra vida cotidiana. Todo esto nos abre también hacia una dimensión crítica, de combate a ciertas alienaciones que nos mantienen cautivas/os de un sistema autoritario que nos limita la capacidad de beber de nuestra propia experiencia (Gebara, 2000 en Comesaña, 2010: 51).

Lo anterior, para la construcción del reconocimiento y la valoración legítima de la epistemología que surge de la experiencia, y la elaboración de diálogos de saberes reales que atiendan de manera integral a las necesidades de las sociedades actuales.

La tierra como recurso fundamental que organiza, promueve saberes y adjudica facultades comunitarias, familiares e individuales

La tierra es el elemento que vincula a las sociedades con su espacio geográfico y las articula a prácticas culturales, de subsistencia y de identidad. Los conflictos sobre ella y su distribución, comenzaron dados los procesos de colonización en América Latina, pues era visto como elemento de poder y riqueza. Una vez se surgieron procesos de acaparamiento, despojo y control de la tierra, se otorgaron títulos de propiedad a soldados y militares de las campañas independentistas (Alegrett, s.f.). Más adelante, la incursión de modelos de distribución occidentales, promovió la distribución desigual de la tierra en las comunidades.

Engels (1996) señala que la mujer en las sociedades capitalistas, tiene un papel fundamental en la reproducción, el mantenimiento de la descendencia familiar, el desarrollo agrícola y la transformación de alimentos. Pero, con la aparición de la propiedad privada y la acumulación, se subyuga y explota a la mujer. Al considerarse el trabajo doméstico como improductivo al no generar excedentes, quedaba relegado a un segundo plano, a diferencia del trabajo realizado por el hombre, quien tenía a su cargo las técnicas productivas. En consecuencia, el hombre en su papel de proveedor de recursos, pudo ser la figura de representación del hogar.

En América Latina, los mecanismos de Reforma Agraria gestionados en los países latinoamericanos desde la década de los años sesenta, facilitaron la transformación de los

sistemas de tenencia de la tierra que venían dándose a nivel general; por su parte, la expropiación de los grandes latifundios favoreció la gestión de diferentes formas de propiedad, es decir, el surgimiento de tierras comunales, familiares, entre otras (Deere y León, 1997). Sin embargo, en este proceso, fueron los hombres quienes pudieron figurar como titulares de las tierras, representando a su núcleo familiar.

En el período de la reforma agraria en América Latina se dio por hecho que al beneficiar a los jefes de hogar varones todos los miembros de la familia se beneficiarían también. Esta práctica se fundamentó en códigos civiles en los que el esposo representaba a la familia en todos los asuntos externos y era el administrador del patrimonio común del hogar. También se basó en la división del trabajo por género, según la cual a los hombres se les reconocía socialmente como agricultores y a las mujeres únicamente como sus “ayudantes”, o trabajadoras familiares secundarias (Deere y León, 2002: 4).

La discusión sobre la tenencia de tierra de las mujeres en el contexto latinoamericano, resulta importante en el sentido de que da cuenta de las posibilidades que se abren para la mujer en relación con la participación, la negociación y el mejoramiento de las condiciones de vida, pues les da la posibilidad de acceder a servicios, bienes y gestionar mecanismos de asociatividad y cooperación.

La propiedad, está estrechamente relacionada con el bienestar de los individuos, en el sentido de que permite la organización, la satisfacción de las necesidades básicas y como valor agregado, la búsqueda de formas de sostenimiento familiar (reflejada en actividades como la agricultura y la transformación de alimentos, por ejemplo). Dada la importancia de la tierra en un ámbito general, tal y como Deere y León (2002) plantean, los derechos a la propiedad aumentan el poder de negociación (Agarwal, 1997) de los individuos a la vez que reduce su vulnerabilidad dentro y fuera del hogar.

En la articulación con los ejes temáticos y teóricos anteriormente citados, se analiza cómo el acceso a la tierra, le permite a las mujeres construir procesos ciudadanos a través de los cuales se empoderan y hacen valer sus derechos a través de mecanismos como la organización (Bórquez, 2011). Para el caso de las comunidades indígenas, “la tierra y la conservación de los recursos naturales son inherentes a la cosmovisión de las mujeres indígenas” (Pérez, 2007: 144), pues no sólo se asegura con ella la producción, sino también

una construcción identitaria, un estilo de vida, un proyecto político y la conservación étnica (Rappaport, 1990). De esta forma, la tierra llega no sólo a ser un elemento, recurso o bien material familiar o comunitario, sino que también representa una postura política, provee de insumos no sólo económicos, sino también ideológicos y favorece la recuperación de saberes y la generación de conocimientos gracias al trabajo que permite.

Los saberes tradicionales y las plantas medicinales en el Ecuador

El saber tradicional relacionado específicamente con plantas medicinales responde a las experiencias de vida e interacción con el territorio que cada grupo humano ha construido desde una perspectiva y práctica cultural (y las diversas cosmovisiones características). Se sabe que estos conocimientos han sido transmitidos a lo largo del tiempo de manera oral y mantenidos de generación en generación a través de la práctica y el mantenimiento de los cultivos en las huertas. No obstante, la preservación del conocimiento también está relacionado con la disponibilidad de tierras para las labores agrícolas y la posibilidad de comercializar con estos productos para la satisfacción de ciertas necesidades y actividades familiares.

Como se mencionó anteriormente, la mayoría de estudios relacionados con el tema son de corte etnobotánico por medio de los cuales se pretende identificar los diferentes usos, apropiaciones y aplicaciones de las plantas medicinales. Los estudios en el Ecuador, han permitido la identificación del uso de plantas en las regiones Costa, Sierra y Amazonía, no obstante, se considera que dichos conocimientos (hallados en poblaciones mestizas, indígenas y afroecuatorianas), se encuentran en riesgo debido a procesos de aculturación (Ríos, de la Cruz y Mora, 2008) donde la presencia de colonos, compañías mineras o petroleras y la apertura de carreteras, ponen en riesgo la conservación de estos conocimientos tradicionales y transforman las relaciones que los seres humanos han establecido con su medio natural (Ríos, de la Cruz y Mora, 2008).

El numeral doce del Artículo 57 de la Constitución de la República del Ecuador, plantea en relación a la protección de los saberes tradicionales:

Mantener, proteger y desarrollar los conocimientos colectivos; sus ciencias, tecnologías y saberes ancestrales; los recursos genéticos que contienen la diversidad biológica y la agrobiodiversidad; sus medicinas y

prácticas de medicina tradicional, con inclusión del derecho a recuperar, promover y proteger los lugares rituales y sagrados, así como plantas, animales, minerales y ecosistemas dentro de sus territorios; y el conocimiento de los recursos y propiedades de la fauna y la flora (Constitución del Ecuador, 2008: 42).

En función de este propósito, en Ecuador se encuentra el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI), organismo que se encarga de controlar y regular los principios que protegen la propiedad intelectual. Esta institución fue creada con el fin de coadyuvar en la política del “Sumak Kawsay o Buen Vivir”, en el sentido de que opera en torno a la democratización del conocimiento (IEPI, 2015), a la vez que pone al servicio de la sociedad dichos conocimientos, avances tecnológicos y científicos. Este organismo se creó en 1999:

con el fin de agrupar todas las áreas de la protección a la creación y es cuando se publica en el Registro Oficial No. 320, en la nueva Ley de Propiedad intelectual, la instauración del Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual IEPI que [...] ejercerá las atribuciones y competencias establecidas por la Ley de Propiedad Intelectual [...] será considerado como la oficina nacional competente para los efectos previstos en las decisiones de la Comisión de la Comunidad Andina (IEPI, 2015).

Pues el saber ha sido producto de procesos de comercio y mercantilización, especialmente representados en el tráfico de especies para la elaboración de productos farmacéuticos. De esta forma, se tiene que Ecuador abarca el 10% de especies de plantas que habitan el planeta (Ríos, de la Cruz y Mora, 2008) y de las 20 a 30 mil especies que pueden encontrarse en el territorio nacional, se calcula que pueden ser útiles entre cinco y ocho mil especies. Esta amplia diversidad está relacionada con los usos materiales y simbólicos que cada grupo humano ha construido en torno a ellas, es decir sus valores o calidades ecológicas, económicas y culturales. Las cifras mencionadas han sido producto de los numerosos estudios etno-botánicos realizados en el país, y dan cuenta de la importancia que reviste la diversidad vegetal en relación con el vigente capital natural aunado a la oportunidad de generar procesos de investigación y de conservación que permitan otras interacciones entre los seres humanos y su medio natural.

CAPÍTULO II

APUNTES DE LAS POLÍTICAS DE LA TIERRA EN ECUADOR

Este capítulo recoge un breve recorrido sobre las políticas de tierra formuladas en América Latina y Ecuador, específicamente en la Provincia de Chimborazo, con el fin de situar y rememorar el lugar que correspondió a las mujeres dentro del proceso de Reforma Agraria, los alcances de la misma y la institucionalidad.

Derecho a la tierra. Breve análisis de la situación de la mujer en los escenarios rural y agrícola en América Latina

El acceso y la distribución de la tierra, en el caso de América Latina, han estado ampliamente ligados a los procesos de Reforma Agraria. Aunque en la actualidad el acceso a la tierra es un problema que se ha generalizado a las comunidades ancestrales y las sociedades rurales, en el caso de las mujeres, estos sistemas se han dado en medio de mayores dificultades. A pesar de su amplio reconocimiento en el escenario reproductivo, es fundamental el papel que las mujeres cumplen en el sostenimiento de la economía rural, en el ámbito productivo (agrícola y pecuario) y en la seguridad alimentaria. Algunas cifras señalan que las mujeres aportan el 48% del ingreso familiar en las familias de América Latina (FAO, 1999). Pese a esto, tradicionalmente han sido escasas las estadísticas o estudios globales que aporten una visión holística de la situación de la mujer en relación con el acceso, propiedad y control sobre el recurso tierra, entendiendo que este fenómeno limita las opciones de solicitar y suscribirse a más servicios, recursos y emprendimientos.

La mujer y la Reforma Agraria

Pese a los importantes procesos de desarrollo que tienen lugar en los escenarios rurales, aún perduran mecanismos de discriminación y desigualdad entre hombres y mujeres, los cuales derivan en menores garantías de: derechos, acceso a recursos, participación política y sostenimiento de los medios de vida. Radcliffe (2014), señala una posición de desventaja de las mujeres, en planes de desarrollo y políticas de gobierno. La autora, quien ha realizado diferentes investigaciones con mujeres indígenas en Ecuador, destaca cómo la privatización

de los recursos naturales, el acaparamiento de la tierra y fenómenos como el extractivismo y la deforestación, han agudizado dicha situación en las últimas décadas.

En el mismo sentido, Radcliffe (2014) destaca el papel que aún perdura, de ciertas jerarquías étnicas y genéricas, en la desigualdad de la distribución de la tierra y otros recursos. En la misma línea, la autora considera que ciertos fenómenos tradicionales de exclusión se proyectan a lo largo de la vida de las mujeres y limitan sus posibilidades de acceder a bienes y servicios, y perjudican su ingreso a emprendimientos económicos y al mercado laboral, a causa del analfabetismo, la escasa formación educativa y el manejo escaso del idioma. Con respecto a las reformas agrarias en Ecuador, la autora señala:

Como las mujeres tienen menos garantías en el acceso a la propiedad de la tierra y otros derechos, suelen resultar menos favorecidas en relación a los hombres con los intentos de reforma agraria llevados a cabo. En las reformas agrarias de Ecuador, el 88% de las asignaciones de tierra fueron destinadas a productores mestizos bajo políticas que favorecían la colonización y el reasentamiento, y de las cuales los indígenas apenas pudieron beneficiarse (Radcliffe, 2014: 17).

La posición de la mujer en el proceso normativo de la Reforma Agraria fue secundario y casi nulo. Para Kay (1999b), a la mujer no le fueron otorgados los títulos de propiedad, ni fue incluida como beneficiaria del acreedor, ni tampoco se inscribió en procesos administrativos o de toma de decisiones en las diferentes instituciones relacionadas con los mecanismos de reforma. “En Cuba, las mujeres sólo fueron una cuarta parte de los miembros de las cooperativas de producción, siendo menos en las empresas del Estado” (Kay, 1999b: s.p.). Esta situación, se dio porque sólo un miembro debía figurar como titular de la propiedad, y generalmente eran considerados los hombres como responsables del grupo familiar, con lo cual la mujer quedaría marginada de este proceso (Kay, 1999b).

Para el caso de América Latina, las reformas llevadas a cabo en Cuba y Nicaragua se destacan por haber incluido modelos donde la mujer rural era reconocida como una prioridad (FAO, 1999). Aunque ella se consolidaba como beneficiaria directa, en la práctica las mujeres eran representadas por los esposos y muchas veces no poseían los títulos de propiedad (incluso hasta la actualidad).

En general, se estima que sólo el 26% de los beneficiarios de la Reforma Agraria son mujeres (FAO, 1999), además, para el caso de América Latina se identifican diferentes

concepciones y prejuicios de género que median e intervienen en una subvaloración del papel de la mujer en materia de productividad económica. De esta manera, el hombre es tomado como el agricultor principal y representante de la unidad familiar, mientras la mujer es asumida como su “ayudante” (Deere y León, 1997; FAO, 1999). Pese a que las legislaciones señalan la igualdad de derechos en la distribución y acceso a recursos para hombres y mujeres, algunas normatividades agrarias fueron excluyentes:

El derecho a la propiedad está vinculado con las normas relativas a la capacidad civil del individuo. En lo que concierne específicamente el acceso a la tierra, si la mujer rural carece de las capacidades civiles necesarias, ella no tendrá la posibilidad de efectuar acciones de compraventa ni tampoco de solicitar créditos (FAO, 1999: 2).

Algunos lineamientos jurídicos limitaron e incluso limitan la capacidad de la mujer al designar al hombre beneficiario, representante del hogar y administrador de todos los bienes de la unidad familiar. Sin embargo, no sólo la normatividad resultó excluyente. Algunas dinámicas culturales y tradicionales también han desconocido el papel de productora de la mujer, impidiendo su acceso a la tierra y servicios relacionados con la producción, tales como la asistencia técnica, la capacitación y el crédito, entre otros (Deere y León, 1997; FAO, 1999).

Para Deere y León (2001), estudiosas de este tema en América Latina, no sólo las políticas neoliberales aplicadas sobre el agro, sobre las dinámicas económico-productivas y sobre la propiedad de la tierra, tienen su cuota en el complejo entramado de relaciones inequitativas que afectan a las mujeres. Las reglamentaciones, códigos civiles, negligencia jurídica, olvido del tema de género e incluso, el desconocimiento de las mismas mujeres de sus derechos, son algunos de los factores que agudizan este fenómeno.

De esta forma, acceder al recurso tierra, posibilita ejercer control y propiedad sobre él, ante lo cual Deere y León (2001) señalan como el camino hacia la autodeterminación y el bienestar de la mujer y la importancia de la demanda de sus derechos, acudiendo a la construcción de una posición política consolidada desde la identidad, la propiedad y la colectividad de las mujeres.

Una historia llamada Reforma Agraria

La posesión de la tierra implica la creación y legitimación de diferentes valores. Así mismo, las comunidades a lo largo del tiempo, han desarrollado en torno a ella diferentes formas de interpretarla y concebirla a diferentes escalas, pues no sólo representa un poder económico, sino también cierta legitimidad social. La época transcurrida entre las décadas de los años 50, 60 y 70 en América Latina, caracterizada por una variada insurrección política, social, económica y cultural, se convertiría en el espacio temporal donde se gestarían los procesos de reforma agraria en esta región. Para Kay (1999a), la agricultura latinoamericana se encontraba en un momento de ineficiencia y desperdicio de recursos en relación con la tierra y la mano de obra, debido al apoyo gubernamental insuficiente y al sistema inequitativo de distribución de la tierra.

Entre 1850 y 1930 el sistema de hacienda (latifundio y minifundio) se expandió y en ocasiones logró desplazar a la población indígena rural hacia zonas marginales. Procesos como la revolución cubana en 1959, afirmaron con éxito el camino hacia una reforma. Por esta razón, y con el fin de evitar su difusión hacia el resto de países, se instalaría con apoyo estadounidense la Alianza para el Progreso (Kay, 1999a), con la cual se lograría incentivar procesos de reforma agraria en países como Chile, Perú, Ecuador y Colombia.

Kay (1999a), señala que hacia la década de los años 60, se subutilizaban los latifundios (áreas utilizadas en exceso, mientras otras permanecían desocupadas), y aproximadamente, un tercio de la mano de obra agrícola total carecía de tierra, proliferando ciertos acuerdos sobre la tenencia de la misma, dando paso a la ocupación ilegal de las tierras o a figuras como el arriendo de las mismas. Bajo la perspectiva de este autor, “América Latina tenía una de las estructuras agrarias más inequitativas del mundo” (Kay, 1999a: s.p.). Para los años 60, “los latifundios constituían más o menos el 5% de las unidades agrícolas pero acumulaban cuatro quintas partes de la tierra, mientras que los minifundios constituían cuatro quintas partes de las unidades agrícolas pero sólo disponían del 5% de la tierra” (Kay, 1999a: s.p.).

La Reforma Agraria entonces, se perfilaba como la solución a la distribución desigual, la pobreza y la marginación social de ciertos grupos sociales. Bajo este modelo de redistribución, se podría obtener mayor productividad de la tierra, a la vez que se mejoraría

también el sistema de distribución del ingreso en relación con el manejo amplio y difundido de la tecnología moderna (Kay, 1999a) en la práctica agrícola. Pese a esto, las reformas agrarias cumplieron otro papel, fomentaron la modernización del sistema de hacienda a la transformación en “granjas capitalistas” (Kay, 1999a) en vez de fomentar la producción rural campesina, pues a pesar de que los terratenientes ya no tenían una vinculación al sistema político, ejercían influencia en el gobierno para orientar las relaciones que entre ellos y los campesinos se estaban dando, de forma que se fortalecieron sistemas laborales represivos y de explotación de la mano de obra, bajos salarios y precarias condiciones laborales (Kay, 1999a).

Las razones de la Reforma Agraria

Quienes apoyaron la Reforma Agraria criticaban la regulación que sobre los precios habían hecho los gobiernos, además de la devaluación de las monedas locales, con lo cual, las importaciones se hicieron más baratas y las exportaciones agrícolas menos rentables (Kay, 1999a), hechos con los cuales se afectaría la producción agrícola local. La justificación radicaba en que las amplias extensiones de tierra reducían la eficiencia, dando lugar a zonas sin cultivar, o terrenos baldíos y por tanto, improductivos. Por este motivo, la reforma buscaba fomentar la igualdad social y el crecimiento agrícola expropiando dichas tierras ineficientes y fomentando la modernización de las tierras que se proyectaran más organizadas y eficaces.

En este sentido, se esperaba que “un sector agrícola más dinámico haría bajar los precios de los alimentos, generaría más divisas y crearía una mayor demanda para los productos industriales. Así pues, el objetivo económico subyacente de la Reforma Agraria era acelerar el proceso de industrialización del país” (Kay, 1999a: s.p.). No obstante, con la llegada de la reforma, los terratenientes optaron por dividir, vender o repartir entre sus hijos y familiares las tierras, con el fin de evitar la presión que los mecanismos de expropiación ejercerían sobre ellos. Entre otros casos, algunos optaron por la modernización de sus propiedades, ya que la Reforma Agraria no incluía en sus procedimientos haciendas modernas y eficientes que no superaran ciertas áreas establecidas (Kay, 1999a).

El alcance de las reformas

Con la redistribución de la tierra, el Estado asumió que se superarían diferentes conflictos sociales que tenían lugar en el campo y se lograría la incorporación de las zonas rurales al sistema social y político (Kay, 1999a), de forma que se fortaleciera el sistema democrático. Con todo, dichos conflictos se agudizaron luego de las expropiaciones, pues los campesinos exigieron la extensión y ampliación de dicho sistema de reforma. Ante tal situación, los hacendados presionaron al gobierno y en ocasiones a las fuerzas armadas (Kay, 1999a), de manera que se diera fin a dichas disputas.

Con el poder hacendado en descenso, las organizaciones y corrientes políticas, tomaron parte en el fomento de la colectividad y movilización social campesina, puesto que la demanda campesina fuerte y constante, obtenía mayor atención y respuesta gubernamental. La reforma fue la oportunidad para la participación del campesinado dentro de la sociedad civil, en la medida en que otorgarles títulos de propiedad les garantizaba el derecho pleno a ser ciudadanos (Kay, 1999b) y la participación en asuntos locales y regionales. No obstante, los gobiernos lograron mayor interacción con campesinos que hacían parte de los sectores reformados (Kay, 1999b) aunque muchas veces fueron considerados por dichos sectores como obstáculos en la consecución de los fines, situación que fragmentó dichas relaciones.

en los países donde la transformación agraria fue más profunda y donde la pobreza y la exclusión social fueron significativamente reducidas, la estabilidad social y la integración política están imponiéndose y facilitando el desarrollo económico (Kay, 1999b: sp).

De esta forma, las reformas agrarias descritas como una estrategia en la democratización de los recursos, no lograron superar las desigualdades y conflictos sociales, que se han originado desde otras causas estructurales que tienen su origen en la distribución desigual de la riqueza, y el acceso limitado a la educación, a la salud, entre otros.

Reforma Agraria en el Ecuador

La tenencia de tierra se perfiló como el elemento base sobre el cual se sujetarían fenómenos de desigualdad social y distribución diferenciada de recursos e ingresos, de forma tal que la

reforma no sólo se perfilaba como elemento primordial en el proceso de desarrollo rural, sino en el desarrollo a nivel nacional (Martínez, 2006). La distribución inequitativa de la tierra además de estar vinculada a la insuficiente efectividad de la política agraria, tampoco favoreció en palabras de Luciano Martínez (2006), la “democratización del ámbito rural” (Martínez, 2006: 163) pues hacia finales del siglo XX, se inició un proceso de “privatización del espacio comunal” (Martínez, 2006:166), por el cual las familias indígenas buscaban el control individual y familiar de sus tierras y por esta razón, se llegaría a la pérdida del sentido y manejo comunal en la representación y gestión de las mismas.

Este proceso de altos y bajos, aunado a la variabilidad en las políticas de precios de los predios, afectó el acceso de indígenas y campesinos de escasos recursos al mercado de las tierras. Por su parte, los sistemas de herencia que han facilitado la proliferación del minifundio, reflejan la baja productividad de las unidades agrícolas productivas y el retaceo de la tierra (Martínez, 2006), situación que perpetúa y expande la pobreza a través de las generaciones, afectando en ocasiones, la efectividad de programas de desarrollo rural (Martínez, 2006; Vega, 2000) y mejoramiento de la infraestructura agrícola.

Para comprender los efectos y las causas que originaron las políticas de reforma también cabe poner en discusión el escenario socioambiental que en el momento se tenía. Por una parte, con la existencia del latifundio, se debía enfrentar un proceso amplio de degradación de los recursos como consecuencia de los manejos inadecuados y la falta de sistemas de conservación de los suelos, bosques y páramos. Y por otra parte, la deforestación originada a causa de la presión demográfica en determinadas zonas, con lo cual se ampliaría la frontera agrícola y la urgencia de territorios que permitieran abarcar el caudal poblacional que emergía.

Jordán (2003), señala que a grandes rasgos la Reforma Agraria sería un proceso dinámico y contradictorio a la vez ya que facilitaría:

la consolidación y viabilidad de los empresarios modernos en el agro, apoyados fuertemente con tecnología y crédito; la ampliación del sector minifundionario y constitución de un sector de capas medias agrarias con grados viables de capitalización, incluido un segmento importante de productores familiares capitalizados; y la pérdida de importancia del

sector latifundista-tradicional serrano en la estructura agraria nacional (Jordán, 2003: 292).

Es así que, una de las consecuencias inevitables de este proceso, fue la agudización del minifundio, pues aunque se redujeron las áreas de las tierras, a la vez se fragmentaron masivamente cuando dichas tierras tenían menos de una hectárea de extensión. Según el Primer Censo Agropecuario realizado en 1954 (Barsky, 1984), en el callejón interandino el 34,29% de tierra de labranza tenía menos de cinco hectáreas de extensión, pero en cuanto a la productividad de estas tierras, la superficie promedial de labranza por propiedad era de 1,37 hectáreas aptas para la labranza. Igualmente, el 14,18% de la tierra se encontraba en porciones de más de 500 hectáreas, con una productividad de superficie promedial de 167 hectáreas por propiedad (Barsky, 1984). Es decir que la mayor cantidad de tierras de labranza estaban agrupadas en grandes latifundios con una productividad superior frente a las pequeñas explotaciones.

Teniendo en cuenta estas cifras, se suscriben dos momentos importantes en la historia de la Reforma Agraria en el Ecuador. La Ley de Reforma Agraria y Colonización promulgada en 1964 y la Ley de Reforma Agraria aprobada en 1973. Para Jordán (2003: 287), la primera reforma buscaba a grandes rasgos:

- Expropiación de tierras baldías o improductivas.
- La revisión del aparato de distribución de tierras a nivel estatal, a la vez que se legalizaba la posesión de las mismas.
- Eliminación de formas precarias de tenencia de tierra.
- La intervención en el modelo hacendatario a la vez que se integraba el minifundio.

La racionalidad que constituyó este proceso estuvo basada en el impulso de la agricultura ecuatoriana en un “productivo negocio de campesinos y empresarios agrícolas y propugnaron promover un proceso de movilidad social que brinde iguales oportunidades a todos los ecuatorianos en dirección de construir una sociedad más democrática” (Jordán, 2003: 286), a la vez que se integraron mecanismos como la asistencia técnica, el fomento del cooperativismo, la ayuda crediticia, la implementación de medidas de seguridad social y mayores garantías en las relaciones laborales.

Mediante este proceso, se buscó crear unidades de tierra productivas que permitieran el desarrollo de las áreas rurales y la eficiencia en la producción agrícola, de manera que los campesinos fueran integrados a este sistema de manera continua. De igual forma, este mecanismo promovió la emisión de bonos del Estado (Jordán, 2003) con bajos intereses para amplios periodos, y la venta de tierra a los beneficiarios. “En términos generales, la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964 tuvo por objeto corregir los defectos de la estructura agraria, de la distribución y utilización de la tierra” (Jordán, 2003: 287). Durante este período, se logró una re estructuración del sistema de tenencia de tierra, pues se logró abolir el huasipungo, no obstante, fueron más significativos los mecanismos de colonización, modernización y fragmentación de las haciendas (Jordán, 2003).

De otro lado, “la Reforma Agraria de 1973 fue más radical que la de 1964, especialmente porque requería la explotación eficiente de más del 80 por ciento del predio como condición para no ser sujeto de afectación. Igualmente, exigía que el nivel de productividad del predio fuera por lo menos igual al establecido por el Ministerio de Agricultura y Ganadería” (Jordán, 2003: 291). En esta etapa, justificaban la expropiación hechos como la ausencia de remuneración salarial y el crecimiento demográfico en la zona. Además, estuvo pensada con el fin de dar solución a “la profundización de la pobreza rural y la agudización del proceso de minifundismo” (Jordán, 2003: 297). Adicionalmente, con esta segunda fase, se buscó desarticular las estratificaciones sociales e integrar a los sectores campesinos marginados al escenario participativo social y político, puesto que se logró adherir a las comunidades indígenas a procesos redistributivos e incentivar su movilización.

Para Jordán (2003), en el escenario de la Reforma Agraria en el Ecuador se pueden identificar los siguientes momentos:

1. Fuerte caracterización de la propiedad basada en el latifundio y el minifundio, con miras a una explotación intensiva de la tierra de bajos rendimientos y productividad en el marco de relaciones precapitalistas de producción.
2. Una primera Reforma Agraria en 1964, con la cual el Estado logró intervenir la hacienda, dando paso a una modernización de este sistema, transformando las formas tradicionales del sistema agrícola, a la vez que se incentivaba la

movilización y organización campesina que intentaron transformar las relaciones tradicionales de poder en este escenario. Pese a esto, la estructura de propiedad no fue muy transformada, y se produjo la extensión del minifundio.

3. Con la divulgación de la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario en 1979, el Estado termina su intervención en los sistemas de tenencia de tierra y se incentivan mediante subsidios y sistemas de compensación (Jordán, 2003). En esta etapa también surgen nuevas dinámicas económicas y ofertas de mercado por las cuales se diversifican las ocupaciones y se transforman las relaciones tradicionales del agro.

De esta forma, cabe mencionar que hoy en día aún persiste en Ecuador una estructura agraria monopolizada. En la actualidad, en provincias como la de Chimborazo, aún se siguen entregando títulos de propiedad a campesinos e indígenas. Las relaciones campo-ciudad están mediadas por fenómenos de migración interior y exterior y las ciudades se perfilan como las generadoras de un gran mercado laboral que atrae jóvenes y mujeres que dejan los campos y como consecuencia, el abandono de las prácticas tradicionales agrícolas y pecuarias de las comunidades rurales.

La Reforma Agraria en Chimborazo y la estructura de la tierra

Uno de los conflictos que tradicionalmente afectan a las poblaciones campesinas e indígenas a lo largo de la sierra ecuatoriana, es el relativo a la tenencia de la tierra en vista de la fuerte fragmentación de la misma que se percibe hasta estos días.

Botero (1993), realiza un recorrido por el régimen de hacienda y la instalación de la Reforma Agraria en la provincia de Chimborazo. El autor señala que para la década de los años sesenta, las mayores extensiones de tierra estaban en manos de pocas familias. Entre 1964 y 1988 el IERAC intervino 124.690,72 hectáreas (Botero, 1993), pero muchas veces, las zonas que entraron al mercado de tierras eran las menos aptas para el cultivo pues se encontraban ubicadas sobre los tres mil metros de altura, además, los predios adjudicados eran muy pequeños, profundizando el sistema de minifundio en la provincia (Botero, 1993). Con la proliferación de esta forma de tenencia, se agudizaron conflictos y necesidades sociales, con lo cual los indígenas y los campesinos debieron desplazarse hacia las ciudades. Por otra parte, emergieron desde la clase terrateniente una serie de grupos de

resistencia y oposición a las políticas reformistas, generando un retroceso en relación con el resto del país, ya que en medio de la poca efectividad de la legislación agraria, eran los mismos campesinos quienes debieron organizarse y levantarse para hacer presión sobre el aparato estatal en búsqueda de la aplicación de la ley, ralentizando el proceso de redistribución (Botero, 1993).

Vega (2000), estudiosa del tema de la fragmentación de la tierra en Licto (Cantón Riobamba), Chimborazo, plantea que este fenómeno se dio en relación con ciertas dinámicas: el mercado de tierras formal e informal (el hacendado vendía al campesino pequeñas extensiones de tierra y menos productivas/generación de algunos acuerdos de palabra), la densidad poblacional y la adjudicación de herencias (fragmentación del recurso tierra por la transferencia a los hijos). Como consecuencia, se tiene el abandono de algunos lotes debido a su dispersión, degradación y falta de mano de obra agrícola (las familias sólo atienden los lotes más cercanos y dependiendo del acceso a riego y calidad del suelo existentes), incrementando la carga laboral en las mujeres.

Tenencia y usos actuales de la tierra en el Ecuador

Según los datos del III Censo Agropecuario, la superficie total del Ecuador es de 256.370 Km² (SIPAE, 2011), que corresponde a 842.882 unidades de producción agropecuaria (UPA), que según el INEC, son extensiones de tierra desde los 500 m² que están dedicadas a la producción agropecuaria bajo una dirección individual (SIPAE, 2011). El censo muestra el predominio de la propiedad privada sobre otras formas de acceso y tenencia de ésta. De esta forma, se tiene que el 94,5% de la superficie agrícola del Ecuador es de propiedad privada, el 4,9% es de propiedad comunal y solo el 0,6% corresponde a tierras de instituciones públicas (SIPAE, 2011).

Así mismo, más del 90% de UPA hacen parte de la propiedad privada, situación que refleja la propiedad de amplias extensiones de tierra en manos de pocos propietarios. Además, el 50% de UPA no permiten el desarrollo productivo agrícola pleno ya que cuentan con extensiones limitadas. Ecuador, es en América del Sur uno de los países con mayor coeficiente de desigualdad en el acceso a la tierra, esto es 0,81 (Gini sobre la tierra)

(SIPAE, 2011), hecho ejemplificado desde los índices de pobreza y hambre en los sectores rurales agrícolas.

A su vez, la Provincia de Chimborazo presenta un coeficiente entre 0,74 y 0,78, es decir, un elevado rango de desigualdad en acceso a la tierra. En relación con la propiedad, se tiene que el cantón Alausí (sur de la provincia) presenta entre el 26,5% y el 60% de propiedad comunal. En el caso de los cantones Riobamba y Pallatanga, la propiedad comunal está medida entre el 0,01% y el 1,35%. En cuanto a la propiedad privada, los cantones Alausí y Chunchi, al sur de la provincia tienen entre un 42,66% y 75,32% de propiedad privada. Los cantones Riobamba y Pallatanga presentan en su mayoría el 96,61% y el 100% de propiedad privada de la superficie.

Por su parte, las grandes propiedades en los cantones a estudiar en la provincia de Chimborazo están distribuidas de la siguiente manera: en el cantón Riobamba se hallan entre nueve y quince propiedades de más de 500 hectáreas. Los cantones Pallatanga y Alausí registran entre cuatro y ocho propiedades. En cuanto a la cantidad de pequeñas propiedades sobre las cuales se asienta la producción campesina ecuatoriana, se encuentra que seis de cada diez unidades productivas privadas tienen menos de cinco hectáreas (SIPAE, 2011) y menos de la mitad de las familias rurales sostienen su producción y sostenimiento familiar en unidades productivas de dos o menos hectáreas (SIPAE, 2011).

Normativa y legislación de tierras

Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario de 1979

Esta ley entró en vigencia una vez se agudizó la lucha por la tierra tras la segunda Ley de Reforma Agraria en 1973. Esta ley fue emitida mediante Decreto Supremo N° 3289 y publicada mediante Registro Oficial N° 792 el 15 de marzo de 1979, y perseguía incentivar la productividad del sector agropecuario mediante la implementación de herramientas que permitan la eficiencia de los recursos productivos, tales como: la organización de los productores (y participación de los mismos), las licencias de créditos, la investigación agropecuaria, asistencia técnica, tecnificación de los sistemas agrícolas y mantenimiento de los suelos, entre otros (Viteri, 2007). Este período se caracterizó por fuertes movilizaciones campesinas de lucha por la tierra.

Ante esta situación, el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización IERAC, encargado de vigilar el proceso de Reforma fue sustituido en 1994 por el Instituto Nacional de Desarrollo Agrario, INDA, entidad adscrita al Ministerio de Agricultura y Ganadería (Viteri, 2007) y encargado de la vigilancia, titulación y regularización de las tierras y el proceso de Reforma. No obstante, en el año 2010 el INDA fue suprimido y sus tareas pasaron a ser competencia del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP, y a su vez, se constituyó la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, SSTR⁸ para la vigilancia de los procesos relativos a la gestión de la tierra.

La Constitución del 2008

Es importante luego de los procesos de Reforma Agraria ya mencionados, citar algunos de los principios legislativos que rigen la propiedad, tenencia y derecho a tierras y territorios en la actualidad. En este sentido, es importante recordar algunos de los artículos que garantizan este efecto. De esta forma, se señala que la Constitución de la República del Ecuador del 2008 procura la orientación del país hacia sistemas sostenibles que procuren el Buen Vivir o Sumak Kawsay, a través de la soberanía alimentaria y los derechos de la naturaleza.

En el Artículo 3, la Constitución de la República del Ecuador plantea que es deber del Estado “planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el desarrollo sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir” (Constitución del Ecuador, 2008: 16), distribución que a lo largo del documento, procura ser aplicada en igualdad de condiciones para hombres y mujeres.

Así mismo, en relación con la posesión de las tierras, se establece en el Numeral 5 del Artículo 57, que el Estado debe “Mantener la posesión de las tierras y territorios ancestrales y obtener su adjudicación gratuita” (Constitución del Ecuador, 2008: 41). La tierra además de su valor cultural, es asumida desde una perspectiva ambiental que funciona como proveedora de recursos que aseguran la biodiversidad y el abastecimiento

⁸ Esta información consta en el Acuerdo Ministerial 281 del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, MAGAP, firmado en la ciudad de San Francisco de Quito el 29 de julio de 2011.

para el desarrollo de la vida. En este sentido, la Constitución establece en el Artículo 282, que:

El Estado normará el uso y acceso a la tierra que deberá cumplir la función social y ambiental. Un fondo nacional de tierra, establecido por ley, regulará el acceso equitativo de campesinos y campesinas a la tierra. Se prohíbe el latifundio y la concentración de la tierra, así como el acaparamiento o privatización del agua y sus fuentes. El Estado regulará el uso y manejo del agua de riego para la producción de alimentos, bajo los principios de equidad, eficiencia y sostenibilidad ambiental (Constitución del Ecuador, 2008:139).

Atendiendo a los retos que implica la legislación por los cuales el Estado se compromete a una gestión planificadora y estratégica de control, protección y desarrollo de las zonas rurales, donde se ejerzan procesos equitativos de distribución de los recursos y la riqueza, se prohíbe toda forma de acaparamiento y latifundio. En este sentido, se encuentran los siguientes artículos:

Art. 321.- El Estado reconoce y garantiza el derecho a la propiedad en sus formas pública, privada, comunitaria, estatal, asociativa, cooperativa, mixta, y que deberá cumplir su función social y ambiental. (Constitución del Ecuador, 2008:151)

Art. 324.- El Estado garantizará la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el acceso a la propiedad y en la toma de decisiones para la administración de la sociedad conyugal. (Constitución del Ecuador, 2008: 152)

Art. 334.- El Estado promoverá el acceso equitativo a los factores de producción, para lo cual le corresponderá:

1. Evitar la concentración o acaparamiento de factores y recursos productivos, promover su redistribución y eliminar privilegios o desigualdades en el acceso a ellos.
2. Desarrollar políticas específicas para erradicar la desigualdad y discriminación hacia las mujeres productoras, en el acceso a los factores de producción (Constitución del Ecuador, 2008: 156).

Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales

La propuesta de este marco normativo se perfila como el camino hacia un desarrollo sustentable para el Ecuador. Este proyecto de ley pretende dar fin a las anteriores legislaciones en torno al tema de tierras. En su planteamiento han participado integrantes de la red agraria: Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras,

FENOCIN; Coordinadora Nacional Campesina Eloy Alfaro, CNC; Corporación de Montubios del Litoral, CORMOLIT; Confederación de Pueblos y Organizaciones Campesinas, FEI; y la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria, COPISA.

La propuesta en discusión, delinea 118 artículos en función de la reformulación de los sistemas existentes de tenencia de tierra en el Ecuador. Mediante esta legislación, se aseguraría a las comunidades indígenas, afroecuatorianos y pueblo montubio, el acceso equitativo a tierras; se regularía la propiedad rural sin discriminación; se prohibiría el latifundio; se regularían ciertos gravámenes sobre la propiedad; además propone la creación de órganos de control y administración de la tierra como el Fondo Nacional de Tierras, el Centro de Mediación de Conflictos Agrarios y el Ministerio de Soberanía Alimentaria (Proyecto de Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, 2014). No obstante, el debate de esta legislación ha suscitado diferentes posturas entre sectores y organizaciones indígenas y campesinas durante las consultas pre-legislativas, al ser puesta en cuestión la función social de la tierra y considerarse que esta estrategia no representaría un frente efectivo para la concentración de la tierra.

CAPÍTULO III

RECORRIDO POR EL ESPACIO GEOGRÁFICO, LAS CONDICIONES POBLACIONALES Y LA ORGANIZACIÓN

Para comenzar, es importante exponer las principales características biofísicas y poblacionales de la Provincia de Chimborazo, ya que, más allá de una ubicación espacial, aportan información, cifras y datos asociados a las categorías de investigación, los cuales permitirán entender el escenario en que la investigación y los casos de estudio se han desarrollado. De la misma manera, se incluye información específica y detallada de cada zona de estudio. Adicionalmente, se incluye información relativa a la organización, su historia, constitución, el papel de los saberes y la producción de plantas medicinales, que dan cuenta de la trayectoria y ejes de trabajo e interés de Jambi Kiwa.

Ubicación geográfica Provincia de Chimborazo

La Provincia de Chimborazo, se sitúa en el corazón del Ecuador. Su extensión es de 6.600 km² aproximadamente, y limita con provincias de la Sierra, la Costa y la Amazonía (Murillo y Novillo, 2013). Está dividida en diez cantones (Ver Mapa 1). Por su ubicación, la provincia cuenta con una amplia diversidad de pisos ecológicos, variedad de ecosistemas y una multiplicidad de productos alimenticios y alta biodiversidad⁹.

⁹ “Se pueden encontrar zonas con clima tropical húmedo, desértico y templado” (Murillo y Novillo, 2013: 6). Este territorio se caracteriza por una variedad geográfica que permite la presencia de climas que van desde el subtropical hasta las cumbres nevadas.

Mapa 1 Provincia de Chimborazo. Cantones



Fuente: Murillo y Novillo, 2013

Caracterización biofísica de la zona de estudio

La Provincia de Chimborazo tiene una amplia diversidad de pisos altitudinales, hallándose entre los 132 msnm en el cantón Cumandá (que corresponde a clima subtropical), hasta los 6.310 msnm, que corresponden a la cima del Chimborazo (clima frío de alta montaña) (PDOTCH, 2011). Dicha variedad altitudinal y climática además de permitir diversidad en los sistemas agropecuarios, también ha permitido el asentamiento de grupos poblacionales con características y construcciones culturales propias (PDOTCH, 2011).

El 55% de la provincia de Chimborazo mantiene aún la cobertura vegetal, siendo Alausí, Guamote y Riobamba, los cantones con mayores niveles de vegetación. Es importante destacar que la mayor superficie (38%) está representada por el ecosistema de páramo (PDOTCH, 2011), el cual en la actualidad está fuertemente afectado por la ampliación de la frontera agrícola, prácticas de ganadería y quema de vegetación. En relación con los sistemas hidrográficos, se encuentran tres: la cuenca hidrográfica del Río Pastaza, la del Río Guayas y la del Río Santiago (PDOTCH, 2011).

En relación a las áreas protegidas, existen dos grandes áreas de Patrimonio Nacional, la Reserva de Producción Faunística de Chimborazo y el Parque Nacional Sangay, las cuales cubren más de noventa mil hectáreas (Murillo y Novillo, 2013).

Datos sociodemográficos

De acuerdo con el censo realizado en 2010, la Provincia de Chimborazo tiene una población de 458.581 habitantes: “con una tasa de crecimiento anual del 1,42%, la provincia alberga el 3,2% del total de la población nacional” (PDOTCH, 2011: 28). En Chimborazo se tiene que seis de cada diez personas residen en entornos rurales. No obstante, el 78% de la población urbana habita en la ciudad de Riobamba (PDOTCH, 2011), reflejando una amplia y desigual concentración de población en un solo sector, pues hacia los cantones de Cumandá y Pallatanga en el sur occidente de la provincia, la concentración poblacional es mínima.

Los datos del censo del 2010, muestran que el 52,2% de habitantes son mujeres, frente al 47,8% de hombres. En el caso de la población infantil, se tiene que Alausí, Guamote, Pallatanga y Chunchi registran un 40% de población infantil del total de su población (Murillo y Novillo, 2013).

Tabla 1 Distribución de la población por género en cada cantón

Cantón	% Hombres	% Mujeres
Alausí	9,7%	9,6%
Chambo	2,6%	2,6%
Chunchi	2,8%	2,8%
Colta	9,9%	9,8%
Cumandá	2,9%	2,8%
Guamote	10,1%	9,6%
Guano	9,3%	9,3%
Pallatanga	2,6%	2,4%
Penipe	1,5%	1,4%
Riobamba	48,7%	49,7%

Fuente: INEC, 2010. Elaboración propia

La mayor cantidad de población se encuentra en el rango de 1 a 30 años de edad, “en un porcentaje del 60,1% en relación a la población total de la provincia” (PDOTCH, 2011: 28), dando como resultado una edad promedio de 29 años.

En los últimos años se ha presentado un fenómeno creciente de migración interna y externa (del campo a la ciudad y hacia el exterior). De esta forma, se acentúan fenómenos como los asentamientos informales en las zonas periféricas de las urbes, la proliferación de trabajo informal de mujeres y niñas y el crecimiento de los cinturones de pobreza en las ciudades. El censo del 2010, registra una migración externa del 1,8% en la provincia de Chimborazo, con destino a países como Estados Unidos, España e Italia (PDOTCH, 2011): la migración afecta principalmente a la población joven de la región, la cual migra por situaciones como “la distribución inequitativa de la riqueza, la falta de medios de producción, la baja productividad y rentabilidad del sector agropecuario y la falta de empleo” (PDOTCH, 2011: 29).

Algunas cifras sobre mujeres de la Provincia de Chimborazo

El censo del 2010, muestra que 117.391 mujeres de la provincia, se encuentran en edad reproductiva (entre los 15 y 49 años de edad). Así mismo, del total de mujeres el 44,8% están casadas, 36,1% solteras, 6,3% en unión libre, 7,6% son viudas, 2,7% separadas y 2,6% están divorciadas.

En relación con la afiliación a sistemas de seguridad social, el 72,4% de mujeres no aporta, el 17,8% cuenta con IESS Seguro General, el 6,1% tiene IESS Seguro campesino, el 1,3% tiene IESS Seguro voluntario, el 0,4% es jubilada del IESS/ISSFA/ISSPOL, el 0,2% tiene un seguro del ISSPOL frente al 1,2%, que ignora la práctica de afiliación o aseguramiento (INEC, 2010). El censo también destaca que las mujeres a pesar de ser mayor población, tienen menos acceso a tecnologías y recursos digitales. La mujer indígena en Chimborazo enfrenta los niveles más altos de analfabetismo digital¹⁰ (67,6%), es decir 16,5% más de analfabetismo digital que los hombres que presentan un 51,2% (Abarca y Zhunaula, s.f.).

¹⁰ El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en el Censo de Población y Vivienda 2010, define como analfabeto/as digitales a las personas de 10 años en adelante que durante los últimos seis meses no hicieron uso de computador, internet y teléfono celular. En el Ecuador la tasa de analfabetismo digital es de 29,4%. Para la población indígena es del 50,7%, y para la población indígena de Chimborazo es del 59,8%. (Abarca y Zhunaula, s.f.).

Autoidentificación

La Provincia de Chimborazo tiene uno de los porcentajes más altos de población indígena del país. No obstante, “dentro de la provincia predomina la población mestiza (58,4%), seguida por la población indígena (38%)” (Abarca y Zhunaula, s.f.). La población blanca está determinada en un 4,9%, los afroecuatorianos en el 0,7% y montubios 0,3% (INEC, 2010).

Información socio-económica

En relación con las ocupaciones laborales, el 50,5% de los chimboracenses trabaja por cuenta propia; el 15,9% es empleado/a privado/a; el 11,9% es empleado/a del Estado; el 10,8% es jornalero o peón; el 2,7% es empleado/a doméstico/a; el 2,3% es patrono/a; el 1,9% es trabajador no remunerado y el 0,9% es socio/a (INEC, 2010).

Las ocupaciones de los hombres son: Agricultores y trabajadores calificados (37,9%); ocupaciones elementales –limpieza, vendedores ambulantes, peones, asistentes domésticos, etc.- (18,1%); profesionales e intelectuales (6%), directores y gerentes (1,2%), entre otras. Para las mujeres, se tiene que: el 35,1% son agricultoras, el 18,2% son trabajadoras de servicios y vendedoras, el 18% se dedica a ocupaciones elementales, el 9,2% son profesionales o intelectuales y el 0,9% ejercen cargos de dirección o gerencia, entre otras (INEC, 2010).

Las principales actividades económicas son la agricultura, administración pública, servicios, comercio, industrias (procesamiento de carnes, lácteos y panadería) (Murillo y Novillo, 2010).

Tabla 2 Población económicamente activa en la Provincia de Chimborazo

	Mujeres	Hombres
Población en Edad de Trabajar (PET)	80,44%	78,32%
Población Económicamente Inactiva (PEI)	43,07%	27,88%

Población Económicamente Activa (PEA)	37,37%	50,43%
--	--------	--------

Fuente: INEC, 2010. Elaboración propia

La tabla 2 ubica a las mujeres como la mayoría de población en edad de trabajar, en relación con el porcentaje de hombres. No obstante, la PEA de mujeres es inferior a la PEA de hombres, a la vez que la PEI de mujeres es superior a la PEI de hombres, situación que muchas veces está asociada a mecanismos de discriminación de la mujer en escenarios laborales. Así mismo, a partir de estas cifras es posible reflexionar en torno a los mecanismos de desigualdad, discriminación étnica, cultural y de género que afectan a las mujeres hasta la actualidad en la Provincia de Chimborazo. La pobreza económica se encuentra principalmente en las zonas rurales donde reside la mayor cantidad de población indígena. Guamote, Colta y Alausí, son algunos de los cantones más afectados por este fenómeno. (Murillo y Novillo, 2013). Además, el 14% de la población total de la provincia está beneficiada con el Bono de Desarrollo humano (Murillo y Novillo, 2013).

Acceso a servicios públicos y educación

En el 2010, la tasa de analfabetismo se ubicó en el 13,5%. Los cantones de Colta (26,71%), Alausí (24,96%) y Guamote (20,14%), registraron los porcentajes más altos de población rural en situación de analfabetismo, con relación a la media provincial y nacional (PDOTCH, 2011). El promedio de años de escolaridad (en personas mayores de 24 años), es de 7,7 años para mujeres, y de 8,7 para hombres. Por su parte, en el área urbana se presentan en promedio 11,7 años de estudio, frente a 5,4 años de estudio en las áreas rurales (INEC, 2010), cifras que reflejan fuertes desigualdades en el acceso a la educación entre las zonas urbana y rural de la provincia.

En cuanto al analfabetismo digital, mencionado anteriormente, se tienen los siguientes porcentajes en los cantones donde se realizó este estudio:

Tabla 3 Tasa de Analfabetismo Digital en tres cantones

Cantón	Tasa de Analfabetismo Digital
Alausí	64,7%
Pallatanga	63,6%
Riobamba	53,4%

Fuente: Abarca y Zhunaula, s.f. -Elaboración propia

En relación a los sistemas de salud, la Provincia de Chimborazo cuenta con:

Cerca de 150 establecimientos de salud en su mayoría pertenecientes al Ministerio de Salud Pública y al Seguro Social Campesino. De éstos, 15 tienen internación hospitalaria, con una dotación de 1,4 camas por cada mil habitantes, casi la mitad del promedio nacional (...) En las zonas rurales, el 33% de la población no tiene acceso a servicios profesionales de salud (Murillo y Novillo, 2013: 9).

Debido a las urgencias de los sistemas de salud, la medicina tradicional andina entra a ser tenida en cuenta por los usuarios, beneficiándose principalmente, las poblaciones indígenas, gracias a los procesos que la institucionalidad ha impulsado para integrar estas prácticas a los centros de salud (Murillo y Novillo, 2013). De esta manera, se encuentra en la ciudad de Riobamba el Hospital Andino Alternativo de Chimborazo¹¹, y los consultorios de Salud Intercultural en los hospitales civiles de los cantones Pallatanga y Alausí.

Por otro lado, en el caso de la vivienda, se tiene que las formas de tenencia más comunes son la vivienda propia y arrendada, con el 59,2% y el 15,3% respectivamente. En la actualidad, el 91,8% de las viviendas cuentan con servicio eléctrico público; el 28,3% con servicio telefónico; el 62,9% tiene el servicio de agua de red pública; el 47,4% tiene la red pública de alcantarillado; el 49,7% de los hogares entrega sus basuras al carro recolector (INEC, 2010).

¹¹ El Hospital lleva más de una década de funcionamiento, por iniciativa de la Diócesis de Riobamba. En la actualidad combina procedimientos de medicina química con medicina andina y alternativa con el fin de proporcionar servicios de salud integrales.

Caracterización de las zonas de estudio

Durante la fase de campo no se lograron obtener datos y cifras específicas de cada comunidad. Los datos consignados en este aparte, vienen de documentos suministrados por el GAD Municipal del Cantón Alausí y el GAD del Municipio de Pallatanga y corresponden a los documentos: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí (PDOTA, 2014), Perfil Territorial del Cantón Pallatanga (PTCP, 2013) y Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pallatanga (PDOTP, 2015), en los cuales reposan cifras generalizadas de cada cantón. No obstante, se señalan aquí algunas características que resultan ser similares dentro de las comunidades de cada parroquia que conforman los cantones Alausí y Pallatanga.

Comunidad Nízag

Nízag, hace parte de la parroquia Matriz Alausí, zona céntrica del Cantón Alausí. Esta zona se caracteriza por su variedad de microclimas, la cual facilita una variedad de cultivos. El cantón Alausí tiene una población rural de casi el 86% y población urbana del 14% (PDOTA, 2014). De igual forma, se encuentra que tiene una población femenina del 52% y masculina del 48%. Al interior de las comunidades predomina el kichwa mezclado con el castellano, y es particular que las mujeres mantengan y conserven su indumentaria tanto al interior como por fuera de las comunidades; esta parroquia es una de las que más población indígena tiene en el cantón y además, la que más índice de analfabetismo presenta. Este fenómeno afecta a las mujeres en un 64% y un 36% a los hombres (PDOTA, 2014).

La parroquia Matriz Alausí, tiene más de diez mil habitantes, y se pueden encontrar alturas que van entre los 1.255 a 4.300 msnm. La precipitación es de 500 mm cúbicos y tiene entre siete y ocho meses de sequía (PDOTA, 2014). En relación con la morfología del suelo, el nivel de pendiente es superior al 50% con mediana o moderada susceptibilidad de movimientos en masa o deslizamientos de tierra, situación que afecta las labores agrícolas y evidencia un riesgo amplio de erosión de los suelos. Esta zona se caracteriza por tener bosques húmedos montanos y zonas de vegetación espinosa.

Los cultivos principales de la zona son maíz, cebada, caña de azúcar, fréjol, arveja y en general, todo tipo de hortalizas. Así mismo se pueden encontrar frutales como uvilla,

mandarina, aguacate y naranja (PDOTA, 2014). El 0,75% de esta zona puede catalogarse como zona de alta susceptibilidad de erosión, además del fuerte avance de la frontera agrícola durante los últimos años.

Las principales actividades de la población son la agricultura, ganadería e industrias manufactureras, seguido de actividades como la construcción y comercio. La mayor cantidad de población se encuentra entre 5 y 25 años. La parroquia matriz registra 10.210 habitantes, de los cuales 5.275 son mujeres y 4.935 hombres (PDOTA, 2014). Entre las ocupaciones, se encuentra que las mujeres se dedican generalmente al trabajo doméstico, mientras los hombres se dedican a la construcción, la agricultura y el comercio.

En relación con los procesos de migración, la Matriz Alausí es la zona que mayor porcentaje de migración tiene con el 30% dentro de todo el cantón, hacia zonas como Riobamba, Cuenca y Quito en la Sierra; Milagro y Guayaquil en la costa; y a nivel externo, la migración mayoritaria está hacia Estados Unidos y España (PDOTA, 2014).

Comunidad San Juan de Trigoloma

San Juan de Trigoloma se encuentra ubicada al nor-oeste del Cantón Pallatanga¹² y tiene un rango de habitantes entre 313-682 (en el 2010 tenía 466 habitantes). La población de San Juan de Trigoloma, representa el 6% de la población de las comunidades del cantón. Su precipitación promedio anual varía entre los 500 y los 1000 mm y tiene una temperatura media de 18°C (PTCP, 2013). El tipo de uso de suelo en San Juan de Trigoloma, es especialmente agropecuario.

Se esperaría que para el año en curso (2015), la población rural superara los siete mil habitantes a nivel cantonal, lo que hace que sea considerado como un cantón principalmente rural (más del 60% de la población es rural), no obstante, el crecimiento poblacional urbano ha ido en aumento en los últimos años debido a que existe una importante concentración de la prestación de servicios en las zonas urbanas (PDOTP, 2015). La cobertura de servicios básicos no está ampliada a algunas zonas rurales, como

¹² Palla: cosecha y tanga: adelantar. Se puede interpretar como: tierra de descanso donde se cosecha pronto (PTCP, 2013).

San Juan de Trigoloma, donde no existe servicio de recolección de basuras, ni telefonía móvil.

El mayor porcentaje de población, se encuentra entre los 15 y 60 años, a nivel de todo el cantón. El analfabetismo y la pobreza son dos fenómenos que afectan profundamente las zonas rurales. La pobreza extrema por necesidades básicas insatisfechas en el área rural es del 94%. Así mismo, el analfabetismo supera el 55%, de los cuales el 19% afecta a las mujeres. A nivel de todo el cantón, el 58% de personas analfabetas son mujeres, hecho que evidencia aún limitantes del acceso a la educación (PTCP, 2013).

Las principales actividades desarrolladas son la agricultura y la ganadería, seguida del comercio. Por su parte, el cambio climático que ha afectado las zonas y épocas de cultivo y la productividad de los suelos, también se considera en este caso, como una de las razones que incentivan la movilidad y migración. De esta forma, se tiene que el 58% corresponde a hombres migrantes y 42% a mujeres. Las ciudades y provincias de migración son Guayas, Pichincha, Tungurahua, Santo Domingo, Azuay y Cotopaxi. En el área rural, la migración es del 49% y en el área urbana del 51% (PDOTP, 2015). En cuanto a la migración externa, se tiene que los países o destinos principales son Estados Unidos, España e Italia.

La Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo – Jambi Kiwa-

Jambi Kiwa es un emprendimiento liderado por mujeres indígenas y campesinas provenientes de las regiones de Riobamba, Palmira y Cumandá en la Provincia de Chimborazo. Este es un proceso que ha venido en constante crecimiento desde los años noventa y está ligado a un desarrollo financiero, humano, físico y social, en el camino a la recopilación y “el rescate de los saberes de las comunidades indígenas y campesinas de la región andina y del subtrópico de la provincia de Chimborazo” (CORPEI y PMBSE, 2008: 12).

El trabajo de Jambi Kiwa responde a las necesidades (laborales y de sostenimiento) de las familias y las nuevas dinámicas del escenario rural (migración hacia las ciudades de las poblaciones jóvenes, abandono de la agricultura, entre otros). Por esta razón, los objetivos de esta organización apuntan al incremento de ingresos, la generación de empleo,

la protección del medio ambiente y la mejora en las condiciones de vida de lo/as asociado/as: “es una alternativa regional para luchar contra la exclusión y la pobreza con un enfoque empresarial, de género y ambiental” (CORPEI y PNBSE, 2008: 15). Los objetivos propuestos están enmarcados en “una construcción social, cultural, económica y ambiental” (CORPEI y PNBSE, 2008: 15), donde se procuran relaciones de reciprocidad y trabajo mancomunado.

Los procesos de fortalecimiento organizacional, empresarial y productivo, le han permitido a Jambi Kiwa reforzar su participación en el mercado local y lograr su incursión en el mercado internacional (CORPEI y PNBSE, 2008), estableciendo una amplia gama de productos procesados para el consumo del hogar: procesamiento de plantas medicinales secas en diferentes presentaciones, a granel, en cajas, en funda, formulaciones especiales y condimentos. Además, la organización cuenta con la infraestructura para la elaboración de shampoo y oleatos.

Prácticas como la capacitación de asociado/as para el incremento en los volúmenes de producción (bajo la mirada de una producción sustentable y certificada), han fortalecido la parte organizacional y comercial de Jambi Kiwa con el fin de conceder mejor y mayor apertura comercial a sus socio/as.

Se constituye la Asociación

La iniciativa comienza en 1997, cuando un grupo de la Red Cristiana de Mujeres Rurales de Chimborazo, dedicadas a proyectos de educación y salud, se introdujo a la producción de plantas medicinales, con el apoyo del CECI y PNUD. Posteriormente, pudieron identificar la necesidad de rescatar y revalorizar los conocimientos ancestrales que sus comunidades poseen en relación con prácticas en salud y bienestar (CORPEI y PNBSE, 2008). Fue así como Rosa Guamán¹³ junto a un grupo de mujeres provenientes de Licto - Chimborazo, se organizaron para producir plantas con fines medicinales. Con el apoyo de cooperantes como CECI, para la adquisición de maquinaria y elementos para la producción, y la Diócesis de Riobamba, quien cedió espacios para la instalación de la maquinaria, pudieron iniciar el proyecto. Inicialmente, se contaba con más de 200 socio/as

¹³ Rosa Guamán, actual Directora Ejecutiva de Jambi Kiwa y Coordinadora de Proyectos.

correspondientes a la zona de Riobamba, Palmira, Cumandá y Alausí, en la actualidad cuentan con 142 socio/as activo/as y así mismo, 142 parcelas (con sistemas orgánicos de producción) adscritas a la asociación que se encuentran entre los 600 y los 1.000 mt² de extensión.

Con el proceso de dolarización del país, Jambi Kiwa debió mejorar gestiones a nivel organizativo que le permitieran insertarse en mecanismos de calificación y competitividad en el mercado. De esta forma, se logró la transición hacia una producción orgánica por medio de la cual se obtuvieron certificaciones que amplían y aseguran el campo de comercialización. En el año 2001, se constituyó legalmente la Asociación de Productores de Plantas Medicinales de Chimborazo Jambi Kiwa, “con Acuerdo Ministerial No. 202 MBS-CH, con alrededor de 400 familias de 42 comunidades. El 80% de miembros son mujeres campesinas e indígenas que están ubicadas en cuatro zonas de trabajo de toda la Provincia de Chimborazo” (CORPEI y PNBSE, 2008: 25). Cabe mencionar que en la actualidad el número de asociada/os y de parcelas ha disminuido respecto al año de constitución. Inicialmente el número de registros era superior, pero las parcelas debieron ser seleccionadas y recortadas de acuerdo al entorno de las mismas, es decir, que los lotes que tenían en sus alrededores parcelas con producción convencional y uso de agroquímicos, fueron eliminados de la producción específica para Jambi Kiwa por razones de contaminación de las plantas (por acción del agua o el viento).

Desde el año 2004, Jambi Kiwa ocupa la planta industrial ubicada en el Barrio Santa Cruz de la Parroquia Yaruqués, a través del aporte de un lote que fue cedido por la Curia de Riobamba. Con este paso, se logró la certificación orgánica permanente de la/os productore/as, y el apoyo de diferentes organizaciones y fundaciones tanto a nivel nacional como internacional (CORPEI y PNBSE, 2008).

La producción se realiza con tecnología orgánica y las parcelas de producción están certificadas por BCS Öko-Garantie¹⁴. Mediante esta certificación, se garantizan procesos que van desde la producción hasta el procesamiento y distribución de los productos. Así mismo, con el objetivo de fortalecer la organización, Jambi Kiwa cuenta con una

¹⁴ BCS Öko-Garantie es una agencia alemana independiente de certificaciones agrícolas. Asiste como ente certificador a más de tres mil empresas procesadoras e importadoras de productos agrícolas e industria alimentaria. Información disponible en: <http://www.bcsecuador.com/>

certificación de Comercio Justo otorgada por FLO¹⁵, que le permite mejores condiciones para acceder al mercado internacional (CORPEI y PNBSE, 2008).

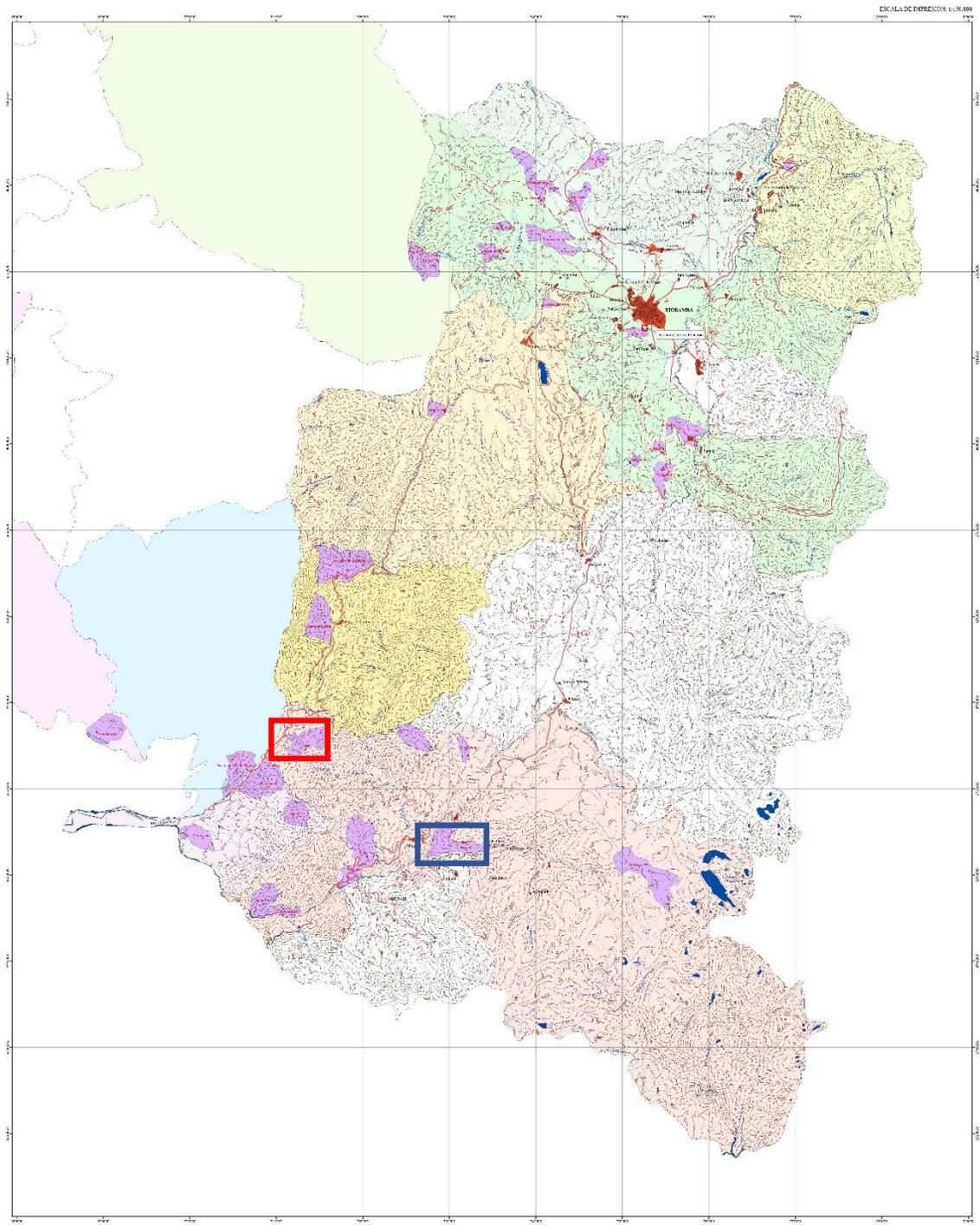
Ubicación, organización y tierra

Las parcelas están ubicadas en su mayoría en la Provincia de Chimborazo, en comunidades que van “desde los 400 hasta los 4.200 msnm, distribuidos en cuatro zonas de trabajo con sus respectivas organizaciones zonales (Cumandá, Pallatanga, Alausí y Riobamba)” (Guamán, 2005: s.p). Las familias agrupadas en cada comunidad cuentan con un/a representante en la organización zonal que se encarga de llevar controles de las siembras y cosechas, y además, atiende las necesidades y propuestas de asociado/as (Guamán, 2005). Por su parte, las organizaciones zonales realizan encuentros mensuales para la programación de diferentes actividades y capacitación. Así mismo, se realizan dos Asambleas Generales al año en las cuales se proyectan y debaten temas de interés de la asociación, posibilidades de comercialización, informes de actividades, entre otros.

Las familias adscritas se encuentran así distribuidas según las zonas que más participación tienen dentro de la organización: Riobamba (78), Nízag (21), Cumandá (12), Trigoloma (12), Totoras (10), Tepeyac (9), las cuales se encuentran agrupadas en 23 comunidades.

¹⁵ Certificación otorgada por la Organización Internacional de Comercio Justo (Fairtrade Labelling Organizations Internacional – FLO). Fairtrade apoya pequeños productores y productoras de países en vía de desarrollo. Su objetivo está reflejado en la reducción de la pobreza de los países del Sur global. Procura la estabilidad, coherencia y negociación en los precios, la participación y autonomía de los productores y fomenta la transición de cultivos hacia una producción sostenible. Información disponible en: <http://www.sellocomerciojusto.org/es/sobrefairtrade/queesfairtrade.html>

Mapa 2 Zona de influencia de Jambi Kiwa



Las zonas en color violeta hacen referencia a las comunidades adscritas a Jambi Kiwa. El recuadro rojo (superior), ubica la comunidad San Juan de Trigoloma. El recuadro azul (inferior) ubica a la comunidad Nízag

Fuente: Ecociencia, 2004. Mapa suministrado por la organización

El adecuado manejo del suelo es uno de los procedimientos fundamentales por el cual se asegura el mantenimiento de la biodiversidad, la fertilidad y la productividad de los cultivos, y es una de las principales actividades que se procuran dentro de la asociación. Esta forma de organización nace de fenómenos y conflictos por la tierra, la escasa asistencia técnica y acceso a insumos productivos y financiamiento.

Los huertos

Los huertos manejados por los/as socios/as de Jambi Kiwa tienen extensiones entre los 600 y 1.000 m², donde se localizan prácticas de asociación, diversificación y rotación de cultivos, con el fin de optimizar los espacios y la productividad. Los huertos, son lugares que agrupan una amplia agrobiodiversidad de plantas aromáticas, medicinales y alimentarias, que varían dependiendo del piso ecológico en que se ubiquen (Guamán, 2005). La producción está destinada para el consumo del hogar y la comercialización, y en su mayoría el trabajo es realizado por mujeres, quienes están encargadas de la recolección y cosecha de las plantas mediante procesos rigurosos de selección que permitan el aprovechamiento de la materia prima (Guamán, 2005) y la conservación de las plantas para futuras cosechas.

Recuperación del saber ancestral y las mujeres de Jambi Kiwa

A comienzos de los años noventa se conforma la Red Cristiana de Mujeres Rurales del Chimborazo, iniciativa impulsada por la Diócesis de Riobamba. Rosa Guamán fue convocada como representante de dicha organización y mediante una reunión con las mujeres de la provincia, se logró reflexionar en torno a la importancia de nuevas fuentes de trabajo para ellas y sus familias, y la necesidad de recuperar los conocimientos tradicionales que estaban perdiéndose en torno a temas de salud.

Ellas “observaron que las mujeres son las que más aprovechan los recursos naturales y medicinales” (CORPEI y PNBSE, 2008: 31); bajo esta mirada se llevó a cabo un recorrido por diferentes zonas de la provincia y se realizaron diferentes talleres donde participaron adultos mayores y mujeres jóvenes (CORPEI y PNBSE, 2008). Este proceso permitió identificar los usos medicinales de diferentes plantas, sus nombres, valores

sociales, formas de producción y recolección. Esta fue la oportunidad para darle paso a una colectividad mediante la cual se incentivara el cultivo, uso y comercialización de plantas medicinales producidas en sistemas agroecológicos, que resguardan, respetan y protegen el medio ambiente.

La organización de mujeres favoreció la sistematización, socialización del conocimiento y la riqueza cultural de las comunidades, y se abrió un espacio para la participación y la gestión de negocios rurales (CORPEI y PNBSE, 2008), bajo modelos que promueven la autogestión, la revitalización de principios y valores comunitarios campesinos, la lucha contra la pobreza y el empoderamiento.

Es importante señalar que durante los últimos años, Jambi Kiwa se ha encontrado con diferentes obstáculos en el camino, entre ellos y uno de los más importantes, es la pérdida del producto de exportación por análisis que resultaron positivos para la contaminación por químicos. Esta situación ha alterado la frecuencia de los pagos a la/os productores, entre otros aspectos a nivel organizativo (recorte de personal, pago de liquidaciones, entre otros). La demora en los pagos y la modificación en la periodicidad de cosechas (hecho que ha derivado en la pérdida de las plantas), han suscitado la disminución de productora/es asociados y un malestar generalizado. No obstante, la asociación trabaja y construye planes para poder cumplir con la/os productores en la mayor brevedad posible; sin embargo, los procesos demoran más de lo habitual en comparación con años anteriores, a causa de la paulatina recuperación de la planta y sus procesos.

CAPÍTULO IV

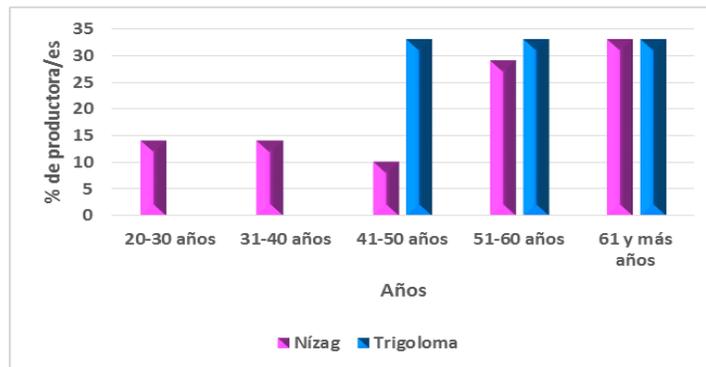
SABERES Y TIERRA. ENLACES DESDE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y LAS PLANTAS MEDICINALES

El saber depende de la experiencia y el lugar. Luego el aprendizaje también es mutuo (SAY14515, 2015, entrevista)

Para comenzar, es importante señalar algunos aspectos generales identificados en la/os productoras que participaron de este estudio con el fin de comprender y ubicarse en el contexto socio-demográfico y cualitativo de las comunidades Nízag y Trigoloma. Anteriormente, se mencionaron las características específicas que permitieron escoger cada caso para la presente investigación, no obstante, a continuación se señalan algunas particularidades que fueron identificadas a través de la encuesta (Ver Anexo 2), con el fin de abordar las características particulares a cada comunidad, que se hallan dentro de toda la colectividad.

Respecto a la autoidentificación, el 100% de productora/es de Nízag, se autoidentificaron como indígenas kichwa, mientras que en San Juan de Trigoloma, el 100% de productora/es se autoidentificaron como mestizos. El rango de edad de la/os productores, se indica en el siguiente gráfico:

Gráfico 1 Rango de edad productora/es



Fuente: Elaboración propia¹⁶

¹⁶ Si bien, en la metodología se aclara que dentro del estudio se tomarán en cuenta únicamente los datos suministrados por las mujeres en los análisis relativos a la encuesta, en este primer apartado de datos generales, se incluye el total de productore/as de cada comunidad (Nízag 21 y Trigoloma 12).

Pese a que el objetivo del estudio no es realizar una comparación entre ambas comunidades por su diferencia entre el número de productora/es, es posible observar ciertas características similares en ambos casos. Por un lado, se tiene que en las dos comunidades los rangos de edad en que se encuentra la mayoría de la población estudiada es desde los 51-60 años y más de 61 años. Son ellos quienes han participado desde el proceso de fundación de Jambi Kiwa hace 15 años.

Por su parte parte, Trigoloma registra asociada/os distribuidos en los rangos de edad más altos, situación que en Nízag sucede de manera similar, aunque con productora/es más jóvenes que han entrado a representar a sus madres o familiares fallecidas o migrantes.

En general, los datos obtenidos permiten observar que es menor la población hallada entre 20 y 40 años y adicionalmente, este rango no se registra en la/os asociados de Trigoloma. Esta situación puede estar relacionada dentro de Jambi Kiwa con fenómenos de migración de la PEA. Los datos señalan la predominancia de población mayormente adulta como habitante de las áreas rurales de estudio, hecho que da cuenta de una PEA migrante y escasamente vinculada al sector agrícola como se verá más adelante.

En relación con el estado civil, en Nízag, el 5% son solteras, el 80% casadas y el 15% viudas. En Trigoloma, el 41% de mujeres son solteras, el 41% son casadas y el 16% son viudas. Además, sólo en Trigoloma se encontró una madre soltera jefa de hogar.

Fue también posible indagar en la edad en que contrajeron matrimonio. Este dato permite comprender ciertas dinámicas que se dan a nivel familiar y comunitario en relación con los momentos importantes y representativos dentro de la vida familiar y organizativa de las mujeres. El matrimonio (Ver Tabla 4) representa una reorganización de la vida y el comienzo de la independencia familiar (no en todos los casos); sin embargo, dentro de los casos vistos con Jambi Kiwa, ha tenido diferentes variaciones a lo largo de las generaciones, aunque en la actualidad puede observarse la transmisión y naturalización de un patrón específico en el que las mujeres contraen matrimonio o tienen hijos a edad temprana. Especialmente en la zona Alausí, durante el trabajo de campo pudo observarse que mujeres desde los 14 años en adelante comienzan a contraer matrimonio, situación vinculada a la deserción escolar y el escaso acceso al mercado laboral.

Tabla 4 Edad matrimonio productora/es

Edad matrimonio	Nízag	Trigoloma
15-17 años	20%	14%
18-20 años	55%	28%
21-23 años	20%	29%
24 o más años	0%	29%
Ns/Nr	5%	0%

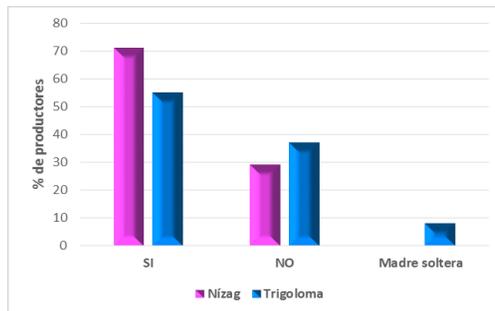
Fuente: Elaboración propia

La Tabla 4 evidencia que en Nízag, la mayoría de productora/es contrajeron nupcias entre los 15 y 20 años; por su parte, en Trigoloma la/os productora/es se unieron en matrimonio, en su mayoría, desde los 21 años en adelante. Pese a la reproducción del patrón de matrimonio a edades tempranas, las mujeres jóvenes actualmente, están saliendo a trabajar o a estudiar a cantones cercanos, transgrediendo los límites de la esfera “privada”.

Karsten y Meertens (1992), señalan que en el Tercer mundo se pueden encontrar modelos de movilidad diferenciada por género cuando se estudian los modelos de migración. Las esferas “privada” y “pública” determinan para estas autoras formas de dominación patriarcal, con las cuales a las mujeres se les ha limitado el acceso a la movilidad y por ende, la permanencia en el ámbito doméstico. No obstante, el escenario de investigación, pudo encontrar que los mecanismos de movilización también responden a los intereses de las mujeres y están fuertemente ligados a casos en los que las unidades familiares son activas organizativa y socialmente.

Puesto que, los patrones de migración aumentan o disminuyen en función de los oficios, el estudio logró identificar que este fenómeno se ha acentuado en los últimos diez años y en efecto, es más frecuente en hombres que en mujeres. Al mismo tiempo, la mayoría de productora/es vive con sus parejas (Ver Gráfico 2), esto es el 70% de productora/es de Nízag y el 55% de productora/es de Trigoloma, aunque es importante aclarar que continuamente se trata de residencias temporales dependiendo de la disponibilidad y oferta de trabajo fuera de casa.

Gráfico 2 ¿Vive con su esposo/a o pareja?



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 2 muestra una particularidad respecto a la situación conyugal de la/os productores y que añade cierta diferenciación entre la constitución familiar de Nízag y Trigoloma, y es que un 5% que corresponde a ser Madre soltera o cabeza de hogar se sitúa en Trigoloma. Si bien, no es una cifra altamente significativa dentro del universo de estudio, da cuenta de otra forma de organización familiar, en este caso, en la zona de estudio de carácter mestiza.

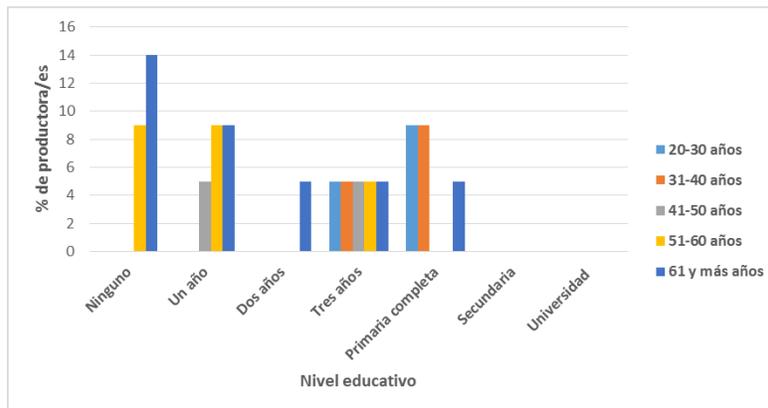
Escolaridad de la/os productores

El eje de la educación fue tomado en cuenta con el objetivo de identificar dinámicas culturales y familiares que podrían reflejarse en el papel de liderazgo y participación de la/os productores en ambas comunidades. Si bien, bajo la lupa de Freire (1997), la educación sería un ente dinamizador y movilizador de una perspectiva crítica de la realidad, se sabe que el acceso a la educación genera ventajas, oportunidades y conocimientos que en síntesis, suponen poder (o empoderamiento).

Indagar en este aspecto, además permite conocer las posibilidades de acceso a este servicio durante cierta temporalidad (en este caso, el rango de edad en que se hallan la/os productores). Según el Censo realizado en el año 2010, en la Provincia de Chimborazo, los años de escolaridad de los hombres son en promedio 8,7 años frente a las mujeres, representadas por 7,7 años de educación (datos sin distinción étnica), hecho que da cuenta de las limitaciones que aún persisten para las mujeres en el ámbito educativo. Los

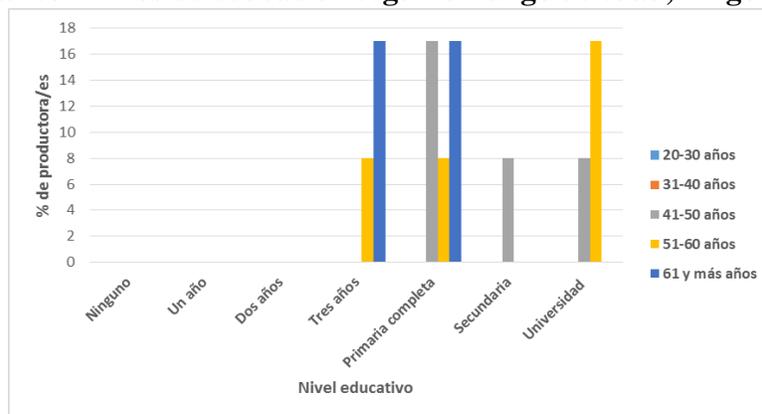
siguientes gráficos muestran la escolaridad de productora/es de Jambi Kiwa en los casos seleccionados.

Gráfico 3 Años de educación según el rango de edad, Nízag



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 4 Años de educación según el rango de edad, Trigoloma



Fuente: Elaboración propia

De los Gráficos 3 y 4 es posible precisar que el rango de edad entre 51 – 60 años presenta dos acepciones. Por un lado, el acceso a la universidad como caso exclusivo de productora/es de Trigoloma, mientras que para Nízag, este mismo rango de edad lidera porcentajes de bajo acceso a la educación. Este fenómeno también afecta a la población superior a los sesenta años dentro de Nízag, contrario a lo sucedido en los rangos de edad más jóvenes, quienes han tenido acceso a la educación durante más años.

Insumos para el empoderamiento: conocimientos y educación

Partiendo hacia el conocimiento tradicional y las formas de transmisión intergeneracional, es pertinente señalar que más allá de una definición formal y académica de este concepto, el conocimiento es inherente a cada comunidad y hace parte de su diario vivir; está presente en cualquier labor, oficio o emprendimiento, pero la/os productores no distinguen ni asumen conceptualizaciones teóricas respecto a los conocimientos tradicionales. Pese a ser uno de los fundamentos organizacionales, los conocimientos tradicionales son práctica y cotidianidad que en la actualidad no están considerados dentro de los procesos prioritarios de la asociación.

Durante el trabajo de campo, se registró que “el oficio y los conocimientos se transfieren y también se heredan, no sólo a los hijos sino también a las demás mujeres del grupo familiar (hermanas, sobrinas, nueras) desde la práctica, la experimentación y por supuesto, la oralidad” (Diario de campo, abril 20 de 2015).

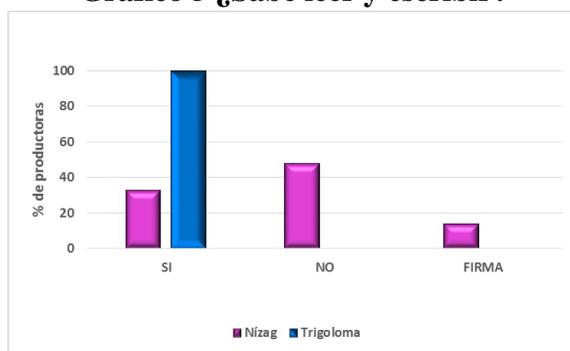
El conocimiento se construye desde el trabajo agrícola y se comparte a los hijos desde edades tempranas, sin embargo, los padres manifiestan que sus hijos han perdido esta costumbre y el interés por continuar estas actividades. Por su parte, los jóvenes manifiestan que podrían trabajar con plantas medicinales, pero esta es una labor que ya no está en sus planes de vida. En cierto modo, las composiciones familiares demuestran una relación tradicional con las plantas, en el sentido de que, “algunos abuelos y abuelas de la/os productores de Trigoloma se desempeñaron en el pasado como parteras y fregadores, y de la misma forma, ocurre en Nízag; aunque estos oficios disminuyen cada vez, la relación - aunque económica- con las plantas se sostiene” (Diario de campo, mayo 22 de 2015). A este respecto un productor de Trigoloma señala:

Les enseñé a mis hijos a arar, a coger la yunta, montar a caballo y hacer los mandados. A veces se caían, se quebraban las costillas porque tenía buenos caballos y corrían duro. Los niños venían llorando, como mi papá era fregador, sabía componer los huesos y aplicaba remedios caseros que hacía. Por ejemplo, ponía la chilca cuando se les hinchaban los golpes, abrigando con cebo. Les apretaba según los quebrados y les ponía unas tablillas para que no se desigualen los huesos y les sanaba. Mucha gente venía, incluso desde el hospital, porque algunas veces les enyesaban mal. Mi papá sacaba el yeso e igualaba los huesos y la gente vivía muy

agradecida. No faltaban los enfermos que siempre llegaban (TSN23515, 2015, entrevista).

No sólo el conocimiento tradicional se hereda, sino también otros mecanismos y herramientas (de comunicación) que pueden ser transmitidas o aprendidas en un espacio exterior al hogar. Las capacidades de leer y escribir y la educación, favorecen la autonomía de la mujer y le permiten negociar en espacios familiares y comunitarios. En el Gráfico 5, aparece la variable “Firma”, la cual hace referencia al conocimiento que las mujeres tienen únicamente de firmar o escribir sus nombres.

Gráfico 5 ¿Sabe leer y escribir?

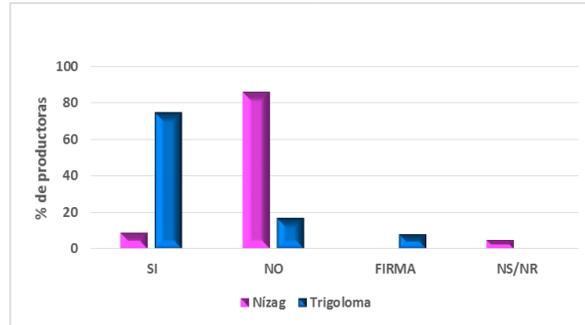


Fuente: Elaboración propia

Con respecto al Gráfico 5, mientras que en Trigoloma el 100% de productoras sabe leer y escribir, en Nizag sólo el 33% de productoras lee y escribe y un 14% señaló saber firmar únicamente. Por su parte, los productores (hombres) de ambas comunidades, manifestaron en la encuesta saber leer y escribir. Cabe mencionar que este estudio pretende realizar una mirada dirigida hacia las mujeres productoras específicamente, por esta razón, los productores además de ser un grupo minoritario, son tomados de manera independiente y de la misma forma, su información es abordada con el fin de contrastar ciertos aspectos diferenciadores de hombres y mujeres en el escenario rural de estudio.

Al mismo tiempo, se hizo importante indagar estos aspectos en relación con las madres de las productoras (Ver Gráfico 6) con el objetivo de identificar patrones de educación tradicionales y en qué medida se pueden estar replicando.

Gráfico 6 ¿Sabía leer y escribir su madre?

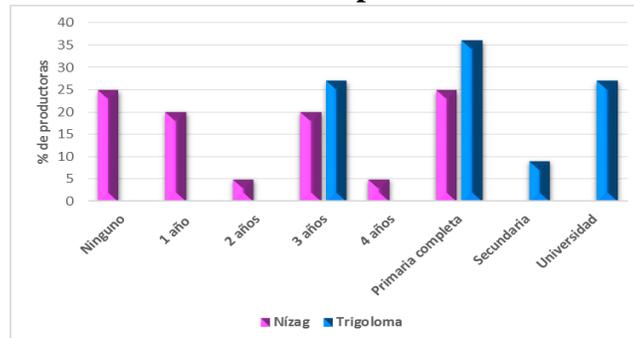


Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 6 muestra que el 86% de madres de Nízag no sabían leer ni escribir según indicaron las mismas productoras, frente a un 75% de madres de productoras en Tricoloma que sí sabían leer y escribir. Estos datos reflejan una vez más diferencias entre ambas comunidades y dan cuenta de cómo se han dado procesos educativos desde la generación de las madres de las productoras y cómo esto guarda relación con el momento actual de las productoras a este mismo respecto, como se vio en el Gráfico 5.

Estas cifras señalan ciertas diferencias entre las mujeres productoras de Nízag y Tricoloma (las cuales como característica principal tienen residir en una comunidad rural indígena y otra mestiza), en cuanto a las formas de educación, comunicación intrafamiliar y acceso a servicios. Del mismo modo, dan cuenta del sostenimiento actual de ciertos limitantes que afectan el acceso total de las mujeres a los bienes y servicios específicamente educativos. Con todo, el acceso a educación se observa en el Gráfico 7:

Gráfico 7 Años de estudio productoras asociadas



Fuente: Elaboración propia

En Trigoloma, el 25% de las mujeres productoras pudieron acceder a educación superior. Ellas, son mujeres que ejercieron en el pasado su oficio, sin embargo, decidieron continuar con el trabajo agrícola y pecuario por razones como la cercanía al hogar. Es importante destacar que además, ellas se caracterizan por haber liderado procesos de mejoramiento en la infraestructura (riego por aspersión) e impulsar el espacio de organización con Jambi Kiwa. Por el contrario, en Nízag, el 25% de mujeres no asistieron a centros educativos, y el mayor nivel educativo alcanzado se encuentra en la primaria representado igualmente, por el 25% en esta comunidad (Ver gráfico 7).

La educación es uno de los servicios (y también derechos) que han sido mayormente vulnerados incluso a nivel familiar, pues anteriormente algunos abuelos y padres consideraban las escuelas como focos de desorganización y aprendizaje de conductas sociales delictivas, por lo cual se frenaba la asistencia de las mujeres a los centros educativos con el objetivo de protegerlas y resguardarlas, como señala una productora: “No todos los hijos alcanzaron a estudiar, el abuelo no quería que estudiaran, les trataba muy mal porque decía que aprendían malas costumbres allá” (TSO18515, 2015, entrevista); incluso, persistían ideales en torno a la función fundamental de la mujer en el ámbito doméstico.

De lo anterior puede aducirse que ser mujeres indígenas y campesinas, afecta y limita el acceso a la educación. Muchas veces también son limitantes de participación y relación con entes institucionales y externos, el hecho de ser responsables al mismo tiempo, de la unidad doméstica (actividades de cuidado) y las actividades agrícolas. Del mismo modo, se manifestó como dificultad no tener el castellano como idioma principal.

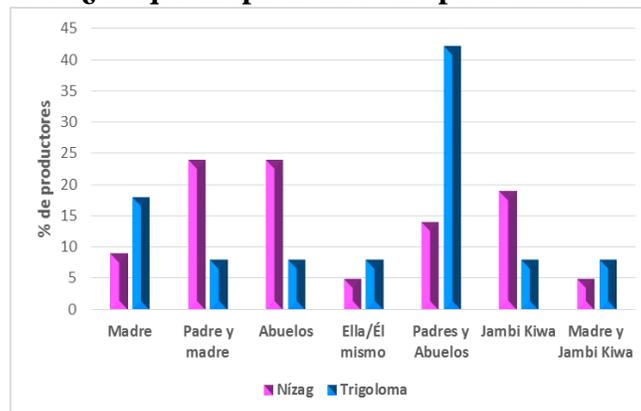
El conocimiento heredado, transmitido y producido

Los conocimientos tradicionales están ligados a las funciones que cada individuo cumple dentro de un grupo social. La experiencia (Rocheleau, 2007; Gebara 2000) determina las formas diferenciadas de conocimiento y en este proceso, incursionan factores como la edad, el género y la posición dentro de una unidad familiar y/o comunitaria, entre otros. De esta forma, los conocimientos se irán forjando de manera localizada dependiendo del contexto y el espacio en que se desarrollen. Así mismo, están inmersos en un entramado que supera los

límites locales para insertarse dentro de sistemas globales de conocimiento, que permiten la mejor comprensión de los saberes de las comunidades, de ahí que Geertz (1994:89) propone “un continuo equilibrio dialéctico entre lo más local del detalle local y lo más global de la estructura global de un modo tal que podamos formularlos en una concepción simultánea”, donde se retorna a la tradición y particularmente, a los grupos familiares como primeros responsables en este proceso.

Una vez se conforma Jambi Kiwa junto a los procesos de capacitación, la socialización inicial se realiza entre socios, partiendo previamente, de unos conocimientos que se han intercambiado en el seno familiar. Al indagar acerca de la persona de quien más se obtuvo conocimiento acerca de la producción de plantas medicinales (Ver Gráfico 8), puede identificarse el papel fundamental de los padres y abuelos en la transmisión del conocimiento y también del oficio, pues la totalidad de agricultores encuestados tanto de Nízag como de Trigoloma, señalaron proceder de familias de tradición agricultora. Del mismo modo, Jambi Kiwa (19% y 8% en los casos encuestados respectivamente) también se convierte en un actor que promovió el cultivo, conocimiento y diversificación de plantas en los huertos, cifras que resultan importantes si se trata de indagar en el impacto que la organización ha tenido dentro de sus asociada/os.

Gráfico 8 ¿De quién aprendió sobre plantas medicinales?



Fuente: Elaboración propia

De modo que, Jambi Kiwa se convierte y transforma en escuela o en centro de aprendizaje. Si bien, en la actualidad los procesos de capacitación son de diversa índole, el saber acerca de las plantas medicinales fue una construcción conjunta, como se verá más adelante.

Con respecto a los hijos, terceros actores en este análisis, mantienen diferentes ocupaciones (estudio, conducción, trabajar en ventas, preparación de alimentos, entre otros). Los espacios y tiempos de estudio no se destinan para actividades domésticas, de esta forma, los padres “ocupan” a sus hijos cuando no están en clases y ya han realizado los deberes escolares, dejando para el diálogo y socialización, espacios que se ven reducidos a cortos momentos¹⁷ del día. “Estas dinámicas se replican de manera similar a lo largo de toda la semana y dan cuenta de las formas de organización familiar, y los roles que cada integrante debe asumir durante ciertos tiempos determinados dentro del grupo” (Diario de campo, mayo 27 de 2015).

Mujeres portadoras de saberes

Las labores cotidianas han dotado a la mujer de un saber válido y verídico, fundido, naturalizado y practicado en su diario vivir. Foucault (1970) señala que los saberes están definidos por las posibilidades de uso y apropiación que se dé al objeto de discurso. Reconocer el proceso de conocimiento, se refleja en la forma en que las mujeres se relacionan con su espacio, socializan y transmiten sus saberes a quienes comparten con ellas. No obstante, la generación de espacios de socialización depende en gran medida de las ocupaciones y eventos importantes familiares.

La participación dentro de una colectividad, representa una oportunidad más para establecer vínculos comunitarios y familiares, independientes de las dinámicas y eventos netamente domésticos. De esta forma, los espacios de reunión de las mujeres están destinados a la socialización de ciertos temas relativos a la asociación y a los periodos o épocas de cosecha. En el camino a la constitución de un grupo familiar y posteriormente de una colectividad, la mujer también cumple con el oficio agrícola, el cual aunado a su fortaleza (por la complejidad que esta labor representa), es la cualidad más sustancial de las mujeres, según las mismas agricultoras.

¹⁷ Generalmente entre seis y siete de la mañana y después de las cinco de la tarde en días ordinarios cuando los hijos no están en clases.

El quehacer agrícola representa una recopilación de saberes que no sólo instruyen a la mujer en la realización del oficio, sino que le otorgan la responsabilidad de diferentes situaciones familiares y comunitarias más allá del ámbito reproductivo:

Las mujeres cultivan, tienen hijos, los crían, pero también hacen de todo. Hacen el trabajo del hombre, van al campo, cogen el machete, rozan, también cogen el azadón, no es que solo los hombres lo hacen. También ven sus hijos, atienden todo. En otros lugares he visto que las mujeres sólo hacen las cosas de la casa y ven a sus hijos. Acá ayudan al esposo a trabajar en el campo; van a sesión, hacen la comida. Como dicen, las mamás son las enfermeras, son las doctoras, son también las maestras que le ayudan en la tarde o en la noche a hacer sus deberes a los hijos. Son misioneras, porque son las que enseñan la religión (TSE19515, 2015, entrevista).

En este compromiso, la toma de decisiones es una responsabilidad muchas veces compartida (aunque con excepciones del tema a decidir). Además, el hecho de permanecer en el campo, cuidar los animales y los cultivos, limitan la participación en eventos de índole comunitario, dejando esa delegación principalmente a las parejas cuando se tiene, ya que muchas veces, la mujer trabaja sola. Ellas señalan que las decisiones en el hogar se toman de manera conjunta, no obstante, hay situaciones que sólo son inherentes a las capacidades y cualidades adquisitivas, organizativas, y estructuradoras del hogar y la huerta (en el caso de la mujer).

Las decisiones de la casa las tomamos los dos. Pero a veces es el marido mío, porque él de donde quiera, saca la platita. Nosotras las mujeres, sólo valemos para gastar. Como él va a trabajar, coge más platita. Nosotras tejiendo shigra, vendiendo cuyes o gallinas, tenemos para nosotras, pero yo lo gasto comprando sal, azúcar, jabón, fósforos...y de ahí, para la escuela y el colegio, porque para eso sí se necesita más plata. Igual, para la enfermedad. Tenemos que ir recogiendo, guardadita tenemos cualquier ganancia (NSM18415, 2015, entrevista).

En el camino a la procura de una buena salud, se encuentra el papel que la mujer cumple o le ha sido asignado en el cuidado y la formulación de primeros auxilios dentro del hogar. Esquivel (2012) señala cómo la idea del cuidado se ha “maternalizado” y asignado como propio de las mujeres y madres. El cuidado se fundamentaría en un “saber no experto”, que se encuentra lejos de ingresar y ser reconocido en un sistema económico y político. No obstante, este cuidado está fuertemente relacionado con la labor y el relacionamiento de la

mujer rural con su medio. El saber adquirido por dicha vinculación, constituye de esta forma, no un beneficio, sino una cualidad inherente a las mujeres, vista y legitimada desde ellas mismas y sus familias:

Ellas son como el primer médico en la casa, tienen que estar dándoles la medicina casera primeramente a los hijos y esposos o familiares. Si es que ya eso no combate la enfermedad, ahí se acude a un subcentro de salud. Pero la madre es la que tiene que estar en las buenas y en las malas. El papá se va a trabajar, llega en la tarde o noche a la casa, ve a sus hijos, y fin; así mismo se va en la mañana. La mamá está junto a los hijos ella tiene que preocuparse a curarles y todo (TSA17515, 2015, entrevista).

No es posible aseverar qué tanta consciencia exista en torno a este debate. Si bien, las mujeres asumen los eventos de cuidado como una actividad más dentro de la multiplicidad de roles que ocupan, también reconocen la importancia de la práctica y el uso de los saberes que reposan en ellas, cuando es una necesidad dentro de la familia o la comunidad.

Socialización familiar: reflexiones desde la producción agrícola rural

La pequeña agricultura familiar (Ver Imagen 1) es la principal proveedora de intercambio y recursos económicos de las familias y ha sido un efecto de procesos como la ampliación de la frontera agrícola y los sistemas de Reforma Agraria (Chiriboga, 1996). El objetivo de estas unidades agrícolas campesinas es “la reproducción de la unidad familiar y de la unidad de producción, sobre la base del trabajo familiar” (Chiriboga, 1996: 10). Dentro de los casos vistos, las tierras son trabajadas mediante mano de obra familiar, con algunos apoyos de jornales; la producción se destina al autoconsumo pero con excedentes dirigidos a la comercialización y en cuanto a los miembros de la familia, pueden dedicarse y alternar paralelamente, otras actividades que no necesariamente son agropecuarias (puede ser artesanías, comercio de otros productos, etc).



Autora: Marcela Hidalgo. Imagen 1 Mujeres trabajando

Es frecuente que la mayoría de familias (asociadas y de las comunidades en general), están constituidas de forma en que la madre trabaja la tierra en la comunidad, los hijos menores estudian y los mayores han salido a trabajar (o se han casado), y los esposos laboran en otras ciudades y retornan al hogar los fines de semana o fines de mes. No obstante, las parejas, cuando están en edad avanzada, se mantienen en sus hogares. Por esta razón, la residencia permanente de la mujer en el hogar, ha favorecido la transmisión del conocimiento.

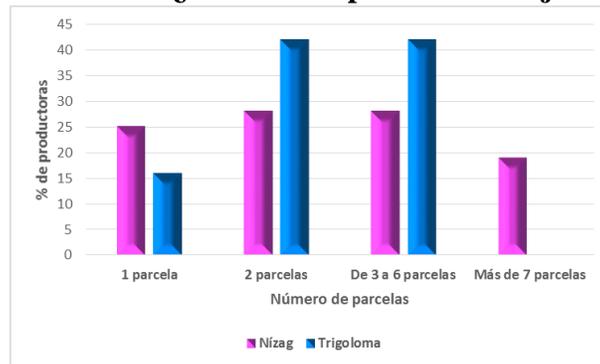
La madre (Ver Imagen 1) es quien enseña a trabajar a sus hijos, les incentiva a aprender y les apoya con el objetivo de que sean ellos quienes en el futuro puedan desempeñar actividades que les permitan “defenderse” ante la adversidad de la vida. Uno de los hijos manifiesta:

Desde pequeños nos enseñaron a trabajar los días sábados cuando no estudiábamos. Llevábamos el azadón. Cuando no se podía, nos decían ‘esto tienes que hacer así’; nos explicaban como se debe hacer dentro de la tierra. De pequeños somos acostumbrados, ahora ya no necesitamos que nos enseñen porque ya sabemos (NHM12415, 2015, entrevista).

Cuando el conocimiento es compartido en la unidad familiar, toda/os se encuentran en la capacidad de realizar cualquier actividad. Aludiendo al concepto de la reciprocidad propia del mundo andino recordada por Esterman (1998), se forja una actividad agrícola inherente a toda la familia. La agricultura rural es un punto de reunión y partida de todos los integrantes de un grupo familiar y además reorganiza los tiempos y espacios familiares

y personales, sin embargo, para identificar estos relacionamientos, es importante conocer el acceso y las posibilidades que tienen las familias para poder trabajar la tierra:

Gráfico 9 ¿En cuántas parcelas trabaja?



Fuente: Elaboración propia

Según el Atlas de la Tenencia de la Tierra en el Ecuador (SIPAE, 2011) la producción campesina en Ecuador está representada por la ‘pequeña propiedad’ sobre la tierra, es decir, propiedades que para la Sierra están definidas como extensiones de tierra menores a cinco hectáreas. En concreto, la zona de Nízag registra parcelas que van desde los 30 m² hasta las dos hectáreas. Cabe señalar que dichas parcelas están distribuidas en diferentes sectores y no necesariamente están juntas. De estas extensiones, entre 200 m² y 400 m² están destinados al cultivo de plantas medicinales.

En Trigoloma, las parcelas de las productoras van desde 200 m² hasta una hectárea. Dentro de este rango, las plantas medicinales ocupan desde 200 m² hasta 1800 m² de terreno. Aunque generalmente, las productoras ubican las plantas medicinales en diferentes sectores y no necesariamente ocupan un solo lugar ordenado. Los cultivos de plantas medicinales están esparcidos a lo largo y ancho de las parcelas, situación que dificulta y en ocasiones afecta el crecimiento de las plantas, pues son cultivos que requieren especial cuidado en cuanto a poda, limpieza y riego.

El saber tradicional, una práctica y necesidad

De Sousa Santos (2011), se refiere a un “epistemicidio”, cuando se refiere a la exclusión sufrida por los grupos y las prácticas sociales, al instalarse sistemas de opresión y explotación. Estos sistemas además subordinan los conocimientos surgidos para la

ejecución de dichas prácticas. En palabras del autor, la epistemología del sur (De Sousa Santos, 2011: 12), procura “no sólo recuperar conocimientos suprimidos o marginalizados, sino también identificar las condiciones que tornen posible construir nuevos conocimientos de resistencia y producción de alternativas al capitalismo y al colonialismo globales”. Las procuras del desarrollo supusieron y suponen aún procesos de colonización basados en la explotación de la mujer (Shiva, 1995) y sus saberes. No obstante, el predominio de la ciencia ante el conocimiento empírico, la legislación, los imaginarios sociales, entre otros factores también han contribuido a la marginación de los espacios en los que actúan las mujeres.

El saber tradicional está presente en el diario vivir de las productoras y es inherente a todas las actividades e interrelaciones sociales y ambientales. La agricultura es la actividad donde más vigentes están estos conocimientos ya que de ella ha dependido la subsistencia familiar a lo largo del tiempo, pero son una práctica cotidiana que no ha sido abordada por ella/os desde una conceptualización o definición específica (academicista), sino que se reflejan mediante las técnicas, prácticas y formas de producción agrícola.

En Trigoloma, las socias de Jambi Kiwa han organizado un grupo adicional para la venta de los productos orgánicos en el mercado que tiene lugar los días domingo; este espacio se ha denominado “La huerta” y se pueden encontrar granos, hortalizas, verduras, plantas medicinales y alimentos procesados como queso o mote, convirtiéndose ésta, en otra oportunidad de mercado seguro para las productoras con un valor agregado: son productos orgánicos, hecho que permite la confianza de los consumidores en los productos que se comercian.

Una de las productoras de Nízag que acude a la feria realizada los sábados en Alausí, para ofrecer sus productos en el mercado, comenta:

A mí me gusta lo natural. Aquí sacamos col, acelga, lechuga, culantro, cebolla, tomate, y todo eso es natural. La gente que compra en Alausí pregunta de dónde vienen los productos, cuando decimos de Nízag, la gente dice que es bueno y natural, que no tienen químicos, y así van comprando. Hay gente que trae productos de Riobamba pero venden un poco caro. Yo por ejemplo, vendía a 25 centavos un atadito de plantas medicinales (NHI10415, 2015, entrevista).

A este respecto, Benería (1981) explica cómo dentro de las economías rurales se fraguan mecanismos de integración entre el trabajo doméstico y las actividades de la mujer fuera del hogar. De esta forma, una combinación de actividades agrícolas y mercantiles, suponen una extensión o prolongación del trabajo doméstico. Así, la búsqueda de alternativas que generen ingresos mediante la transformación de alimentos por ejemplo, responden a una necesidad de abastecimiento del hogar y el auto-consumo.

En cuanto al consumo y comercialización, en Nízag, el 52% de las mujeres señala que vende los productos en la feria cantonal; el 80% de mujeres afirma emplear los productos de la huerta para el consumo del hogar; el 60% de las mujeres realiza trueque con los productos (intercambio con familiares, vecinos, etc). En Trigoloma, el 91% comercia en la feria, el 100% emplea los productos para el consumo del hogar y el 8% intercambia productos.

Los ingresos que provienen de la producción dependen de factores como la extensión de las parcelas y la cantidad de producto cosechado en condiciones para ser comercializado (uno de los factores que más afecta el rendimiento de los cultivos es el clima). Los ingresos pueden variar; éstos podrían ser semanales, mensuales, trimestrales e incluso, anuales (como es el caso de cereales como el trigo y granos como la lenteja). En este sentido, no pueden determinarse ingresos fijos mensuales, no obstante, se pudo promediar dichos ingresos, adicionando la venta ocasional que resulta de algunos animales menores o productos alimenticios elaborados.

De esta manera, en la comunidad de Nízag, el 29% de las productoras señalaron obtener mensualmente entre uno y diez dólares; el 38% destacó recibir entre once y veinte dólares; el 14% manifestó no hacer cuenta de los ingresos y el 19% señaló percibir unos ingresos superiores a \$21 dólares mensuales. Por su parte, en Trigoloma, el 75% de las productoras manifestaron recibir entre \$1 y \$50 dólares mensuales y el 16% señaló que recibe más de \$50 dólares al mes por la venta de la producción.

La proveedora, la cuna, la madre: Acceso, tenencia y titularización del recurso tierra

En este estudio se pretende presentar una perspectiva integral de cómo las visiones de mundo y cotidianidad, a pesar de surgir en espacios geográficos y culturales diferentes,

guardan relación a nivel de la misma provincia, ya que, aunque se trata de procesos que han acaecido en un contexto al que la política y los *ires y venires* sociales le han llegado de manera similar, dan cuenta de esas construcciones mentales, familiares y organizativas en relación con la tierra y su manejo.

Para Moreno (2012), en el caso de las comunidades indígenas de Chimborazo, éstas han ido transformando las relaciones de pasividad que tenían con su entorno, hacia unas formas actitudinales activas en las que los indígenas han logrado enfrentar y afrontar tanto los cambios ecológicos de su entorno como los sistemas de ordenamiento, distribución y explotación que han surgido de procesos como la Reforma Agraria. Cuando a la tierra se refiere, las definiciones dadas por la/os productores, señalan a la tierra como el principal elemento dentro de una comunidad rural y agrícola, seguida del recurso agua. En este sentido, una de las productoras señaló:

La tierra es lo que Dios nos ha puesto. Como dicen, es la Madre Tierra, la Pachamama. Sin la tierra tampoco nosotros podríamos hacer nada, ni cultivar, ni tener nada. Nosotros sembramos las plantas medicinales, hortalizas, y todo lo que uno quiera producir, porque aquí se produce de todo, sino que a veces es nuestra propia negligencia que hace que no se produzcan más plantas (TSA17515, 2015, entrevista).

Lejos de una visión tradicionalista ancestral de la tierra, ésta es el elemento fundamental que provee el sustento diario para la familia. La tierra permite sembrar, sin embargo, saben que las malas prácticas productivas afectan los cultivos. “Es como tener oro. Nos da cuando no tenemos comida, nos da las hortalizas y las frutas. Alguna cosa le sacamos y traemos a casa” (NHS16415, 2015, entrevista). A respecto, una de las líderes en San Juan de Trigoloma, señala:

La Madre Tierra es la parte fundamental que Dios puso para que nosotros nos familiaricemos con ella. Si no hubiera la tierra nada habría sido de nosotros. El campesino no haría nada sin tierra. Pero la tierra está descuidada por nosotros mismos, sólo hemos explotado, no la hemos vuelto a alimentar y queremos que la tierra produzca. Nuestros antepasados han desmontado todo y después nos renegamos y quejamos de que la tierra ya no produce, ¡pero qué le hemos hecho también! Yo por eso siempre recalco la producción orgánica. Debemos alimentarle, debemos volver a que se alimente, botar abonos orgánicos, dejar de quemar y destruir totalmente (TSI20515, 2015 entrevista).

Existen diferentes formas de acceder a la tierra. Por lo general, son formas más comunes la compra y la herencia. No obstante, en la comunidad de Nízag, las mujeres de una familia o vecinas cercanas (comadres también), trabajan mediante “presta manos”, a razón de la extensión de los lotes, por la cual las responsabilidades no alcanzarían a cubrirse por una sola persona. De esta forma, las mujeres se reunían en horas de la mañana para salir a trabajar; si el terreno se encontraba alejado, la dueña o dueños del lote a trabajar se comprometían a conseguir un carro para el transporte del grupo, a la vez que compartían alimentos y chicha en el descanso de las labores. “Nosotros prestamos manos al vecino, así trabajamos en esta comunidad. Rogamos que nos presten las manos y las regresamos, hacemos un poquito de chicha, cocinamos motecito y no estamos pagando nada” (NSMT19415, 2015, entrevista).

Generalmente, en las familias más numerosas, cada día las mujeres y sus familias alternaban el trabajo en cada una de sus parcelas. De esta forma, cuando llega la temporada de cosecha, los productos se comparten y reparten entre las personas que participaron de las mingas.

La cuestión de las herencias

En las unidades campesinas, la herencia de la tierra asegura la reproducción del hogar y garantiza la continuidad de la unidad productiva a lo largo de las generaciones (Deere y León, 2002). Estudios realizados en la sierra ecuatoriana, señalan ciertos patrones de distribución de la tierra. Hamilton (1998 citado en Deere y León, 2002) señala que en la población indígena serrana, la herencia se confiere de manera bilateral y son las mujeres quienes controlan el usufructo de las parcelas y los animales. Es decir, que las herencias son adjudicadas por los padres de manera individual y en la unión marital se trabaja de manera conjunta sin control unilateral por ninguno de los cónyuges.

La repartición de la tierra también se hace dentro de ciertos momentos importantes en cada comunidad. Si bien, existen algunos parámetros generales de repartición (número de hijos, extensión de la tierra, cualidades de la tierra a repartir), no siempre la repartición de las herencias se hace de manera igualitaria para todos la/os heredera/os. Una socia habitante de la comunidad de Nízag, recuerda: “Los abuelos sabían dar regalando cuando

coge los piojos o cuando sacan niguas. Cuando se va a otro lado, al dejar la casa también se sabía regalar terreno, así hacían mis abuelos. Pero a los hombres les daban más, para las mujeres sabían dar menos” (NSY15515, 2015, entrevista).

No obstante, a excepción de esta acotación, las mujeres productoras entrevistadas coincidieron en que las tierras que fueron repartidas por sus padres, se entregaron en igual cantidad y tamaño para los hijos hombres y mujeres, sin distinción alguna, y en la actualidad son trabajadas de manera equitativa y unificada.

Antes los padres acordaban un día invitar a los hijos y arreglar las herencias. A veces se hacía por medición y de acuerdo a los hijos de mayor a menor, ir escogiendo las tierras para hacer la división. Cuando el terreno era igual, se dividía en igual cantidad de hijos. Cuando era peñasco o ladera, se le daba un poco más, pero a veces había problemas también y juicios entre familia porque no todos quedaban contentos (TSI20515, 2015, entrevista).

Los lotes o tierras disponibles en cada familia, guardan un sentido y grato recuerdo, ya que al ser producto de la herencia dejada por los padres, rememora los tiempos de infancia y las temporadas de trabajo conjunto de las familias. Las tierras disponibles de las productoras, se visibilizan desde su primera adquisición como un bien que será entregado a los hijos. Los hijos en edad de trabajar aportan a sus padres recursos para la adquisición de otras extensiones de tierra. No obstante, la tierra disponible para cultivar cada vez se fragmenta más, hecho que se cataloga como uno de los fenómenos que incentivan la migración:

Mi mamá y papá tenían la tierra que les dejaron los papás y mamás de ellos. Mi mamita todavía vive pero ya todo el terreno lo entregó porque decía que mayor ya no podía trabajar. Nosotros también damos para nuestros hijos, así vivimos. Las herencias siempre se repartieron por igual, pero no podemos coger bastante, por eso tampoco podemos tener muchos cultivos de plantas. Cada año, o cada que hay hijos se divide la tierra, va quedando poquito. Para los guaguas que vienen no ha de haber. Diga usted, para repartir media hectárea entre cuatro, sale muy poquito. La tierra se está acabando porque está muy pedaceada (NSY15515, 2015, entrevista).

Principalmente, la agricultura desarrollada en las dos regiones observadas es de subsistencia. Sin embargo, quienes poseen extensiones de tierra más amplias pueden vender en las ferias cantonales sus productos: “Para trabajar nosotros. Vender no es que se venda mucho, hay veces que cuando hay visitas vendemos un maicito, trigo, cebada...pero

también son para nosotros para hacer mote, para sopa...para los animales, las gallinas, los puercos” (NSY15515, 2015, entrevista).

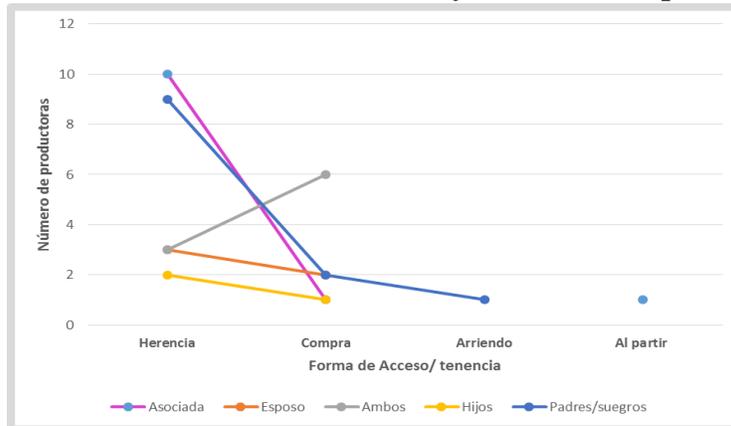
Repartición de las herencias

En la actualidad las cifras y datos estadísticos que den cuenta de la propiedad de la tierra y la distribución de la misma en el caso de las mujeres, son escasas. Sin embargo, se conoce que las mujeres en condición de propietarias, muchas veces no participan en procesos de tomas de decisión acerca de la propiedad y pierden su control al otorgar esta labor al jefe del hogar. Es importante señalar que “el control efectivo sobre la tierra incluye el control para decidir cómo debe utilizarse y cómo manejar los beneficios que produce” (Deere y León, 2002:9). Pese a algunos estudios en América Latina, que indican que la propiedad de la mujer sobre la tierra ha sido vulnerada, en este caso de estudio la/os productores manifestaron la igualdad en la repartición de las herencias, sin distinción alguna. Un productor de Nízag, comenta acerca de las tierras de sus padres y abuelos:

Como todos somos del mismo padre y madre, la tierra se reparte igual. Nadie ni más ni menos, de pronto por algo, fallaban algunos centímetros, pero los mayores antes de morir daban igual para todos y hasta ahora eso sigue así. Lo que se ha tenido se deja igual para los hijos, pero por eso el terreno se va aminorando (NSCH21415, 2015, entrevista).

Las herencias ya se han adjudicado y en otros casos, están en dicho proceso (así mismo, se han adjudicado a los hijos y por esta razón, los padres trabajan en tierras que ya no consideran suyas), por tal motivo, no se tienen documentos definitivos. Las formas identificadas de acceso y tenencia de la tierra en Nízag y Trigoloma, son por herencia, compra, arriendo y con partidarios. El siguiente gráfico muestra las formas de acceso y/o tenencia de la tierra frente a la titularidad.

Gráfico 10 Titularidad de la tierra y formas de adquisición



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 10 indica que la forma más usual o frecuente de tenencia de la tierra, ha sido a través de herencias, seguido de compra y posteriormente, arriendo y con partidario. Se observa que 6 productoras adquirieron la tierra a través de la compra, pero la titularidad de la misma recae sobre la unión matrimonial. Del mismo modo 10 productoras asociadas se registraron como dueñas o titulares de la tierra obtenida a través de herencia. En el caso de los productores, se encontró que ambos (uno en cada comunidad) son propietarios titulares de la tierra y de manera igual adquirieron ésta a través de compra y herencia. A este respecto, los hijos entrevistados señalan que la tierra es trabajada por la madre y que son las mujeres de la familia quienes están encargadas de trabajar la tierra. No obstante, las mujeres consideran que ellas y sus esposos trabajan por igual:

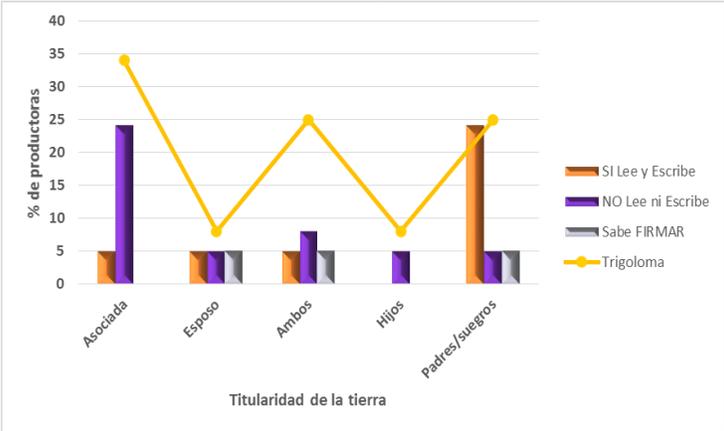
Comparamos y firmamos ambos el terreno. De ahí la mujercita se dedica en ese terrenito cuando el marido se va al trabajo. Cuando estamos juntos en la casa ambos nos dedicamos a ese trabajo. Aquí trabajamos mi esposa y yo. Hay otros lugares donde la mujer no trabaja mucho en el campo. Pero aquí en Nízag la mujer trabaja duro, bien duro (NSCH21415, 2015, entrevista).

Las asociadas han conseguido la titularidad a través de herencia y compra, siendo más frecuente, la modalidad de herencia. No obstante, cuando la titularidad la tiene la pareja (esposo), la tierra ha sido adquirida en su mayoría por compra seguida de herencia. Esta situación puede ser evidencia de una superior capacidad adquisitiva de los hombres para

comprar tierras en relación con el trabajo que frecuentemente desempeñan fuera de la comunidad.

La capacidad de leer y escribir también fue abordada con el fin de comparar en qué medida están relacionadas con la facilidad de acceder o tener la titularidad de la propiedad. Los datos representados en los ejes hacen referencia a las respuestas suministradas por las productoras de la comunidad de Nízag, mientras que Trigoloma está representada mediante una línea comparativa, partiendo de que la totalidad de productoras de Trigoloma sabe leer y escribir.

Gráfico 11 Lectoescritura y titularidad de la tierra



Fuente: Elaboración propia

Del Gráfico 11 se pueden inferir algunos aspectos:

- Un dato significativo: el 24% de asociadas de Nízag que no saben leer ni escribir tienen la titularidad de la tierra. Cifra que resulta interesante si se quiere comparar estos datos, ya que da cuenta de que son las mujeres quienes más trabajan la tierra, permanecen en el campo, y por tal motivo, así no cuenten con altos niveles de educación, su situación las ha definido como titulares.
- Sólo el 5% de productoras de Nízag asociadas a Jambi Kiwa que saben leer y escribir tienen la titularidad de la tierra, frente a un 35% de asociadas de Trigoloma en la misma condición.
- Tanto en Nízag como en Trigoloma, las el 24% y 25% respectivamente, de productoras que saben leer, manifestaron que la titularidad de la tierra reposa en sus

padres y/o suegros. Puede estar relacionado con que se trata de mujeres jóvenes aún que trabajan en conjunto o se encuentran en proceso de legalización y repartición de herencias, como se verá más adelante.

En cuanto a los documentos emitidos, se encuentra que en Nízag, el 92% de asociada/os tiene escritura registrada (los titulares pueden ser también los hijos, los padres o suegros), el 8% restante aún no ha registrado la escritura. En Trigoloma, el 75% tiene escritura registrada y así mismo, el 8% tiene escritura no registrada aún. La titularidad no sólo asegura el bienestar de las productoras y las familias. En el caso de las mujeres, reduce el riesgo de pobreza, y es la mejor garantía que tienen las mujeres para asegurar la alimentación de los hijos (Deere y León, 2002). Así mismo, se garantiza el acceso y participación en programas de capacitación, crédito, toma de decisiones, entre otros.

El acceso a otros recursos como el agua, es también un indicador de mecanismos de desigualdad entre hombres y mujeres, y son fundamentales para el buen desarrollo de la actividad agrícola y garantizar la provisión de alimentos. En Nízag, El 90% tiene riego en las parcelas y el 10% carece de este servicio. En Trigoloma el 25% tiene riego (generalmente por aspersión) frente a un 75% que no lo tiene, pese a que fueron algunas de las mujeres de Jambi Kiwa quienes incentivaron un proyecto de riego por aspersión hace algunos años. No obstante, ante estas cifras, se tienen los sistemas con que las productoras con acceso a riego cuentan: en Nízag, el 5% de la población tiene riego por aspersión, el 76% tiene riego por gravedad o acequia, el 19% combina riego por aspersión y gravedad. En Trigoloma, de las personas que tienen acceso a riego, el 50% tiene aspersión, el 33% combina este sistema con el agua de lluvia. Las demás productoras tienen riego por acequia o con agua de lluvia.

La tierra, eje comunitario y familiar vinculante

La tierra es la que da la alimentación y el vestido. Es la eterna paridora.
(SRN27515, 2015, entrevista)

Una vez mencionada la importancia de la tierra y cómo es concebida por la/os productores, surge un elemento paralelo a la cosmovisión (la relación directa de beneficio y utilidad de la misma), y es la tierra como bien natural tangible (de mercado, comercial). En esta

sección, el tema de la tierra es tratado desde la visión de las productoras y la institucionalidad consultada y relacionada con el tema.

La existencia de la tierra

Es importante conocer qué cantidad de tierra pertenece a las productoras asociadas a Jambi Kiwa, y en este caso se vincula al rango de edad. Además, cabe señalar previamente algunas características de la tierra. Por un lado se encuentra que las parcelas se ubican dispersas; algunas se comparten o están ubicadas en cercanías de familiares, con lo cual la tierra a pesar de tener un dueño o titular, es trabajada en conjunto. No obstante, en este estudio, se tomaron en cuenta las parcelas (Ver Gráfico 12) que las productoras asumen como propias (escrituradas o asignadas en herencia aunque no tengan la titularidad). Los valores en este sentido, tanto de ingresos por la producción como de extensión de terreno, pueden variar ya que las productoras, cuando no se han distribuido legalmente los terrenos, trabajan de la manera anteriormente descrita.

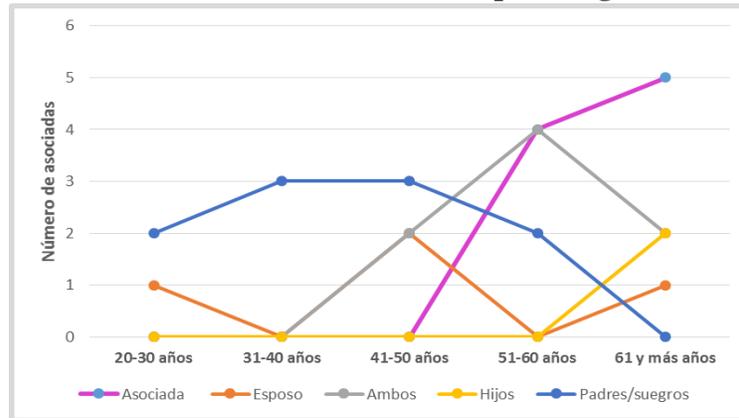
Gráfico 12 Promedio de parcelas



Fuente: Elaboración propia

Tomando como referente el total de productora/es que hicieron parte de este estudio (21 productora/es de Nízag y 12 productora/es de Trigoloma) se tiene que a mayor edad, la/os productores tienen acceso a más parcelas de trabajo (Ver gráfico 12), esto podría darse a razón de la mayor disponibilidad de tierra para repartir en épocas anteriores y también a que la/os productores han podido acceder a más tierras gracias a los apoyos de la familia nuclear.

Gráfico 13 Titularidad de la tierra por rango de edad



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 13 muestra que las personas jóvenes entre 20 y 30 años, e incluso, hasta aproximadamente los cincuenta años, por situaciones como la presencia de los padres y la poca disponibilidad de tierras para la repartición (o la actual asignación de herencias), registran menor titularidad de la tierra. El Gráfico 13 muestra un fenómeno que resulta interesante a la hora de analizar la situación de las productoras asociadas a Jambi Kiwa con respecto a la titularidad de la tierra: a más edad de las productoras, aumenta su representación o titularidad de las propiedades. Sin embargo, esto ocurre muchas veces por razones como viudez, aunque en esos casos los hijos pasan a ser herederos. La titularidad de la unión conyugal también aumenta hasta cierto punto con la edad, y en el caso de la titularidad en favor del esposo, se mantiene una variabilidad a lo largo del tiempo; por su parte, la titularidad de los hijos aumenta a mayor edad de las madres, cifras que dan cuenta de ciertas dinámicas y tendencias a lo largo del tiempo asociadas a transformaciones y constituciones socio-políticas y familiares. Para el caso de los productores, la titularidad también recae sobre ellos y se tiene en cuenta que ambos se encuentran en rangos de edad superiores a los 50 años de edad.

Un día de la mujer agricultora chimboracense

La Encuesta de Superficie de Producción Agrícola Continua – ESPAC realizada por el INEC y ONU Mujeres (2010), señala que el 86,1% de las mujeres tienen como característica laboral ser productoras y/o familiares, frente a un 64,9% de hombres en esta

misma condición, reflejando así las condiciones laborales en el ámbito agropecuario ecuatoriano, en las que las mujeres lideran la ocupación agrícola.

La mujer agricultora tiene a su cargo diversas funciones de cuidado familiar, responsabilidades comunitarias, entre otras. Las labores domésticas requieren largas y arduas jornadas de trabajo con alta exigencia física (Benería, 1981) que van desde la preparación de alimentos hasta la satisfacción de diferentes necesidades básicas familiares, al igual que sucede con la realización de labores productivas. De esta forma, las luchas de las mujeres por la tierra han sido una forma de reapropiación del recurso para el aseguramiento de la subsistencia y la búsqueda de una “seguridad alimentaria” (que trasciende el ámbito familiar) a través de la actividad agrícola (Federici, 2013).

En este contexto, el siguiente relato no pretende ser una descripción exacta y generalizada de los hechos que suceden en la vida cotidiana de las mujeres agricultoras de la provincia. La descripción aquí inscrita responde a los datos y experiencias recogidas durante el proceso de observación y diálogo realizados con las mujeres productoras de Jambi Kiwa en las comunidades que participaron en este estudio, los cuales se dan de manera similar y extensiva a muchos de los casos observados.

Un día comienza entre tres y cuatro de la mañana. Dependiendo de la situación familiar de la mujer (si tiene personas a cargo, si está casada o no), se continúa con la cocción de alimentos, o el desayuno para los más pequeños. Al mismo tiempo se aprovecha para limpiar u ordenar la casa. Posteriormente, cerca de las seis de la mañana se levantan los hijos y se alistan para la escuela. A las siete de la mañana, las mujeres salen a ver los bovinos que han dejado en cercanías a la casa, los sacan a pastar o los cambian de lugar de donde pasaron la noche. Regresan a casa, y mientras consumen algún alimento, por lo general, agua de hierbas, pan o algo de sopa, se preparan para salir a trabajar.

Bordeando las nueve de la mañana salen a trabajar en las parcelas. Cada día tienen una actividad diferente por realizar. La jornada se extiende hasta las cuatro o cinco de la tarde, con un intermedio de algunos minutos entre las doce y una de la tarde para consumir algún alimento. En ocasiones, cuando en los grupos familiares que trabajan, llevan niños pequeños o bebés, las madres cocinan y llevan los alimentos para compartir a la hora del

almuerzo. No obstante, muchas veces el almuerzo-merienda, se reúnen en una sola comida, una vez han retornado al hogar.

Los hijos que han estado durante la mañana en la escuela o el colegio, llegan a los lugares de trabajo de sus madres cerca de las tres de la tarde, para colaborar con algunas de las tareas como llevar las cargas de hierba cortada o acarrear los animales. El grupo familiar retorna a casa entre las cuatro y treinta o cinco de la tarde, momento en el cual se reúnen para la merienda. Entre las seis y siete de la noche, se realizan actividades como desgranar, dar de comer a los animales que viven también en la casa, lavar los platos, entre otras. La puerta del hogar se cierra aproximadamente a las ocho u ocho y treinta de la noche. En este período de tiempo, la familia se reúne y dialoga; los hijos que se han independizado visitan a sus padres y los hijos menores realizan sus deberes escolares. Entre las nueve y diez de la noche, la familia se prepara para descansar y comenzar una nueva jornada.

El trabajo se extiende durante toda la semana, pero mediante la realización de las actividades en diferentes huertos. Los horarios pueden ser desde horas hasta días, mañanas o tardes enteras dependiendo de las necesidades, de forma que muchas veces por atender las urgencias de los huertos o cultivos grandes, se descuidan las labores que requieren el cuidado de las plantas medicinales.

Mujeres, espacio, medio ambiente y sociedad

Rocheleau (2007) señala la experiencia como una generadora de conocimientos que tiene un sustrato biológico pero múltiples dimensiones: social, cultural, económica, política. Para la autora, el análisis de estas perspectivas logra trascender las concepciones tradicionales sobre el significado de ser mujer, y comprender el género, la identidad, las actuaciones y las capacidades que surgen en relación con lo que se ha denominado ambiente. Como se dijo, el medio ambiente, es una expresión claramente relacional (Rocheleau, 2007) que se experimenta y adquiere sentido mediante acciones como: “dividir, compartir y cruzar el conocimiento, los paisajes, las relaciones y las redes” (Rocheleau, 2007: 78).

La organización y las luchas (económicas y ecológicas) de la mujer tienen un rol importante en la reorganización y el desarrollo equitativo de la sociedad y su participación equivale al reconocimiento de sus roles y su pluriactividad. En este sentido, el espacio de

las mujeres productoras asociadas a Jambi Kiwa está sistematizado desde sus formas y percepciones socio-culturales, económicas, afectivas y organizativas. El espacio que les ha sido asignado, es fundamental dentro de la unidad familiar ya que ellas son el eje sobre el cual gira la unión y la organización parental (así mismo la reproducción); dentro de la organización, ésta forja sus bases en la participación de la mujer (sus conocimientos) y además, la mujer es el “rostro” de la asociatividad; dentro de la comunidad, porque están a su cargo los sistemas de representación familiar (ellas generalmente no migran en búsqueda de trabajo) y son la base del trabajo agrícola. Así mismo, las mujeres dentro de la comunidad son las que gestionan y lideran procesos que propenden por el mejoramiento de las condiciones agrícolas y de vida.

Identidad multicolor tejida en shigra

En el caso de Nízag, las mujeres tienen un oficio adicional. Son artesanas y confeccionan bolsos, carteras y otros artículos en tejido de shigra. La shigra (Ver Imagen 1) es otro elemento que proviene de la tierra, pues la fibra base con la cual se tejen los bolsos, es extraída de las hojas de los pencos maduros (cabuya):

Escogemos el penco maduro, sacamos las hojitas y las golpeamos. Eso lo ponemos en agua y cuando se descompone, sacamos, lavamos y teñimos cocinando. Yo compro en Riobamba de a dólar de pintura, y cada dólar sirve para tres hojitas. Nosotros crecimos viendo cómo mis abuelos tejían y así mismo ahora nosotros hacemos. Donde quiera que vamos vendemos. En Alausí, yendo a Riobamba...por ahí uno o dos vendemos. El precio depende del tamaño. Los llaveros chiquitos, son de 50 centavos o dólar, pero son buen trabajo. Uno de los chiquitos, como para llavero, demora un día...los grandes deben ser días o semanas (NSY15515, 2015, entrevista).

Las fibras luego de teñidas se agrupan por colores y posteriormente, se “tuercen”¹⁸ para formar pequeños grupos de fibras que constituirán el insumo para tejer. El proceso de tejido es manual y puede variar dependiendo del diseño e intención de la artesana. Algunas veces, las artesanas diseñan bases de tejido y posteriormente complementan el artículo con hilos de colores, o alternan los mismos y estilos de tejido a medida que se

¹⁸ O se hilan. Esta etapa consiste en un constante movimiento hacia arriba y abajo, por el que la artesana pasa y repasa sus dedos como unificando las fibras en una sola (Diario de campo, abril 18 de 2015).

avanza en la confección del bolso y se comercian en las ferias cercanas o se ofrecen a los turistas. De esta manera, la shigra es dos medios a la vez: una forma de subsistencia y una estrategia de optimización del tiempo.

Es frecuente observar a las mujeres tejiendo mientras caminan con sus cargas, se desplazan en el transporte público hasta Alausí o están en alguna diligencia; mientras conversan, comen o consumen alimentos o mientras participan de una reunión. Desde pequeñas, las niñas practican el tejido con lana, posteriormente, al conocer el proceso de la shigra, comienzan a crear bolsos o tejidos multicolor para comerciarlos en Alausí, Riobamba o Chunchi. Los diseños son completamente únicos y no existe un patrón predeterminado de combinación de color o diseño. La confección en su totalidad viene de la imaginación y creatividad de las artesanas.



Autora: Marcela Hidalgo. **Imagen 2** Manos que tejen, manos que curan

Las mujeres aprendieron viendo a sus abuelos y madres. En el pasado, los bolsos tejidos en shigra (Imagen 1) fueron utilizados para el transporte de alimentos o utensilios del hogar y del trabajo; también se empleaban para la conservación de cosechas, semillas o para almacenar objetos de valor, e incluso, aún hay quienes comentan que hacía parte del ajuar de las mujeres de la comunidad. Hoy en día, aunque se siguen conservando para usos diversos en el hogar, su salida es netamente comercial y los valores dependen del tamaño del tejido, encontrando llaveros desde 50 centavos hasta bolsos de \$50 o \$60 dólares.

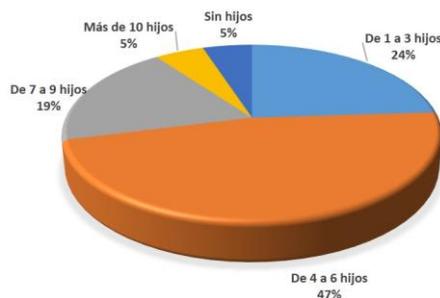
Migración: uno de los efectos del minifundio

En la Provincia de Chimborazo, predomina el minifundio. Respecto a la tenencia y la titularidad de la tierra, existen numerosas parcelas que aún no se han adjudicado legalmente a los propietarios. En la actualidad, está vigente el proceso de adjudicación de títulos en todos los cantones de la provincia, a excepción del cantón Chunchi, donde ya se ha alcanzado a gestionar la totalidad de requerimientos. Relacionada a este fenómeno, una de las problemáticas que más afectan al escenario rural en las últimas dos décadas, es la migración interna y externa de jóvenes y población económicamente activa. “Los diferentes patrones migratorios entre hombres y mujeres son, en consecuencia, la respuesta a unas ofertas de empleo y a un acceso a los servicios que afectan de forma distinta a los individuos según su género” (Sabaté, 1989: 136).

Tanto en Nízag como en Trigoloma, los jóvenes están migrando a ciudades cercanas con el objetivo de continuar los estudios universitarios. Otro grupo de población también ha migrado con fines laborales. Para citar algunas cifras obtenidas en relación a este tema, es importante comenzar por identificar el número de hijos que han tenido las familias en cada comunidad.

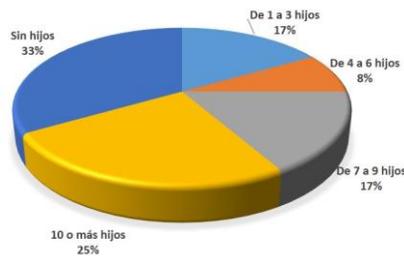
De este modo, se tiene:

Gráfico 14 ¿Cuántos hijos tienen las mujeres productoras de Nízag?



Fuente: Elaboración propia

Gráfico 15 ¿Cuántos hijos tienen las mujeres productoras de Trigoloma?



Fuente: Elaboración propia

El Gráfico 14, muestra que en Nízag, el 47% de las mujeres productoras tiene de 4 a 6 hijos, mientras en Trigoloma, el porcentaje más alto está representado en un 33% de mujeres asociadas a Jambi Kiwa sin hijos, seguido de un 24% de mujeres que tienen diez o más hijos (Ver gráfico 15). Cifras que concuerdan con la tasa de crecimiento demográfico en la provincia, la cual pasó del 0,9 en 2001, al 1,4 en 2010 (INEC, 2010).

Como consecuencia de este fenómeno, se da una excesiva fragmentación de la tierra, que conlleva una disminución en la disponibilidad de tierra para el cultivo y la vivienda. Así mismo, en Nízag, el 95% de mujeres tiene hijos. De ellas, el 25% tiene hijos pequeños bebés o estudiantes que residen en el núcleo familiar. El 75% restante corresponde a las mujeres con hijos que han salido de sus hogares, viven en la misma comunidad (matrimonios aparte) o se encuentran en condición de migrante (por trabajo o estudio). En Trigoloma el 67% de mujeres tiene hijos. Ninguna de las mujeres con hijos vive con el total de hijos en el hogar pues al menos uno de ellos ha migrado.

En Nízag, entre los lugares de migración principales, tanto de los hijos como del esposo de las productoras de Jambi Kiwa, se encuentran: Lago Agrio con el 8%; Cuenca 15%; Costa 39%; Quito 8%; Cañar 15%. En Trigoloma, los principales lugares de migración son: Quito (62%), Oriente (Lago Agrio y Puyo 50%), Costa (25%), Riobamba y Ambato (25%) y Cuenca (15%).

La migración tiene diferentes razones, principalmente, estudios y trabajo. En Nízag, se registran los siguientes porcentajes de la ocupación de los hijos: 52% se dedican a la agricultura; el 28% estudian; el 4% se dedica a la construcción; el 9% al comercio; vigilancia 4%. En Trigoloma, la ocupación de los hijos aparece así: 13% agricultura, 50% estudio, 12% construcción, 50% comercio, 25% petróleo y 25% vigilancia y ejército. De

igual forma, con relación a las parejas (esposos), el 80% se dedican a la agricultura, el 20% trabaja en empresas petrolíferas, y el 20% se dedica al comercio o trabaja en empresas de diversa índole.

Para el caso de Trigoloma, el estudio y el comercio son las principales ocupaciones que conducen la migración. La agricultura registra un bajo porcentaje de ocupación, aunado a un importante porcentaje de migración. De igual forma, en Nízag, el estudio es uno de los factores de ocupación (y también migración) principales. No obstante, aparece la agricultura como ocupación principal dentro de la comunidad y también fuera.

La migración externa, según los datos suministrados por las entrevistadas se ha efectuado desde hace 12 años atrás aproximadamente, con escasas (por lo general, ninguna), visita de vuelta a Ecuador. Las ocupaciones principales cuando la migración es externa están entre cuidado de niños, cuidado de adultos, comercio o empleos en fábricas y empresas. Los casos vistos en Nízag, mostraron migración hacia Estados Unidos y España; para el caso de Trigoloma la migración externa se identificó específicamente hacia países como España e Italia, dentro de los casos vistos.

Instituciones y legislación: una lucha contra la fragmentación de la tierra

En la actualidad se encuentran dos organismos encargados de la gestión de la tierra y los procesos agrícolas y pecuarios que forman parte de la Coordinación de Planificación Zonal. 3. El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, y la Subsecretaría zonal de Tierras y Reforma Agraria¹⁹. La misión de la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria es:

Garantizar los derechos que los ciudadanos tienen sobre la tierra, con base en la posesión, y también la redistribución de la tierra. Aquella tierra que no está siendo bien utilizada y no está cumpliendo con su función ambiental y social, la Constitución ecuatoriana manifiesta que debe pasar a organizaciones que le den un uso adecuado y hagan que esta tierra cumpla con su función social y ambiental. Es decir, garantizar que los ciudadanos en lo posible tengan acceso a la tierra, especialmente los agricultores y campesinos, que viven de su actividad agropecuaria

¹⁹Organismo vigente desde el 29 de noviembre del año 2010. Previamente, la oficina encargada era el INDA, Instituto Nacional de Desarrollo Agrario y antes del INDA existía el IERAC, Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización, como se mencionó en el Capítulo II de este documento.

(ITS16515, 2015, entrevista).

En el caso del MAGAP, organismo rector de la política agropecuaria en el Ecuador, en la sierra centro, se plantea el posicionamiento de la agricultura familiar campesina para: “garantizar el acceso a los factores productivos, especialmente de los pequeños productores y disminuir la inequidad en el acceso a la tierra. Esto es, disminuir el coeficiente GINI que todavía persiste y da cuenta de las relaciones de inequidad entre los diferentes sectores del mundo real” (IML08415, 2015, entrevista).

Para reducir la inequidad, se trabaja desde diferentes programas: el programa de titulación masiva de la tierra, el cual busca que los agricultores tengan escritura pública, o seguridad jurídica sobre la tierra. Para este efecto, el Ministerio adjudica las tierras baldías, que no tienen escritura pública y que son de propiedad del Estado. En el pasado, se emitían las providencias²⁰. No obstante, en la actualidad se busca que el agricultor pase a poseer la escritura pública y adicionalmente.

“Para pasar de providencia a escritura pública, tiene que protocolizar la providencia, esto es, inscribirla en el registro de la propiedad y notarizarla, procedimientos que tienen un costo” (IML08415, 2015, entrevista). En la actualidad, todas las instituciones están en la obligación de garantizar todos los requerimientos (inscripción de títulos y notarización), que demanden los agricultores. Otro de los programas es la Redistribución de tierra:

significa la identificación de tierras o propiedades que no cumplan con la función social y económica que exige la Constitución Política del Estado. Esas tierras pueden ser expropiadas, esto es, la compra al propietario que no está haciendo el uso adecuado de esa tierra. El Estado le compra y vende a los agricultores sin tierra especialmente. En este programa se da preferencia a los agricultores que tienen poca tierra o no tienen tierra y especialmente, a mujeres madres solteras. Ese es un tema de equidad, busca la inclusión y el acceso de los factores productivos, especialmente para mujeres. Se asocia un grupo de mujeres, jóvenes o agricultores que tienen poca tierra y acceden a estas propiedades que les entrega el Estado, a quince años plazo al 5% de interés anual y con tres años de gracia (IML08415, 2015, entrevista).

²⁰ La providencia es un documento emitido por el Ministerio de Agricultura y debe ser inscrito en el registro de la propiedad y así mismo, registrado en notaría, esto es, la acción de protocolizar la providencia para que pueda emitirse el título de propiedad o escritura (IML08415, 2015, entrevista).

De igual manera, una vez se realizan los procesos de adjudicación y titularización, el Ministerio establece un proceso de acompañamiento a los agricultores mediante la capacitación y fomento de ganadería sostenible²¹, mejoramiento de pastizales, implementación de cercas vivas, programas de semillas (y mejoramiento genético de las mismas), con el fin de obtener mayores y mejores rendimientos en la producción y obtener costos eficientes de producción. También facilitan el acceso a crédito y seguros agrícolas²². De igual forma, existen programas de riego tecnificado por aspersión, goteo o nebulización. Lo anterior, con el fin de garantizar una intervención integral y eficiente para la gestión del recurso tierra.

Para este efecto, es importante destacar que los productores deben estar asociados por medio de una organización reconocida por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, y cuando la tierra es asignada, los agricultores deben manejarla como una empresa comunitaria y no dividirla. Es así que desde el 2007 al 2015 se han entregado 31.560 títulos en la Provincia de Chimborazo²³.

Otro de los programas impulsados por el MAGAP es estrategia hombro a hombro, por el cual se ha asignado a las 45 parroquias de Chimborazo, una oficina del Ministerio de Agricultura, que consta de un equipo con un técnico agrícola y un técnico ganadero, que cuentan con un botiquín veterinario, equipos de comunicación, carpas de capacitación, laboratorio de suelos, núcleo genético y vehículos de movilización, con el fin de hacer más eficientes los procesos agrícolas. Este programa puede contar con apoyo en agricultura orgánica o convencional, según los requerimientos del productor.

²¹Programa que busca el mejoramiento genético de los animales. También existen programas de mejoramiento vegetal.

²²El agricultor asegura su parcela, su sembrío. En este caso, solamente paga el 40% del costo de la póliza, el 60% lo asume el Estado y protege a esas parcelas productivas de fenómenos climáticos como las lluvias, las heladas, las inundaciones, enfermedades fitosanitarias que pueden presentarse; lo que hace el seguro agrícola es evaluar cuando se ha provocado la pérdida hasta donde creció la plantación o el sembrío. Una vez que se evalúa el sembrío se evalúa cuánto podría haberse proyectado la cosecha, y le devuelve el 70% u 80% más o menos de la inversión. Todos estos programas hacen que la nueva tenencia de la tierra sea más sostenible porque al final lo que buscamos es que los agricultores pequeños que acceden a la tierra sean propietarios solventes (IML08415, 2015, entrevista).

²³ Las cifras e información que aquí consta fue entregada por funcionarios del MAGAP, Riobamba.

El acceso equitativo a la tierra: la búsqueda de la colectividad y el bien común

La expropiación es uno de los mecanismos de redistribución de la tierra. Cuando se han identificado propiedades abandonadas (improductivas por más de dos años), que no están siendo bien utilizadas porque se emplean formas de explotación de los campesinos, se atenta contra el medio ambiente, o existe presión demográfica alrededor de dicha propiedad, se inician procesos de expropiación para ser entregadas a una colectividad con necesidad del recurso tierra. Según los datos suministrados por la SSTR, en la Provincia de Chimborazo se han efectuado entre diez y doce procesos de expropiación, de los cuales cerca de cuatro casos (haciendas o lotes con más de cuarenta hectáreas) corresponden a procesos de expulsión. Pero no todos los casos pueden resolverse a favor de los campesinos, porque muchas veces los predios no cumplen con los requisitos claves para una expropiación.

La expropiación es una compra realizada por el Estado a los propietarios y posteriormente, se vende a los campesinos adjudicatarios. Cuando se da este proceso, el avalúo es bajo (valor que resulta del promedio entre el avalúo social y el avalúo de mercado).

Existe otra forma de redistribución de la tierra, y es una negociación directa entre la organización y el propietario del predio; el Estado cumple un papel de intermediario mediante la autorización de un crédito a los agricultores. Dentro de esta unidad existe una brigada de redistribución²⁴ que se encarga de orientar a los campesinos en dicha negociación. Es importante mencionar que los adjudicatarios deben ser campesinos con poca tierra y dedicarse especialmente a la agricultura con los cuales se suscriben actas de compromiso y se construyen proyectos de explotación de la tierra, siendo este proceso más viable que la expropiación en vista de los incentivos ofrecidos.

²⁴ La Brigada está compuesta por un economista, un ingeniero agrónomo, un técnico social y un técnico geomático, que se encargan de hacer el análisis del suelo, del área, de ver los cultivos que son rentables y hacen un estudio de mercado, para armar un proyecto que permita garantizar que los campesinos que accedan a esa tierra, en la compra directa, van a mejorar su situación económica y van a poder pagar el valor de esa tierra para mejorar su nivel de vida. En este proceso interviene la Subsecretaría de Tierras a través de esta brigada, interviene el Banco de Fomento para financiar la adquisición. La tierra es financiada hasta por 15 años plazo, con un interés del cinco por ciento al año y con un periodo de gracia de hasta dos años. Con esos incentivos los campesinos están teniendo acceso a la tierra en la forma de compra directa (ITS16515, 2015, entrevista).

El objetivo de entregar tierras que se gestionen de manera asociativa, está basado en la búsqueda de soluciones para evitar el excesivo fraccionamiento de la tierra. Algunas asociaciones han desistido de la compra colectiva, pues buscan la posterior división de los predios, acción prohibida mediante estas modalidades de acceso a la tierra.

En la provincia de Chimborazo en los últimos diez años, se han titularizado alrededor de 29 mil lotes, de los cuales 21 mil se han efectuado entre el año 2011 y 2014. Entre los años 2013 y 2014 en Alausí se han realizado 879 titulaciones; Chambo 427; Chunchi 171; Colta 1.399; Cumandá 87; Guamote 1.016; Guano 2.610; Pallatanga 24; Penipe 21; Riobamba 4.426 titulaciones²⁵.

La legislación vigente

Actualmente se tiene la Constitución, la Ley de Desarrollo Agrario y Ley de Tierras baldías. Estas están directamente relacionadas con el quehacer agropecuario. También existen leyes de apoyo y complementación de las leyes básicas, como la Ley Ambiental que determina hasta dónde se puede realizar actividad agropecuaria (Generalmente la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, adjudica peticiones hasta los 3800 m.s.n.m., los territorios ubicados en zonas más altas, son competencia del MAE). También se encuentra la ley de Aguas, la ley de la Banca Cerrada que permite acceder a varias propiedades que estuvieron como garantías en la Agencia de Depósitos del Ecuador. También está el COTAC, Código de Ordenamiento Territorial, también relacionado con la actividad agropecuaria. Así mismo, está la ley de semillas, la ley de sanidad animal y la ley de sanidad vegetal, vinculadas al área agropecuaria (ITS16515, 2015, entrevista).

Por su parte, la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales, se encuentra a portas de entrar en consulta pre legislativa, a la cual se han inscrito en Chimborazo, doce organizaciones. Este procedimiento se suscita cuando se propone una ley que afecta los derechos colectivos. En vista de que la ley orgánica de tierras afecta los derechos colectivos de las comunidades, se debe realizar el proceso de consulta pre-legislativa. Dentro de la consulta se hacen las audiencias. Una vez que terminan y se realiza la tabulación de las mismas, se pasa a segundo debate y posteriormente, a la aprobación de la ley:

Se esperaría la aprobación de la ley en octubre del año en curso, ya que la vigente Ley de Desarrollo Agrario (1994), está desfasada de la

²⁵ Cifras suministradas por la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria

Constitución en el sentido de que evidencia una sobre protección al latifundio y a los terratenientes, en desmedro de los agricultores. Eso no nos ha permitido avanzar con la rapidez que nosotros quisiéramos en la reforma agraria. No solamente en la redistribución de la tierra porque redistribuir la tierra no es hacer reforma agraria. Reforma agraria es alcanzar el bienestar de nuestros campesinos y agricultores y todavía estamos lejanos de alcanzar en Buen Vivir para ellos en forma mayoritaria (ITS16515, 2015, entrevista).

La tierra y la mujer desde la mirada institucional

La Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo – ENEMDU, realizada en el 2012 (INEC y ONU Mujeres, 2010), identificó para el área rural, una tenencia propia de la tierra del 36% para mujeres y 43% para hombres. Así mismo, la ausencia e inexistencia de la propiedad, se identificó en un 58,2% para las mujeres y un 49,6% para los hombres en la zona rural, cifras que indican clara disparidad entre la tenencia de tierra para hombres y mujeres.

Para el MAGAP, el acceso de las mujeres a la propiedad ha crecido considerablemente en los últimos años, no obstante, se sigue registrando cierta desigualdad en la emisión de los títulos, ya que un 56% de la titularización le corresponde a los hombres y el 44% a las mujeres, cuando son las mujeres quienes más permanecen en el campo y ejercen la pequeña agricultura. En esta situación, también influye lo relacionado con la adjudicación de herencias. Se han dado casos en que si se trata de una herencia conferida a la mujer, los hombres encabezan la titularización por tratarse de un bien (representado en un derecho), que se adquiere en medio de una unión conyugal o de pareja, y principalmente es el esposo quien encabeza la adjudicación. “Las mujeres representan en promedio el 43% de la fuerza laboral agrícola de los países en desarrollo” (FAO, 2011:7), de ahí la importancia de gestionar y agilizar procesos de titulación y reconocimiento de la labor de la mujer agricultora.

A razón de los procesos de feminización de la tierra y la agricultura, dicha seguridad jurídica debería pesar sobre la mujer, pero algunos programas de asistencia técnica, capacitación y extensión rural aún se manejan con enfoques particularmente masculinos: “Las mujeres son en muchos casos analfabetas, y en otros casos analfabetas funcionales y

esto significa que la metodología de extensión rural también tiene que variar” (IML08415, 2015, entrevista), manifiesta una funcionaria del MAGAP en Riobamba.

No existen programas especiales dirigidos a las mujeres, sino que se procura que el enfoque de género (y el tema generacional) sean incluidos y participen dentro de los lineamientos de cualquier proyecto o intervención que responden a una preocupación del envejecimiento del campo y la feminización de la agricultura. Las cifras existentes acerca de estos temas reposan en la ENEMDU, realizada en el 2012.

La vulnerabilidad de la mujer sin tierra

La mujer sin tierra, está expuesta a mecanismos de violencia intrafamiliar y a un limitado acceso a bienes y servicios. El siguiente, es un caso hallado en Nízag, el cual refleja el temor de una mujer de escasos recursos económicos que en la falta de posibilidades de estudio, contrajo matrimonio a temprana edad:

A mí me gustaba estudiar eso de maquillar y cortar pelo, pero mis papás no me mandaron a estudiar porque tenían bastantes guaguas. Luego me fui a vivir un tiempo a Guayaquil y de ahí me regresé. Mi marido tenía 21 años, yo apenas cumplí la mayoría de edad. Mi suegra cuando él iba a trabajar, me maltrataba, pero cuando venía me hablaba bonito, por eso mi marido no me creía nada. Así vivimos dos años hasta cuando la chiquita nació. Yo tenía miedo, parecía que me iba a pegar [la suegra], mi marido también me sabía pegar aunque como no tenía todavía los bebés, me salía de la casa, pero mi mamá me detenía. Me quería ir botándolo, no quería vivir más ahí porque mi decisión era estudiar. Antes yo vivía lástima, como mi suegra me maltrataba bastante y mi marido también, me separé, pero por medio de la Iglesia arreglaron el matrimonio. Un día mi suegro quiso violarme y yo quería que se acabe la vida, eso era mejor. Era muy triste, mi suegra tenía celos con mi suegro, él cuando está chumado es malo, yo sé tener miedo, por eso no me le acerco, porque él no tiene sentimientos. Luego mi esposo pidió un préstamo para hacer construir la casa; ahí nos ayudaron mi mamá, mis cuñados, mi hermano...por eso tengo mucho agradecimiento con ellos, y por eso mismo, me gusta ayudar o prestar manos. A veces cuando venía la lluvia, toda el agua se venía para acá [la casa], arriba sólo había un plástico, pero así mismo me tocó vivir. Yo estaba solita, no teníamos nada, ni ventanas, ni puertas, sólo tablas no más era. Ahora vivimos bien; creo que antes fue mucho maltrato y por eso las mujeres tienen miedo. Ahora, mi esposo viene una vez al mes o cuando puede y paga en el banco los intereses del préstamo que pedimos para construir la casa (NHI10415, 2015, entrevista).

Este testimonio da cuenta de diferentes fenómenos. Primero, la situación de vulnerabilidad que se agudiza al ser una mujer que no ha terminado sus estudios básicos y contraído matrimonio una vez alcanzó la mayoría de edad. En segundo lugar, el riesgo de violencia intrafamiliar al ocupar un espacio que no es propio de su círculo familiar. En tercer lugar, el peligro que representa para sus hijos y ella, habitar una casa medianamente construida. Sin recursos ni posibilidades de emerger y explotar la tierra o buscar otras alternativas económicas, la mujer y sus hijos se encuentran en una posición de riesgo social, económico alimentario y político, ya que también se cierran otras posibilidades de acción y participación colectiva al momento de depender y ser partícipe exclusivamente, del ámbito doméstico y de su esposo.

Acceder a la propiedad, le posibilita a la mujer buscar alternativas y opciones de generación de ingresos (Deere y León, 2002), no obstante, una vez la mujer contrae matrimonio, sus opciones quedan condicionadas por los derechos legales y el régimen marital a que esté sujeta. Ahora bien, el bienestar de una mujer no siempre significa el bienestar del grupo familiar (Deere y León, 2002), aunque en los últimos años, algunos estudios realizados en América Latina, demuestran que el ingreso de las mujeres está destinado en su mayoría al abastecimiento del hogar y el bienestar alimenticio infantil (Deere y León, 2002).

Es así que, el abastecimiento de productos alimenticios de manera constante genera seguridad al interior de los hogares. Frente a esto, el acceso equitativo a los recursos y el control autónomo de las mujeres sobre la propiedad y los ingresos (Deere y León, 2002), es una de las estrategias que deberían ser instaladas con el fin de disminuir la desigualdad y la pobreza.

CAPÍTULO V

JAMBI KIWA: ORGANIZACIÓN Y EMPODERAMIENTO

Después de que usted utilice esas plantitas y la siga, sabemos decir.
(NSG22415, 2015, entrevista)

Este capítulo recoge las experiencias y sentires de las mujeres productoras de Nízag y Trigoloma en relación con la producción de plantas medicinales y la organización. Es decir, las razones que las motivan a producir plantas medicinales y los beneficios que perciben al agruparse colectivamente, con miras a un acercamiento hacia los procesos de empoderamiento de las productoras.

En este orden de ideas, la organización se perfila como una estrategia que permite obtener diferentes beneficios colectivos. Rowlands (1997) precisa que el empoderamiento colectivo es un fin que se consigue desde el empoderamiento individual y que a su vez es promovido desde las prácticas organizativas y las herramientas que éstas confieren a las mujeres. De ahí que los mecanismos de organización de las mujeres de escasos recursos, sean un instrumento que articula sus intereses a los procesos de desarrollo (Kabeer, 1997).

Similar a los mecanismos de redistribución de la tierra, en el caso de Jambí Kiwa, la colectividad favorece el beneficio que resulta del emprendimiento de otras actividades económicas. En vista de que las únicas oportunidades de venta de plantas medicinales están en los mercados, las ferias locales o a grupos turísticos que llegan a las zonas, la asociación permite acceder a un mercado con clientes seguros, puesto que las plantas medicinales son un producto que no cuenta con una fluida y constante demanda.

Imagen 3 La Fuerza Colectiva de Nízag



Autora: Marcela Hidalgo

Entre las oportunidades que además de lo económico, ofrece la organización, están:

- Diversificar espacios de socialización. Ante situaciones fortuitas familiares o como réplica a una rutina ya trazada, este espacio se convierte en la posibilidad de conocer y ampliar relaciones interpersonales.
- Es una oportunidad de capacitación y aprendizaje mediante la práctica, aunque muchas veces las productoras manifiestan no pueden asistir por la falta de tiempo cuando son las únicas encargadas de las actividades de la huerta.
- El mantenimiento de los cultivos de plantas medicinales gracias a la demanda ejercida por los clientes de la asociación. De no existir esta vinculación, la siembra de plantas medicinales sería escasa o inexistente.

Con respecto al trabajo en las huertas y en específico, con las plantas medicinales, la/os productores coincidieron con una igualdad generalizada en el trabajo de mujeres y hombres, sin embargo, respaldan una superior participación de las mujeres, a razón del cuidado y la permanencia en el hogar, específicos en ellas:

Las mujeres son las que nos dedicamos a las plantas medicinales porque somos socias. Los hombres no hacen mucho caso, ellos van al fréjol, al maíz, a otras actividades. En las plantas ellos no quieren ir a deslavar, porque toca con la mano, luego se pasa el azadón, y como hay que tener tiempo...más que nada se requiere de mucha paciencia, por eso ellos no quieren. Le dan de una sola y ya, van destruyendo las plantas, mientras que uno tiene que hacerlo con mucho cuidado. Por eso no ponemos ni peones a trabajar. Sólo los de la casa trabajamos porque sabemos cómo se cultiva, cómo es el trabajo. El hombre mejor sale, se va a aporcar el maíz, yo que sé, lo que es más fácil (TSA17515, 2015, entrevista).

Engels (1996) señaló la ubicación social de la mujer como un efecto de las actividades domésticas y reproductivas realizadas; Benería (1981), destaca cómo la función biológica reproductiva de la mujer, ha sido la base de la asociación de la mujer al cuidado y al mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo, pero a su vez, las relaciones que las mujeres han establecido con su medio a lo largo del tiempo, les permite conocerlo, manipularlo y trabajarlo en hacerlo eficiente y productivo para el beneficio propio, sea autoconsumo o comercialización.

En efecto, se han construido imaginarios en torno a las necesidades y formas de trabajo de mujeres y hombres, por los cuales se asocia a los hombres con formas de

producción más rápida (eficiente y productiva) y a las mujeres con procesos de mayor cuidado y tiempo. “La mujer tiene «más habilidad y un tacto más delicado» y es más cuidadosa con la cosecha” (ILO, 1970: 4, en Benería, 1981: 66). En este sentido, señala una productora de Trigoloma:

Las que trabajamos con plantas medicinales somos más mujeres. Creo que el varón quiere dinero más rápido o se reniega de lo poquito que es, le ve a la planta como sólo de cosas caseras, de estar en las conversaciones, porque nosotras nos hemos capacitado y preparado. Ellos reniegan de estas cosas, de que la mujer pierde el tiempo así. El beneficio es de sentirse respaldadas y aportar como líderes. Con eso las mujeres ayudamos a curar a la familia y hacemos una buena administración en la familia y en la casa, como por ejemplo, evita estar comprando pastillas o corriendo rápido a la tienda o al médico. Y además, en la economía, la madre o la mujer de la casa hace un mejor manejo económico (TSI20515, 2015, entrevista).

De esta manera, se van observando ciertas características que son atribuidas a las mujeres y determinados roles o tareas definidas según las funciones familiares y sociales de cada integrante de la familia; además se perfilan los beneficios de la producción de plantas medicinales y el saber acerca de estas, en la vida de las mujeres, bastante relacionados con tareas de cuidado como señala la productora.

¿Por qué de las plantas medicinales?

La observación, experimentación, convivencia y adaptación a los elementos del medio natural, ha permitido el desarrollo de formas de organización y aprovechamiento de los recursos, resguardando el equilibrio en el abastecimiento permanente y continuo de los mismos, en procura del bienestar para las generaciones subsiguientes. El uso de plantas medicinales responde a las necesidades, condiciones y construcciones socio-culturales (símbolos, procesos y significados) de las comunidades, dando surgimiento a determinados conocimientos y prácticas tradicionales.



Autora: Marcela Hidalgo. Imagen 4 Tiempo de cosecha

Para las productoras, cultivar plantas medicinales permite mantenerlas vigentes en los huertos (Ver Imagen 4) frente a cualquier eventualidad familiar o comunitaria, con miras a la posibilidad de venta futura de las mismas y a su reproducción futura. Sin embargo, es importante preguntarse qué motivó a las mujeres a organizarse en torno a la producción de plantas medicinales.

Para comenzar, y recurriendo a los inicios de la organización, quienes emprendieron este proyecto lo hicieron en vista de las posibilidades de mercado que ofrecía esta práctica. Con una experiencia previa en sabiduría ancestral mediante la cual se prepararon productos como pomadas y jarabes, donde se priorizó la atención de los niños en las comunidades, Rosa Guamán, Directora de Jambi Kiwa, organizó un grupo de mujeres a nivel de la provincia por el cual iniciaron el procesamiento artesanal de plantas medicinales.

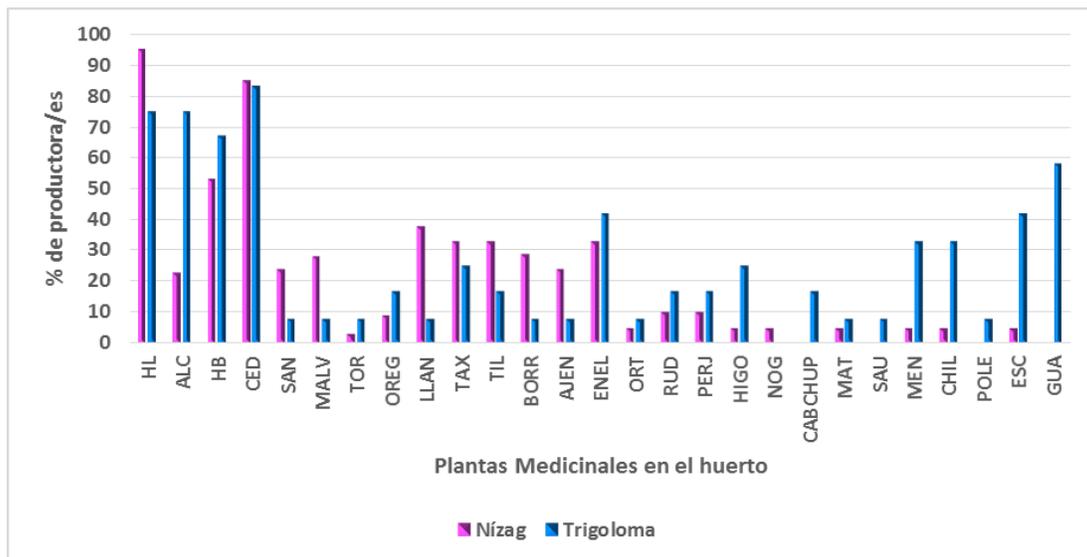
Esta labor las llevó a ganar espacios y reconocimiento en diferentes espacios empresariales y académicos, obteniendo como resultado el primer pedido de 500 kilos de planta. La visión de un mercado potencial aunado al rescate de los conocimientos tradicionales y la oportunidad de vincular a mujeres mediante una producción orgánica, fueron las motivaciones de la actual Jambi Kiwa.

En el caso de Trigoloma, el 25% de productoras inició con el cultivo de plantas medicinales desde su afiliación a Jambi Kiwa y el 42% incrementó el cultivo de plantas luego de la afiliación a la asociación; si bien, el 33% de productoras tenía plantas medicinales previamente a la vinculación. Para el caso de Nízag, la producción de plantas

medicinales estaba bastante vigente al momento de la vinculación a Jambi Kiwa, pero se encuentra un 40% de productoras que han aumentado y mantenido el cultivo de plantas medicinales luego de la asociación a Jambi Kiwa.

El Gráfico 16 señala las plantas medicinales cultivadas por el total de productora/es de las dos zonas de estudio:

Gráfico 16 Plantas Medicinales en el huerto



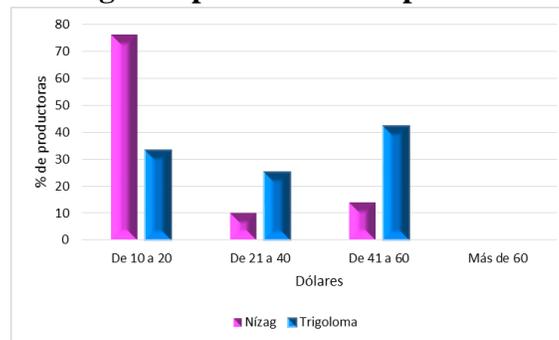
Fuente: Elaboración propia

Plantas medicinales como la Hierba Luisa (*Cymbopogon citratus*), Cedrón (*Aloysia triphylla*), Hierba Buena (*Mentha spicata L.*) y Alcachofa (*Cynara cardunluncus L.*), son algunas de las más comunes en las huertas (Gráfico 16), situación que responde a la demanda de la asociación y a las condiciones geográficas y climáticas existentes en cada zona para esta producción específica. Otras plantas de importante demanda a nivel organizativo son el Eneldo (*Anethum graveolens L.*), el Escancel (*Alternanthera cff. Porrigens [Jacq.] Kuntze*) y la Menta (*Mentha x pulegium L.*). De manera semejante, el árbol de Guaviduca (*Piper carpunya ruiz & Pav.*), que aunque no constituye considerable demanda comercial, se conserva ampliamente en los huertos por sus propiedades curativas de trastornos intestinales y estomacales como la gastritis.

Ingresos que resultan de la producción de plantas medicinales

Los ingresos que generan las plantas medicinales, pueden verse desde diferentes ópticas; son variables dependiendo de la extensión y la variedad de plantas que se tengan cultivadas en un huerto. Debido a las formas de cuidado que requieren, los ingresos no necesariamente se calculan cada mes, sino cada tres meses o cuatro meses, e incluso, están supeditados a las cosechas que se realizan desde Jambi Kiwa. El Gráfico 17 indica los ingresos que generan las plantas, de acuerdo a las últimas tres cosechas registradas por las productoras:

Gráfico 17 Ingresos por la venta de plantas medicinales



Fuente: Elaboración propia

En menor o mayor cantidad, las plantas medicinales pueden conservarse en los huertos dependiendo de las necesidades de cada familia. Entre los usos de las plantas medicinales se encuentra que, en Nízag, el 71% de mujeres dedica el cultivo de plantas medicinales al comercio y al hogar conjuntamente, y el 29% destina la producción de plantas medicinales al comercio. En Trigoloma, el 100% de productoras emplean las plantas medicinales para el comercio y el consumo del hogar. Si bien, los ingresos no son significativamente altos, se da una tendencia a la producción de plantas medicinales más amplia en Trigoloma (Ver Gráfico 17). Estos valores dejan para la reflexión las razones estructurales por las cuales surge esta situación, es decir, si se trata de mejores condiciones del suelo, mejor capacidad de producción, mayor interés o mayor conocimiento y manejo de los cultivos, mayor acercamiento y comunicación a la organización, entre otras razones.

“Es bueno este montecito”. Los beneficios de las plantas medicinales desde las mismas productoras

Es usual encontrar huertos de plantas medicinales con las siguientes características: i) cultivos dispersos y en pequeñas cantidades; ii) cultivos de plantas en espacios reducidos; iii) asociación (policultivo) de varias especies de plantas medicinales en un determinado espacio que puede ser amplio o reducido; iv) asociación con otros productos, hortalizas, caña de azúcar, maíz, frutales, entre otros.

Si bien, existen parcelas que han sido dedicadas exclusivamente al cultivo de plantas medicinales²⁶, la producción de plantas es sólo una pequeña parte de la producción, que en la actualidad se encuentra en riesgo por factores como la variabilidad del clima, e incluso, el desinterés de los mismos productores²⁷, en mantener los cultivos vivos. La tabla 5 incluye un listado de los usos de plantas y otros productos de las huertas que la/os productores identificaron durante el proceso de entrevista y grupo de discusión y recoge parte del importante saber que reposa en Jambi Kiwa:

Tabla 5 Usos de plantas medicinales según la/os productores entrevistados

Nízag	Trigoloma
Nosotros usamos primero la ruda, marco, guanto o Santamaría para limpiar. Le cogemos a la planta unas ramitas y limpiamos, luego la limpiada la botamos en agua. Esas limpiezas deben hacerse los martes y viernes, nosotros mismos las hacemos. Limpiamos para sanar (NSY15515, 2015, entrevista).	Como la gente no sabía poder llegar al doctor simplemente cogían tal planta porque es buena para tal y tal cosa y así se han sabido curar. Mis padres y mis abuelos nos enseñaban lo que es para diarreas, para anemias, parásitos. Siempre se curaban sólo con las hierbas que ellos conocían. Todavía usamos en la casa para el dolor y la inflamación del estómago, la raíz de cebolla con guabiduca y bicarbonato (TST25515, 2015, entrevista)
Usar plantas es bueno para nosotras y para las familias. Cuando coge el dolor cogemos las plantas hacemos agüita y tomamos. La hierba luisa la usamos para el resfriado; El taraxaco lo	Para la tos, es el poleo, la borraja y las flores de violeta. La hierba luisa, el jengibre o la uvilla dicen que son muy buenos para curar el cáncer. La uvilla se usa para tratar la anemia o

²⁶ Las parcelas que cuentan con certificación orgánica, inicialmente correspondían a extensiones de 400 m² de terreno, pero en la actualidad la/os productores han tenido la oportunidad de ampliar sus espacios de cultivo y diversificar los espacios.

²⁷ En el pasado existían algunas especies que se utilizaban incluso para el tratamiento de enfermedades como la tuberculosis, no obstante, la/os productores manifiestan haber olvidado a lo largo del tiempo estos conocimientos.

<p>usamos para la bilis; el llantén es refrescante; el sangorachi es para tener sangre. La flor de tilo es para la gripe; la hoja de nogal es para baños de sanación; la ortiga es para tomar, o para ortigar cuando cogen calambres. También cuando hay temperatura ortigamos; el eneldo es para la gripe; el ajenjo lo usamos para el colesterol; el toronjil lo usamos para el mal aire. Cuando la mujer no tiene leche para amamantar a su hijo, comemos col, soya o la quijada del ganado (NSY15515, 2015, entrevista).</p>	<p>para el hígado. La manzanilla la usamos bastante para el dolor de estómago. La hierba buena para el resfrío y tratar la disentería. Ahí combinamos algunas plantitas. El cedrón es también para el resfrío o como aromática en vez de café (TSE19515, 2015, entrevista).</p>
<p>La ruda es para el mal aire. La ortiga vale para las rodillas cuando duelen bastante por caminar mucho (NHI10415, 2015, entrevista).</p>	<p>Para el dolor de estómago es buena una agüita de orégano. Con el perejil se hacen salsas para hacer ensaladas. La borraja y la menta sirven para la tos (TSO18515, 2015, entrevista).</p>
<p>La más importante es la ruda. Cuando coge el mal aire nosotras sobamos y ya está. Para fiebre y para tos, usamos tilo. Esa es la más buena. El orégano también es bueno para la garganta cuando duele. La chilca es buena para el dolor de cabeza (NHI10415, 2015, entrevista).</p>	<p>La verbena, la flor de tilo y el sauco son para la gripa. El llantén es desinflamante. El caballo chupa para los riñones. La salvia real dicen que es para el espasmo o para cuando hay resfrío. La hoja de la guayaba cuando se está con infecciones es muy buena. Y el poleo es un monte abrigado (TSM22515, 2015, entrevista).</p>
<p>Yo cultivo hierba luisa, cedrón, cola de caballo, y elijo los lugares donde ponerlas. Son buenas para remedios, para hacer refrescos. La hierba luisa dicen que es para el espanto y a veces se la usa para la sopa; el Tilo lo usan para la gripe; la ruda es para limpiar el mal aire. Con esa es como estar limpiando el piso. Eso lo hacemos nosotros mismos y luego se bota lejos para que no vuelva el mal aire. El eneldo es para cuando se hincha la barriga. El taraxaco dicen que es bueno para el corazón (NST14415, 2015, entrevista).</p>	<p>La guabiduca la uso para el dolor del estómago. El matico se usa cuando hay heridas, se lava con agua de matico la piel y las extremidades. El taraxaco dicen que se toma para la salud y descongestión del hígado; hacemos hervir una olla y tomamos casi a diario. (TSA17515, 2015, entrevista).</p>
<p>Con el aroma, entre las mismas plantas se ayudan a protegerse. La ruda, el floripondio, el eneldo, la altamisa...todas las que son amargas tienen bastante aroma y es bueno sembrar una matica en las orillas en cada lote para proteger los cultivos de las plagas (NSCH21415, 2015, entrevista).</p>	<p>Uno ve que hay resultados en las plantas. La manzanilla se pone en los golpes. Yo le hago hervir a la manzanilla, le pongo un poquito de sal y me lo aplico cuando tengo golpes, no cuando hay heridas. Pongo un poco de agua fría y agua caliente, agua fría y caliente y eso es como pasable. Aguantando un poco queda muy bien. Para el dolor del estómago, cuando está hinchado por algo o a veces le hace daño la comida que tiene leche, se toma el agua de guabiduca (TSA17515, 2015, entrevista).</p>

Fuente: Elaboración propia

El uso de las plantas medicinales responde a una tradición familiar y a ciertas características específicas de las zonas rurales. Las distancias y los costos principalmente, eran algunos de los factores que incentivaban el uso de plantas medicinales en los procesos de curación. Aunque en la actualidad, todavía se consumen como paliativos hasta que se acude al centro médico, es usual que su consumo se combine con medicamentos con el objetivo de potenciar los efectos de ambas medicinas. Cabe señalar que las enfermedades que se tratan mediante el uso de plantas medicinales, están relacionadas principalmente con el resfriado, la tos, el dolor de estómago por indigestión o el dolor de cabeza, afecciones que pueden aparecer de manera cotidiana.

De otro lado, aún se conservan ciertas creencias en relación con la limpieza espiritual y corporal. En general, se realizan limpiezas con plantas medicinales cuando se presentan eventos fortuitos o se desea emprender proyectos. De igual forma, en momentos en que se requiere acudir necesariamente al centro de salud, es importante realizar previamente estas limpiezas con el fin de que el tratamiento recibido no cause complicaciones y sea efectivo. En este sentido, las plantas medicinales adquieren un sentido de protectoras, no sólo del cuerpo y el espíritu, sino también de la huerta, pues algunas son utilizadas como repelentes de plagas y defensoras de los cultivos.

Fuerza Colectiva e identidad

“El tema de la identidad colectiva subyace la mayor parte de las estrategias de empoderamiento” (Kabeer, 1997: 139). El trabajo colectivo (Ver Imagen 2) favorece percibir beneficios de forma más directa y segura. “Con una fuerza colectiva creciente, las mujeres comienzan a asegurar sus derechos, recursos y participar igualitariamente en las decisiones de la familia, la comunidad y el pueblo” (Batliwala, 1997: 201). Jambi Kiwa ha sido ante todo, un espacio de aprendizaje colectivo en los temas de salud y de plantas medicinales, cuidado de especies menores y cultivos de granos, frutales, hortalizas, entre otros.

Entre otros beneficios que se lograron identificar, están:

- La posibilidad de congregarse a la familia y crear lazos de reciprocidad y solidaridad en torno al trabajo de la huerta, aunado a compartir y comunicar los saberes en cuanto a las plantas.

- Enseñar a los niños pequeños a manejar la biodiversidad.
- Aprender a prevenir, curar o tratar enfermedades con plantas medicinales.
- Trabajo mancomunado e igualitario entre la/os productores y sus parejas.
- Procurar el cuidado en el crecimiento de las plantas, para entregar productos de calidad a la asociación.
- Apertura de espacios que permiten el entretenimiento y la socialización con otra/os compañera/os productores.
- Acceder a un mercado seguro mediante una producción libre de químicos.
- Obtener en conjunto la certificación de producto orgánico para la comercialización.
- Aumento de los cultivos de plantas y conservación de las mismas (así sean pequeñas cantidades que no alcanzarían para la venta masiva).
- Replicar modelos de producción orgánica que favorecen el mantenimiento del suelo.

La afiliación ha sido también un proceso de muchos años. En Nízag, el 71% de productoras tiene entre 11 y 15 años de afiliación y el 29% de productoras lleva entre 1 y 10 años de afiliación a Jambi Kiwa. Para el caso de Trigoloma, el 83% de productoras lleva entre 11 y 15 años de afiliación y sólo el 16% llevan entre 6 y 10 años de afiliación a Jambi Kiwa, cifras que datan del amplio recorrido que la asociación representa en dichas comunidades. Para el caso de Nízag, se destaca una sola asociada de un año de afiliación, la cual entró a la organización como sucesora de la suegra fallecida. La/os hija/os o familiares cercanos mayores de 18 años pueden ingresar a la asociación como representantes o sucesores con el fin de mantener el tiempo de antigüedad.

Empoderamiento: participación, decisión, autonomía e identidad

Luego de una descripción de los hallazgos de campo relacionados con el conocimiento, la tierra, la organización y las plantas medicinales, es importante situarse en el empoderamiento. En otras palabras, identificar aspectos positivos o negativos (dado el caso) surgidos desde dichas prácticas y saberes, para la vida (familiar, individual, comunitaria) de las productoras; pero a su vez, identificar cómo las categorías estudiadas representan en sí mismas, empoderamiento. Pese a que Foucault no enfatizó sus análisis desde esta noción y desde una perspectiva de género, hizo transversal el poder a toda

relación social Foucault (2000), apuntando a las posibilidades de que cada sujeto pudiera ser partícipe, dinamizador y movilizador político de su situación real.



Autora: Marcela Hidalgo. **Imagen 5** La mujer que crea y transforma. La mujer agricultora y su espacio

La Imagen 5 es el resultado de un ejercicio gráfico e ilustrativo realizado con las productoras de Nízag y Trigoloma adscritas a Jambi Kiwa, en el marco de los grupos de discusión. Cada una realizó una representación de su espacio cotidiano incluyendo los elementos, referentes geográficos, ambientales, familiares y de infraestructura cercanos e importantes. En las ilustraciones se pueden identificar algunos elementos centrales: el hogar, la huerta, las plantas medicinales (algunas escribían sus nombres) y la persona más cercana que convive y/o trabaja con la productora (esposo, hermana/os, además de sí mismas). Salvo algunas excepciones (en el caso de mujeres con hijos pequeños), los hijos mayores no fueron incluidos en las ilustraciones.

De otro lado, también se identificaron otros productos agrícolas, los animales domésticos o menores que se ubican cerca de las casas, caminos o vías de comunicación y otro tipo de infraestructura (canchas de juego, iglesia, escuela, entre otras). Si bien, la vinculación especial de este estudio con las plantas medicinales pudo influir en que las mujeres graficaran éstas en inmediaciones de los hogares, se logró identificar la mixtura que corresponde a la producción agrícola rural (policultivos). En este sentido, se logró

identificar el espacio que ellas asumen como propio, aunado a sus actividades cotidianas, las cuales estuvieron plasmadas dentro de la ilustración, pues al culminar cada ejercicio, cada una explicó su dibujo. En suma, la noción de ambiente construida por las productoras se refleja en la identificación de escenarios como la huerta (producción agrícola y pecuaria), el hogar y la comunidad, como lugares sobre los cuales gira el diario vivir. De esta manera, se reconocen estos escenarios de acción y decisión, los cuales constituyen insumos que conducen a una reflexión sobre su empoderamiento social y comunitario.

No obstante, existen posiciones que denuncian el uso desmedido y sin sentido del término *empoderamiento* con el fin de justificar ciertas intervenciones que persiguen diversos intereses económicos y políticos²⁸, el empoderamiento puede ser visto netamente desde una percepción e interés individual, identitario, del bienestar de cada mujer, en cada contexto.

León (1997) reconoce que la definición de este concepto va de acuerdo a la ciencia que lo evoque, pero puede dilatarse más allá de un carácter emancipador, e insertarse en medios relacionados con la participación, la autonomía, la identidad y el desarrollo, entre otros. Batliwala (1997) lo asocia no únicamente con el control sobre los bienes materiales, sino también con los recursos intelectuales como el conocimiento, y el control sobre la ideología, con lo cual se determina el poder de decisión, y posteriormente, la movilización.

Frente a toda discusión, el tema de las relaciones de poder es elemental en este contexto. Kabeer (1997) manifiesta, que dichas relaciones tienden a mantenerse tanto en los actores dominantes como en los subordinados, moldeando los intereses de cada actor, de forma que cada uno/a acepta sus roles y funciones porque lo valoran como algo tradicional sin alternativa de cambio. De forma que unos y otros pierden la consciencia de “sus implicaciones opresivas o son incapaces de imaginar formas alternativas de «ser y hacer»” (Kabeer, 1997: 124).

²⁸ Las críticas subyacen a que el empoderamiento y la participación se han establecido como caminos hacia la búsqueda de las metas globales del desarrollo y la reducción de la pobreza. De forma tal, que este término, la mujer y los discursos relacionados a ella, son instrumentalizados en la consecución de dichos planes. Así mismo, se plantea que no han sido definidas las estrategias por las cuales se lograría ni tampoco las herramientas por las cuales sea posible medir o cuantificar el empoderamiento, dentro de estrategias anti-pobreza, lo cual ha llevado a considerar la vinculación del empoderamiento con el desarrollo como una hipótesis hasta la actualidad (Murguialday, 2013).

Pero el empoderamiento permite la toma de consciencia de una posición subordinada tradicional (Rowlands, 1997), a través de la necesidad de transformar las estructuras vigentes de poder en la búsqueda de una reorganización social. Identificar esto, permite comprender y aceptar las condiciones de vida, de género y materiales de las mujeres (Rowlands, 1997) con lo cual surgirían estrategias desde ellas mismas que permitan una redistribución del poder.

No podría juzgarse si las mujeres rurales que participaron en este estudio, han perdido la consciencia de una posición subordinada dentro de su comunidad o su vida familiar, sino observar cómo a través de su conocimiento, trabajo y la búsqueda de estrategias de supervivencia, han podido generar recursos que movilizan y dinamizan el poder de decisión, el sostén económico, la confianza personal y la seguridad alimentaria para el hogar y las familias.

Las acciones que emprenden las mujeres se trasladan al bienestar para los esposos, al liberar las cargas que pesan sobre ellos y al compartir responsabilidades y decisiones, con lo cual, los hombres también se liberan de estereotipos de explotación y se empoderan (Batliwala, 1997).

En general, las mujeres no perciben grandes cambios o mayores aportes a sus vidas y sus familias al integrarse a la asociación, pues se apoyan en el hecho de que es un mercado específico y limitado por el cual no se distinguen amplios dividendos. No obstante, se pudieron distinguir ciertos alcances que aunque (in)directamente no son reconocidos como beneficios individuales, son contribuciones al bienestar personal y familiar, y no necesariamente están relacionados con el aspecto económico:

- Las productoras señalan que antes la mujer no podía tener la palabra y en los últimos tiempos con la constitución de organizaciones o colectividades, ellas pueden participar y liderar procesos. Este, es uno de los grandes avances, en términos de representatividad y participación, revisando las temporadas anteriores. Por su parte, las mujeres mestizas destacan una amplia y creciente actividad de las mujeres indígenas de la organización a lo largo del tiempo.
- La organización les ha permitido descubrir nuevas formas de manejo del tiempo y los espacios y ampliar las relaciones interpersonales. Las relaciones grupales

permiten estar unidos en situaciones difíciles y en momentos buenos creando vínculos de familiaridad.

- Autonomía. La venta de plantas medicinales responde a un ingreso adicional que generalmente, está destinado al estudio o las necesidades de los hijos. Con este ingreso, las mujeres pueden dar solución y soporte a sus requerimientos y liberarse de dependencias económicas absolutas.
- Las mujeres ya organizadas y comprometidas con sus espacios de trabajo, han seguido trabajando semana a semana en colectividades que han conformado (los casos mencionados anteriormente).
- Conocimiento y aprendizaje colectivo, en términos de la capacitación en temas agrícolas, pecuarios y de salud.
- Identidad: La organización es un respaldo y es la oportunidad para ejercer liderazgo, toma de decisiones, participación en público, entre otras.
- Fortaleza, en el sentido de que adquieren herramientas que les permiten hacer frente a los esposos en casos de violencia o adversidades familiares y vencer el tradicional imaginario de que la mujer debería permanecer siempre en casa.
- Unión y solidaridad. Las mujeres reconocen el apoyo mutuo y el aporte de su participación en los procesos organizativos en la búsqueda de mejores oportunidades para la asociación y sus familias.

La colectividad en torno a las plantas medicinales es un espacio alternativo que hace parte de la cotidianidad de las mujeres, configura su espacio y su identidad, pues en ella confluyen diversos escenarios de la vida cotidiana. Una de las productoras señala:

Nuestra relación con las plantas nos saca hasta las enfermedades, el estrés, y todo eso. Si hay algún problema de la familia o la salud, se va allá [a las reuniones, asambleas] y nos componemos un poco, hablando con la gente y compartiendo, se olvidan los problemas (TSE19515, 2015, entrevista).

Pasar tiempo en reuniones y asambleas, es visto desde las mujeres como una inversión de tiempo y un compromiso grupal y comunitario, no así resulta para sus esposos, para quienes [no en todos los casos], estos espacios todavía se siguen pensando como una pérdida de tiempo:

Un día, le hicimos ver a ese esposo, porque la señora sí quería, “le ayuda o no, algún centavito que exista sirve para la casa, para sus hijos, para comprar un cuaderno aunque sea”. Ella decía no, mi esposo me dijo que ya no vuelva, ayúdenme a decirle, a convencerlo. Lo encontramos y le hablamos en grupo. Él se puso serio y callado, pero logramos que se integre y están todavía, pero también ha habido esposos comprensivos que han apoyado (TSE19515, 2015, entrevista).

Por otro lado, el tema de la representatividad es un asunto de confrontación y discusión. Algunas lideresas manifestaron haber asistido a encuentros nacionales de organizaciones y colectividades, donde han observado que sólo Jambi Kiwa está representada por mujeres. A pesar de ser las mujeres quienes trabajan la tierra, son sus esposos quienes representan dichas agrupaciones y asisten a eventos de socialización, señalando que las mujeres no aceptan las dirigencias. Sin embargo, las mujeres de Jambi Kiwa creen que esto ocurre porque aún se mantienen estructuras tradicionales, que las mismas mujeres se han encargado de mantener al exigirse mucho a sí mismas y a las demás mujeres. No obstante, la participación de las mujeres en estos espacios, aviva y desarrolla el respeto hacia ellas y hacia su derecho a la representatividad.

¿Qué necesitan las mujeres de Jambi Kiwa?

Aunque los conocimientos nacen de las diversas dimensiones y escenarios de la vida social, siempre están ligados a la experiencia; muchos surgen de la vida cotidiana y otros pueden venir de diferentes prácticas que dan paso a nuevas experiencias y conocimientos (Kabeer, 1997). Para esta autora, las restricciones a que han estado sometidas las mujeres, les han limitado otras opciones de vida, conocer otras formas de habitar y ser en los espacios y finalmente, participar en el reconocimiento de sus intereses como grupo.



Autora: Marcela Hidalgo. **Imagen 6** La huerta

Pese a que las mujeres están a cargo de las decisiones sobre la huerta (qué cultivar, cantidad, lugar en el lote) y sobre otros aspectos domésticos, es fundamental escuchar y reconocer desde su misma voz, sus necesidades y expectativas. Este cuestionamiento resulta clave en el sentido de que pueden identificarse aspectos que trascienden el plano económico o familiar.

Entre las respuestas más citadas, están la necesidad de colaboración en las actividades domésticas y agrícolas, educación, mayor representación de las productoras dentro de la organización, capacitación no sólo en el tema agrícola (estética o preparación de alimentos, entre otros) y ayuda al campo desde el terreno político. Al mismo tiempo, se recalcan algunas de las necesidades más sentidas y expresadas por ellas, mediante los siguientes comentarios. El primero, corresponde a una productora lideresa que ha desarrollado diferentes procesos para las mujeres de su comunidad y la organización:

A las mujeres les hace falta un poco impulsar a la autoestima de ellas mismas, que se den a valorar porque sí podemos y queremos algo mejor. Pero esto no solamente para cada una, sino también para los hijos y poder ser independientes del esposo. Tampoco decimos que se separen del esposo, sino que puedan decir, esta es mi producción, esto es lo que yo puedo dar al hogar y la familia. Es el mejoramiento del sistema de vida (TST25515, 2015, entrevista).

La segunda, es la opinión de una funcionaria de Jambi Kiwa, quien da la razón a las productoras, al reconocer la necesidad de mecanismos más fluidos de comunicación e interacción entre la organización y sus productora/es, respondiendo a compromisos y

auténtica reciprocidad:

Necesitamos más personas que estén dentro de la comunidad. La gente quiere que las veces que vamos a hacer algún taller o capacitaciones, llevemos desde la sal. Nosotros hacemos los talleres, llevamos una avena y ellas ponen un queso o algo para compartir, pero hay algunas comunidades donde eso no pasa, por eso pienso que hace falta trabajar en eso. Ya no queremos más fortalecimiento organizativo, sino más bien apegarnos a la realidad actual (JSR24515, 2015, entrevista).

Las razones expuestas anteriormente, tienen que ver con percepciones sobre un papel de fuerte “asistencialismo” de las organizaciones de apoyo al sector rural. Ante esto, Kabeer (1997), señala la importancia de modalidades participativas en la identificación de necesidades que construyan personas activas en procesos de desarrollo. De esta forma, mediante la fuerza colectiva se priorizarían problemas y necesidades a resolver, donde sean las mujeres quienes construyan habilidades para la toma de decisión (Batliwala, 1997) y posteriormente la acción. De esta forma, se aseguran intervenciones claras y puntuales a las necesidades rurales.

El dinamismo del escenario rural y la colectividad

Una de las inquietudes surgidas tanto a nivel central de la organización como a nivel de la/os asociados, está relacionada con la percepción de las ayudas externas e internacionales a las comunidades rurales e indígenas. La búsqueda de la equidad social, el fomento a la producción, la erradicación de la desnutrición infantil e incluso, el empoderamiento, han sido algunas de las motivaciones que han estimulado y dirigido las miradas internacionales a poblaciones vulneradas de América Latina. Si bien, estas ayudas se han canalizado en medio de diferentes polémicas y momentos políticos, el aporte de la cooperación, ha llevado al fortalecimiento de diferentes sectores sociales y productivos.

Entre 2007 y 2010, en la Provincia de Chimborazo la cooperación tuvo aportes superiores a los 180 millones de dólares de los cuales el 59% de la ayuda estuvo dirigida al sector social, el 17% al fomento a la producción y el 9% a los sectores estratégicos (SETECI, 2015). Los apoyos llegaron principalmente desde Gran Bretaña, la Unión Europea y Estados Unidos de América. Para el año 2014 en la Provincia de Chimborazo, la

cooperación superó los 30 millones de dólares, en los sectores: social 40%; estratégico 29%; fomento a la producción 17% (SETECI, 2015), hecho que señala ciertas transformaciones dirigidas hacia objetivos como el cambio de la matriz productiva (tampoco reposan cifras respecto a las ayudas en temas de género). Para el mismo año, dichos apoyos se registraron desde Gran Bretaña (43%), Alemania (24%) y la Organización de las Naciones Unidas (13%). Así mismo, el fomento a la producción agrícola en la Provincia de Chimborazo estuvo financiado por Alemania con el 55% en programas de riego, recuperación del cultivo, agricultura y pesca, entre otros (SETECI, 2015).

No obstante, en las últimas décadas se han suscitado diferentes reflexiones en torno a esta temática. Para Young (1997) y Kabeer (1997), los desaciertos en los planes y proyectos de desarrollo, vienen dados por el olvido de los mismos beneficiarios en la toma de decisiones para la identificación de sus prioridades y necesidades. Las autoras reconocen que la heterogeneidad de los grupos sociales ha dificultado el consenso y los acuerdos sobre las prioridades, con lo cual se han tomado en ocasiones para la realización de la consulta, grupos disminuidos y específicos poblacionales (generalmente representados por hombres), que dan lugar a falsos supuestos.

De esta forma, las necesidades de las mujeres muchas veces pasan a ser generalizaciones que encubren y dificultan el reconocimiento de sus derechos. De otro lado, se encuentran posturas que señalan la *popularización* del empoderamiento en los discursos oficiales, apuntando a actividades que no superan lo simbólico (Murguialday, 2013) y no cuestionan las relaciones de poder vigentes.

Kabeer (1997), ubica el papel de las agencias y los programas de desarrollo mediante una “política de interpretación de necesidades”, que ha subsumido y posteriormente olvidado las necesidades de las mujeres; de forma que, la réplica continua y sosegada de estos modelos, tiende a “institucionalizar” (Kabeer, 1997), las posiciones de subordinación y legitimar las posiciones diferenciadas y desiguales de trabajo.

Para el caso de Jambi Kiwa y apuntando a los comentarios anteriormente citados por las autoras, el apoyo de organizaciones de cooperación internacional, ha sido fundamental en la configuración tanto de la infraestructura, como en el apoyo a la gestión empresarial. Pero los sentires de algunas productoras, se sostienen en que se ha dado un

proceso de dependencia de dichas ayudas, especialmente en comunidades indígenas y rurales, en las cuales los agricultores y pobladores, se limitan a esperar las ayudas externas, sin movilizar actividades, mejoras o puntos de partida al interior de las asociaciones, hecho que genera confrontaciones internas.

Esta situación resulta compleja de corroborar y comprobar, no obstante, los desacuerdos al interior de las organizaciones conllevan al deterioro de las mismas fuerzas colectivas, el fraccionamiento interno y la dispersión de los asociados. Asimismo, las productoras señalan una intensa preocupación por el abandono de los dirigentes o representantes de las organizaciones, quienes se han preocupado por dar apertura a nuevas oportunidades de incursión en el mercado, sin tener en cuenta las necesidades reales de las mujeres en el campo. Con respecto a lo anterior, una productora señala:

Desde el inicio, Jambi Kiwa estaba encaminada a no recibir nada de los socios, pero eso también nos ha afectado mucho porque la gente se ha acostumbrado a recibir y que les regalen todo. Eso ha sido para mí algo grave, porque si yo hago parte de una organización, debo colaborar y muchas veces la gente espera que le den y si no existe dinero o no existen recursos para pagarles, dicen que se van a otra organización, o venden en otro lado las plantas donde tal vez les pagan al instante; pero nosotros pagamos desde unos dos meses atrás, esperamos el dinero para pagar porque no tenemos un capital operativo para movernos (TST25515, 2015, entrevista).

A la vez que la ayuda internacional ha sido importante en la consolidación de espacios organizativos, muchas veces significa que las mujeres deban responder a parámetros delineados por la institucionalidad (Kabeer, 1997), tal como lo manifiestan integrantes de Jambi Kiwa, quienes han aceptado y en ocasiones rechazado apoyos, advirtiendo la preeminencia de la soberanía organizativa.

De esta manera, es importante pensar en que las políticas que reconocen los esquemas de género y favorecen la autodefinición de las prioridades desde las mismas mujeres, sean el ideal del camino hacia la movilización, pues si se trata de una lucha colectiva, es necesario el apoyo desde un enfoque integral (aspectos familiares, autoestima, entre otros aspectos mencionados anteriormente) que coadyuve en la consecución de dicho propósito.

El papel de la/os jóvenes

En este estudio, el lugar de la/os jóvenes puede ser abordado desde dos enfoques: organizativo y familiar. A nivel organizativo, existe un interés por el trabajo con jóvenes, con el fin de vincularlos a las actividades y proyectar su participación en los futuros caminos de la asociación. Aunque en la actualidad se realizan algunos programas dirigidos a jóvenes mediante lúdicas deportivas y recreativas, Jambi Kiwa también se ha preocupado por la capacitación en temas de salud sexual y reproductiva y fomento organizativo.

Jambi Kiwa señala que Nízag se destaca como una zona con gran potencial de participación de jóvenes hombres y mujeres. Las capacitaciones han sido mayormente acogidas por estos jóvenes y en la actualidad se están conformando grupos de trabajo que permitan el desarrollo de nuevos líderes para la futura administración de la organización.

A nivel familiar, la/os jóvenes se mueven desde dos escenarios: doméstico y educativo. Por un lado, se tiene jóvenes estudiantes con deseos de migrar, y por otro lado, jóvenes que se han organizado e independizado de la unidad familiar pero que aún se dedican a la agricultura y en otros casos, también han migrado con fines laborales.

Dentro de las dos comunidades existen ciertas diferencias en las ocupaciones y proyectos de la/os jóvenes. Mientras en Trigoloma están generalmente desligados de las actividades comunitarias y organizativas, por razones de estudio, trabajo e incluso desinterés, en Nízag, la/os jóvenes comparten algunos espacios comunitariamente relacionados con actividades deportivas y algunas veces, religiosas. Habitualmente, en ambas comunidades las horas de la tarde y los fines de semana, los jóvenes se reúnen en la plaza principal y participan en juegos o torneos deportivos. En el caso de Nízag, este es un espacio en el que las mujeres no participan por el temor a la crítica y comentarios de los vecinos.

Adicionalmente, empiezan a construir sus redes profesionales y sociales fuera de sus lugares de origen. En relación con las plantas medicinales, una de las jóvenes entrevistadas señala que el beneficio de las plantas radica en la posibilidad de mantener el conocimiento, no obstante, plantea: “como negocio no le veo el beneficio, es muy sacrificado para lo poco que se gana” (THA20515, 2015, entrevista), apuntando al tiempo y

la energía invertida en aproximadamente 30 o 35 centavos que cuesta un kilogramo de una planta que demora desde dos a seis meses (incluso uno o dos años) en madurar para ser cosechada. Pese a las posibilidades que emergen de la migración, la vida en la comunidad es también una opción de vida que constituye el enraizamiento a la tradición y la comunidad, pese a las dificultades que surgen en el escenario rural. Uno de los hijos en Nízag comentó:

Cuando nos vamos de la comunidad es como no tener confianza con el padre o la madre. En el trabajo nos pagan pero nos dicen de todo, incluso que no sabemos hacer las cosas. En la comunidad se está tranquilo trabaje o no. Sembramos, cosechamos, nos vamos a vender, sacamos productos, pero el problema es que aquí no dan mucho la tierra y el mercado (NHS16415, 2015, entrevista).

Una de las productoras de Trigoloma comenta de esta situación:

Las personas adultas trabajan en la tierra, la juventud estudia, termina el bachillerato que hay en el colegio de aquí y como quiera lo aguantan, pero ya una vez terminan el bachillerato se abren y se van. Aquí quedan las personas mayores para cultivar la tierra. Los menores se van a buscar trabajo y seguir superándose (TSA17515, 2015, entrevista).

Sin embargo, se debe tener en cuenta dentro de este fenómeno la excesiva fragmentación de la tierra, la cual representa dos fenómenos: por un lado, la incursión en sistemas laborales precarios y temporales, y además, acelera el proceso de migración del campo a la ciudad, una tendencia que se replica en el modelo rural familiar:

Aquí vivían los mayores, pero ahora ya no hay terrenos suficientes para los cultivos y no hay de dónde coger plata, por eso salimos a buscar trabajo a otros lados como migrantes, en compañías. La gente ya no tiene tiempo de trabajar en la tierra. Antes nadie entraba a compañías, ni había migrantes. La gente estaba en sus propiedades y vivían de la agricultura. Así mismo se cosechaba bien y en cantidad, con eso mismo se vendía y la gente vivía tranquila (NSCH21415, 2015, entrevista).

Mientras en Nízag la ocupación más frecuente es la agricultura, en Trigoloma es el estudio tanto básico como superior. Así mismo, en Trigoloma aparecen ocupaciones relacionadas con petrolíferas y comercio. La perspectiva a futuro de los jóvenes está en continuar la preparación académica y dadas las circunstancias continuar el trabajo de los padres. De otro lado, alguna/os jóvenes entrevistados manifestaron el deseo de continuar una preparación

académica antes de casarse o tener hijos. Hay que mencionar, que los casos estudiados revelan que pese a los fenómenos de migración en las comunidades rurales persiste aún la participación de población joven en el trabajo agropecuario en comparación con las comunidades mestizas, hecho que refleja la necesidad de programas e incentivos a la producción rural.

Existe otro patrón, y son la/os hijos que habitan fuera del hogar y visitan a sus padres los fines de semana. Ella/os colaboran esporádicamente en las tareas domésticas o agrícolas pero de igual forma, tienen ya un proyecto de vida construido fuera de las comunidades. En el tema de las plantas medicinales, la/os jóvenes tienen cierto conocimiento dependiendo de la permanencia y la cercanía familiar. Ella/os reconocen el esfuerzo que implica el trabajo agrícola, hecho que deriva en el desinterés por este:

Creo que sí podría trabajar con plantas medicinales, pero cuando ya esté preparado. No me gusta quedarme sin estudiar y seguir el camino de mis padres. Ellos trabajan pero es muy duro, es muy sacrificado para lo poco que se gana (NHS16415, 2015, entrevista).

Otro de los escenarios que requiere especial atención, es el terreno de la salud. En la Provincia de Chimborazo se han efectuado políticas y prácticas que fomentan la reproducción de conocimientos tradicionales en torno a esta área. A continuación, se esbozan algunas experiencias conocidas durante el trabajo de campo, asociadas a prácticas de salud intercultural, acudiendo a la importancia de estos conocimientos dentro y fuera de las familias y las comunidades. En otras palabras, si a nivel institucional estos conocimientos son revalidados, dentro de las comunidades y al interior de las familias, pueden ser asegurados y rescatados del paso del tiempo.

La Escuela de Medicina Andina y el saber en la organización

La Escuela de Medicina Andina fue un emprendimiento que por espacio de cuatro años (entre el 2004 y 2008) promovió el conocimiento. Con este espacio, Jambi Kiwa mediante la participación de *yachaks*²⁹ y mujeres poseedoras de conocimientos ancestrales, lideraron

²⁹ Término kichwa que hace referencia a los sabios y conocedores, dotados de ciertos poderes curativos. Naranjo (2010), comenta que se trata de un profesional que mantiene una formación varios años de aprendizaje junto a un maestro. En su proceso, el sabio conoce a su comunidad y conoce diferentes afecciones y técnicas apropiadas para tratar cada caso.

capacitaciones acerca de las bondades de la naturaleza, las cascadas, los baños energizantes y las curaciones con piedras, plantas o lectura de cuy. La Escuela comenzó con 56 personas y las sesiones se programaron por fechas, sin metodologías específicas. A las clases asistían personas interesadas en conocer estas prácticas, e incluso, se llegó a contar con la participación de profesionales de la salud. Como producto de este proceso de estudio, compartir e investigar, se pueden encontrar los tres tomos de las recopilaciones “La magia de las plantas”, inventario de plantas medicinales, usos y aportes a la salud, y además, el lanzamiento de algunas fórmulas (combinaciones de plantas), para determinados fines. Este proyecto se dejó de desarrollar debido a otros compromisos de la asociación y a la falta de personal que se dedicara a continuar con este espacio.

De tal manera, que en la actualidad la organización ya no cuenta con espacios similares de socialización del saber. Los saberes están presentes en cada productor/a, pero los intereses están más dirigidos a solucionar problemas urgentes de comercialización y mejoramiento de la infraestructura para la eficiencia de la producción y la elaboración de más productos.

Chimborazo, una provincia de Salud Intercultural

Durante las últimas décadas, el estudio de las plantas medicinales, además de estar vinculado a los conocimientos y usos asociados al tratamiento en temas de salud, se ha ido vinculando a los sistemas médicos científicos. De esta unión se ha procurado la elaboración de productos medicinales mediante el diálogo interdisciplinario de ambas ciencias, gestando espacios que favorecen este diálogo desde la práctica.

El uso de plantas medicinales en el contexto de la salud y las prácticas medicinales tradicionales, son un proceso que desde aproximadamente 15 años viene gestándose en la Provincia de Chimborazo de la mano de actores institucionales. En un principio, la unidad actual de Salud Intercultural³⁰ era conocida como Salud Indígena y en el momento se encuentra operando en 19 provincias del Ecuador, a través del área de Promoción de la

³⁰ Proceso impulsado a través de la valoración de los conocimientos ancestrales con el establecimiento de la nueva Constitución de la República del Ecuador. Esta unidad está adscrita a la Coordinación Zonal de Salud 3, que comprende las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo y Pastaza. La sede zonal principal se encuentra ubicada en la ciudad de Riobamba.

Salud. El objetivo de esta unidad, es proporcionar un modelo de atención integral (comprende prácticas de medicina alternativa y medicina ancestral), mediante el cual el Ministerio de Salud Pública promueve la reducción de la muerte materna y el recién nacido³¹, permitiendo el acompañamiento de una partera en el proceso de parto y alumbramiento.

Esta iniciativa surgió desde la lucha del movimiento indígena en el periodo presidencial de Gustavo Noboa, y se dio mediante la realización de campañas a lo largo y ancho del territorio nacional, en la búsqueda e identificación de posibles agentes o actores de prácticas tradicionales de salud. No obstante, la búsqueda de dichos actores se hizo compleja en la medida en que estos oficios se ocultaban por ser considerados ilegales. Pese a esto, en la actualidad los centros de Medicina Ancestral – o Medicina Andina- se encuentran en las unidades de salud de casi todos los cantones de la provincia (Alausí, Pallatanga, Guano, Penipe y Chambo), incluyendo 525 sanadores (yachaks, parteras, hierbateros y sobadores) y 40 médicos complementarios y alternativos registrados.

Las campañas fueron realizadas (con mayor énfasis entre los años 2010 a 2012) en cada parroquia por un equipo constituido por diez personas: dos médicos, una profesional en salud y educación, una enfermera, una licenciada (secretaria), un tecnólogo de laboratorio, un auxiliar de enfermería, un abogado y dos bachilleres. Una vez se identificaron los actores de salud, mediante la autorización del presidente de la comunidad o del cabildo, se convocaron asambleas comunitarias en las cuales dichos actores fueron identificados y avalados por la misma comunidad.

Una vez culminado este proceso, los actores fueron capacitados sobre el modelo del Buen Vivir y buenas prácticas de higiene y salud. Además, la certificación de estos actores se ha realizado cada año por el Ministerio de Salud Pública con apoyo internacional de UNFPA y PASSE. Esta iniciativa se ha convertido en un logro y éxito para los actores de salud tradicional ya que como dueños del conocimiento, su oficio logró el reconocimiento y dejó de operar en la clandestinidad, para ser tomado en cuenta por el Ministerio y la institucionalidad, no obstante, se encuentra que aún los profesionales de salud no están

³¹ Enfatizando en las señales de peligro que afecten a la madre y el recién nacido y capacitación.

familiarizados con estas prácticas, constituyéndose éste, en uno de los desafíos de este proceso.

El Centro de Atención de Medicina Andina del Cantón Alausí

Este centro se ubica desde el año 2008 en el Hospital Civil del Cantón Alausí; desde este año mediante la ayuda de organizaciones no gubernamentales, se implementó una sala de parto culturalmente adecuado y toda la infraestructura para la atención médica. En el centro trabajan 12 personas entre parteras y fregadores³² (sobadores), de los cuales ocho son mujeres. Cinco personas provienen de Nízag y de ellas, una de las parteras es asociada a Jambi Kiwa. Son personas que se encuentran entre los 35 y 60 años aproximadamente, y realizan sus procedimientos acudiendo a plantas energéticas, huevo, cuy, entre otros elementos naturales. La partera asociada a Jambi Kiwa comenta sobre este espacio:

Curamos haciendo agüita de cualquier monte, malva, llantén, taraxaco para la fiebre, para la tos... todo curamos y para los guaguas hacemos agüitas. También se hacen limpiezas con huevito, con cuy, con monte. Vinieron unas monjitas de Riobamba, una de ellas era mamá Ligia. Nos enseñaron a curar con medicina natural. Eso fue hace unos doce o catorce años. Éramos ocho personas, casi por la época de Jambi Kiwa. Nosotros vamos a Riobamba, en Santacruz si nos llaman, hacemos remedios, jarabes... todo eso. Ahora ya no hacemos aquí pero trabajamos en el hospital, la gente nos sabe buscar a nosotros. Ahí atendemos los partos y los guaguas. En Alausí, ayudamos cualquier cosa y trabajamos con los doctores, cuando nosotros ya no podemos, ya no sabemos bien, los mandamos donde ellos, y ellos también saben mandar donde nosotros, cuando la enfermedad o el dolor no pasa, nos dicen “da curando con montecitos”, y así mismo, hasta ahora nos dan capacitación, nos enseñan cómo poner inyecciones (NSE21415, 2015, entrevista).

Es importante destacar que esta unidad funciona a través de autofinanciamiento y quienes trabajan en esta área son personal voluntario que organiza el trabajo mediante turnos u horarios. Los pacientes, generalmente, llegan al centro a hacerse limpias cuando no han obtenido sanación con la medicina química, y deciden combinar o complementar ambos métodos. Este proceso ha sido un camino de diálogo e intercambio entre los médicos y las

³² Personas que se dedican a realizar terapias de movilidad y recuperación de las extremidades ante dolencias musculares, esguinces, luxaciones, dislocaciones, torceduras, entre otras.

parteras a través del eje vinculante de la salud, mediante el cual se promueven procedimientos integrales y efectivos para los pacientes.

CONCLUSIONES

Las conductas culturales y ancestrales, por las cuales se agrega significado e importancia a la naturaleza, suponen la formación de capacidades y estrategias que favorezcan el acceso y aprovechamiento de los recursos. Las dinámicas sociales, económicas y políticas, junto a la entrada en el campo de juego de las necesidades humanas, activan prácticas diferenciadas de relacionamiento entre los seres humanos y su medio natural y se derivan sistemas disímiles de aprovechamiento de los mismos.

La importancia del medio natural radica en las innumerables posibilidades que representa para los grupos humanos, en relación con la subsistencia, la protección, producción de conocimiento, alojamiento, recreación, entre otros. Es ahí cuando en un contexto en que se han derivado roles y actividades específicas para cada integrante de un grupo social, aparece la mujer como un ente movilizador y dinamizador del escenario rural. La asignación de espacios, posiciones y roles basados en la concepción de género, influyen en las formas de tenencia, acceso y control de los recursos (Rocheleau, et.al., 2004), y así mismo, dichos roles y las conexiones diferenciadas con el entorno, han permitido a hombres y mujeres ejercer diferentes formas de ocupar, hacer uso y representar el espacio.

No obstante, en la mujer reposan los saberes prácticos que proyectan e integran la identidad de las comunidades; a su vez, dicha identidad provee de insumos para las reflexiones en la construcción de ciudadanías o comunidades interculturales y pluridiversas.

En las últimas décadas, los estudios rurales circunscriben Geografías de Género como una forma de inclusión y reconocimiento de las mujeres. No obstante, es importante reflexionar hasta qué punto estos debates representan una intención política formal, ejecutable y replicable a todo un contexto (rural y urbano) que ha sido golpeado fuertemente por los embates del desarrollo; puesto que no se trata solamente de incluir un “enfoque o una perspectiva” de género, sino una transformación estructural que revolucione la consciencia y las estructuras tradicionales, y dote a las mujeres de herramientas y canales de movilidad y participación, por los cuales se salde la deuda social, económica y cultural tradicional con ellas.

Dicho lo anterior, cabe reflexionar qué tan importantes resultan los debates de género dentro de la institucionalidad. Durante el proceso de investigación se encontraron complicaciones a la hora de encontrar cifras o estadísticas que se refieran a temas específicos de mujeres y su acceso a recursos. Así mismo, los datos existentes tampoco tienen amplia difusión, hecho que muestra que el género es aún un campo en construcción (Herrera, 2001), y que la política y las instituciones continúan tomando el camino para la gestión de programas propiamente para mujeres pese a continuas dificultades.

La construcción del ambiente por las productoras no parte específicamente de la percepción del espacio natural que habitan, sino desde una cotidianidad vivenciada, fundada en la producción agrícola y bajo la acción de un conocimiento heredado y transmitido. Por su parte, tanto productoras como productores desconocen las expresiones academicistas con que han sido designados los conocimientos (denominados saberes, conocimientos ancestrales, naturaleza, biodiversidad, entre otras designaciones). Algunas lideresas e integrantes de la asociación señalan que los apoyos externos y nacionales en la provincia, han instrumentalizado las necesidades y los saberes, despojando los sentidos de estas construcciones culturales y tradicionales (y las necesidades reales de las comunidades), a la vez que generan formas de asistencialismo que vuelven dependientes de la ayuda externa a las comunidades, situación que a su parecer, altera las formas y acuerdos organizativos.

El conocimiento reposa principalmente en los abuelos; aunque el saber asociado específicamente a las labores de la tierra se identificó como proveniente de la madre. Los padres enseñan su trabajo a sus hijos desde edades tempranas y procuran la reproducción y el mantenimiento de las ocupaciones, asignando un papel y una función a cada uno de los integrantes de la familia, tanto del aspecto doméstico como agrícola. Así se construye una red familiar de apoyo y trabajo en torno a la huerta y el hogar.

En este sentido, se identifican mecanismos de igualdad tanto en la distribución de las herencias y las formas de acceso al recurso tierra, al igual que a las ocupaciones y tareas dentro de la huerta. Si bien, la forma más frecuente de acceso a la tierra de las mujeres es mediante la asignación de herencias, los terrenos que han sido comprados en su mayoría son propiedad de sus esposos, hecho que evidencia la mayor capacidad adquisitiva de los

hombres por ser trabajadores externos. De este modo, la excesiva fragmentación de la tierra ha conllevado a fenómenos como la migración (interna y externa) principalmente de hombres y jóvenes con fines laborales y educativos.

Por su parte, las plantas medicinales, a pesar de ser un mercado limitado y no tener amplia demanda comercial, son una oportunidad económica para las productoras rurales. Para ella/os es importante mantenerlas en sus huertos, no sólo por la venta y la asociación, sino porque son una forma de prevenir y curar posibles enfermedades o dolencias menores, y así evitar la pérdida de tiempo en desplazamientos y esperas en los centros médicos. Las plantas medicinales se conservan en los huertos porque hacen parte de la variedad de cultivos y productos que las productoras manejan y además, sus bondades medicinales y sus aportes al bienestar de la huerta, representan una razón más para ser cultivadas y tenidas en los huertos. Si bien, los ingresos por la venta de plantas medicinales no son un ingreso constante, son un ingreso propio e individual percibido por las mujeres, hecho que favorece su autonomía y su participación activa, organizativa y comunitaria.

La mujer tiene decisión sobre el espacio que le corresponde y percibe como propio: la huerta. En este sentido, ellas ejercen su derecho a decidir sobre qué cultivar, en qué cantidad y cómo disponer los cultivos. Las mujeres reafirman en este espacio su identidad, pues han crecido en la tierra, ella abastece sus necesidades, construyen su vida desde ahí y además les provee de elementos que sostienen la vida, los cuales no sólo se deben definir desde su valor alimenticio o nutricional, sino también desde su utilidad y aportación al mejoramiento de la calidad de vida de ellas.

La fuerza colectiva ha permitido el mantenimiento de los cultivos de plantas medicinales, la diversificación de espacios de socialización e interculturalidad y el conocimiento, en el sentido de que ha ofrecido espacios de capacitación en la producción de plantas medicinales y las prácticas agrícolas. De forma que, la producción orgánica les incentiva a seguir reproduciendo y enseñando este modelo de producción, lo que las hace sentir y hallarse diferentes ante otros colectivos o personas dedicadas a la producción.

El empoderamiento no sólo se convierte en una respuesta a un sistema de deslegitimación o subvaloración de la condición de cada individuo, sino que le dota de herramientas por las cuales se transforma el ambiente que le rodea y las relaciones que se

hallan en él. Más que una respuesta contestataria a las relaciones y estructuras de poder vigentes, es la oportunidad de ampliar recursos organizativos y de participación que procuren espacios diversos por los cuales las mujeres alcancen una práctica, una ocupación y la apertura dentro de sistemas sociales, familiares y políticos ya establecidos, es decir, representa la legitimación de los derechos y el acceso a los recursos. La cotidianidad, las experiencias y vivencias son el reflejo de la lucha y la voz de la mujer en múltiples escenarios: personal, productivo, afectivo, reproductivo y organizacional. Ahí se forjan la identidad, las facultades para la acción política, las cuales suponen la construcción de una fuerza colectiva a favor de una transformación social legítima.

No obstante, el empoderamiento no debería ser un pretexto para los planes y proyectos de desarrollo. Debería ser, la lucha por el reconocimiento social de los saberes de las mujeres, su autoridad y sus organizaciones (Murguialday, 2013), trabajados desde la subjetividad, y la autoestima para la participación mediante una postura crítica, propositiva y política, por la cual se defiendan las fichas que originan la creación de políticas públicas en su beneficio (Murguialday, 2013).

Pese a las discrepancias y conflictos que pueden surgir dentro de una colectividad, es importante definir diferentes estrategias que proyecten nuevas posibilidades de acción. Esto es, la participación de actores importantes en el escenario organizativo, como los jóvenes. Los proyectos de vida de los jóvenes son independientes de la producción agrícola, ya que ésta es considerada una labor muy “sacrificada” en relación con las ganancias que se pueden obtener; de esta manera, es importante la consolidación de espacios que procuren la inclusión de los jóvenes en el quehacer organizativo, con miras a la sostenibilidad del proceso organizativo. Es decir, acciones desde la propia iniciativa de los jóvenes encaminadas a la formulación, creación y liderazgo de proyectos, con el objetivo de continuar fomentando, replicando y haciendo más eficiente y productivo tanto la producción de plantas medicinales como el modelo agrícola orgánico.

En esta misma línea, el saber tradicional debe ser un eje más de atención e intervención, en el sentido de la importancia natural y medicinal que representa. Si bien, los apoyos externos han sido fundamentales en la consolidación de Jambi Kiwa, es importante la gestión continua e intersectorial que promueva su accionar como respuesta a los desafíos

que impone el desarrollo y el dinamismo rural. A su vez, la/os productores asociados a Jambi Kiwa reconocen este hecho, proponen y solicitan una mirada institucional, política y social hacia estas labores que fomentan alternativas de vida y movilización para mujeres campesinas e indígenas y productores del campo ecuatoriano.

BIBLIOGRAFÍA

- Abarca, José Luis y Sandra Zhunaula (s.f.). “Acceso a la educación digital, en la población indígena de Chimborazo”. *Análisis, Revista Coyuntural*. Instituto Nacional de Estadística y Censo. Vol 6: 4-6.
- Agarwal, Bina (1997). “Bargaining and gender relations: within and beyond the household”. *FCND Discussion Paper* No. 127, Washington. International Food and Policy Research Institute.
- Alegrett, Raúl (s.f.). *Evolución y tendencias de las reformas agrarias en América Latina*. Repositorio de documentos corporativos de la FAO. Departamento de desarrollo económico y social. Disponible en: <http://www.fao.org/docrep/006/j0415t/j0415t0b.htm>
- Arellano, Jessica (2014). “Cocina tradicional andina: Epistemologías femeninas y sistemas bioculturales en la Sierra Ecuatoriana”. Tesis de maestría en Estudios Socioambientales, FLACSO, Ecuador.
- Batliwala, Srilatha (1997). “El significado del empoderamiento de las mujeres: nuevos conceptos desde la acción”. En *Poder y Empoderamiento de las mujeres*, Magdalena León (comp.): 187-211. Colombia: TM Editores.
- Barsky, Osvaldo (1984). *La Reforma Agraria Ecuatoriana*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Baylina, Mireia (1997). “Metodología cualitativa y estudios de geografía y género”. *Documents d'analisi geogràfica* 30: 123-138.
- Baylina, Mireia e Isabel Salamaña (2006). “El lugar del género en geografía rural”. *Boletín de la A.G.E.* N° 41: 99-112
- Benería, Lourdes (1981). “Reproducción, producción y división sexual del trabajo”. En *Mientras tanto*, N° 6: 47-84.
- Bórquez, Rita (2011). “Mujeres indígenas, campesinas y su organización por el acceso a la tierra”. En *Mujer Rural, cambios y persistencias en América Latina*. Lima: Centro Peruano de Estudios Sociales – CEPES y Programa Democratización y Transformación de Conflictos.
- Boserup, Ester (1970) *Women's Role in Economic Development*. Nueva York: St Martin's Press.

- Botero, Luis Fernando (1993). “Luchas simbólicas en los conflictos por la tierra en Chimborazo, Ecuador”. Tesis de maestría. Flacso Ecuador.
- Bourdieu, Pierre (1998). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Bravo Díaz, Andrea Elizabeth (2013). *Cuando los saberes se hacen audibles, la transmisión del conocimiento en el Ecuador del siglo XXI*. Ecuador: FLACSO.
- Collins, Jane (1992). “Women and the Environment: Social Reproduction and sustainable development”. En *The Women and International Development*, Rita S. Gallin y Anne (ed): 33-58. Boulder Colorado: West view Press.
- Comesaña, Gloria (2010). “Ivone Gebara: Una religiosa y teóloga ecofeminista”. *Clepsydra*: 41-68. Universidad de Zulia.
- Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones CORPEI Y Programa Nacional de Biocomercio Sostenible de Ecuador - PNBSE (2008). Sistematización del proyecto: Fortalecimiento y consolidación de la gestión empresarial de la Pyme Comunitaria Jambi Kiwa. Informe de gestión.
- Corral, Alfredo (2008). “Introducción”. En: *Conocimiento tradicional y Plantas útiles del Ecuador. Saberes y prácticas*, Monserrat Ríos, Rodrigo de la Cruz y Arturo Mora: 5-6. Quito: Abya-Yala.
- Chiriboga, Manuel (1996). “Desafíos de la pequeña agricultura familiar frente a la globalización. Taller sobre Agroindustria Rural y Comercialización”. Ponencia presentada en el Congreso de la Asociación Latinoamericana de Economistas Agrícolas (ALACEA), San José, Costa Rica.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León (1997). *Mujeres, derechos a la tierra y contrarreformas en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Deere, Carmen Diana y Magdalena León (2002). *Género, propiedad y empoderamiento: tierra, Estado y mercado en América Latina*. Quito: FLACSO.
- Delgado, Hugo (1996). *A propósito de la Complementariedad Andina. Las relaciones de género en la Comunidad Andina*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Denman, Catalina, Patricia Aranda y Elsa Cornejo (1999). “Poder y empoderamiento de las mujeres”. *Región y Sociedad*, Vol XI, No. 18, pp. 189-197.
- De Sousa Santos, Boaventura (2011). “Epistemologías del Sur” *Utopía y Praxis Latinoamericana*, Vol. 16, Núm. 54: 17-39. Venezuela: Universidad del Zulia.

Diario de campo, abril 8 a junio 29 de 2015.

Dyck Isabel (1993). "Ethnography: a feminist method". *The Canadian Geographer*, 37 (I), pp. 52-61.

ECOCIENCIA (2004). *Mapa: Área de influencia de la Asociación Jambi Kiwa*. Cartografía base proporcionada por la Escuela Superior Politécnica del Chimborazo Centro de SIG.

Engels, Friedrich (1996). "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado". En *Archivo digital Sección en Español del Marxists Internet Archive* (www.marxists.org).

Estermann, Josef (1998). *Filosofía Andina. Estudio intercultural de la sabiduría autóctona andina*. Quito: Abya-Yala.

Esquivel, Valeria (2012). "Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina". En ONU Mujeres, *La Economía Feminista desde América Latina: Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*: 141-189. República Dominicana.

FAO (1999). *El acceso de la mujer rural latinoamericana a la tierra*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. Disponible en: <ftp://ftp.fao.org/sd/AccesoTierraAL.pdf>

FAO (2011). *El estado mundial de la agricultura y la alimentación. Las mujeres en la agricultura. Cerrar la brecha de género en aras del desarrollo*. Roma: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Federici, Silvia (2013) "Sobre el trabajo afectivo". *Revolución en punto cero. Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Capítulo 10, pp. 181-202.

Foucault, Michel (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Editores.

Foucault, Michel (2000). *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*. Traducida al castellano por Horacio Pons. Argentina: Fondo de Cultura económica de Argentina S.A.

Freire, Paulo (1997). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI editores.

Gebara, Ivone (2000) *Intuiciones Ecofeministas. Ensayo para repensar el conocimiento y la religión*. Traducción de Gabriela Pujol. Uruguay: Trotta.

- Geertz, Clifford (1994). *Conocimiento local. Ensayos sobre la interpretación de las culturas*. Barcelona: Paidós.
- Giraldo, Clara (2000). “Medicina Tradicional de la Mujer Inga”. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*. N° 24 (90): 5-23
- Guamán, Rosa (2005). “La Asociación de Productores de Plantas Medicinales Jambi Kiwa en Chimborazo”. *Páramo, Órgano de difusión del Grupo de Trabajo en Páramos del Ecuador (GTP)*. Páramo y Proyectos productivos. N° 18. (Sin páginas).
- Guamán, Rosa (2007). “El uso y la relación de las mujeres kechua con las plantas medicinales: la experiencia de la Asociación de Productores de Plantas Medicinales Jambi Kiwa en el Ecuador”. En *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*, Luz Marina Donato et.al (eds). Bogotá: UNAL.
- Guimaraes, Robert (2005). “Algunas percepciones indígenas sobre lo que significa el conocimiento tradicional”. En: *Apuntes sobre Agrobiodiversidad. Conservación, biotecnología y conocimientos tradicionales*. Perú: International Plan Genetic Resources Institute y Sociedad Peruana de Derecho Ambiental.
- Harrison, Regina (1985). “La canción quechua: simbología e ideología de la mujer andina”. *Cuadernos Hispanoamericanos* 417: 11-25. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com>
- Herrera, Gioconda (1997). “Los enfoques de género: entre la gettoización y la ruptura epistemológica”. *Ecuador Debate*. Centro Andino de Acción Popular CAAP: 187-209. Quito.
- Herrera, Gioconda (2001). “Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento”. En *Antología Género: 9-59*. Quito: FLACSO.
- IEPI (2015). Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual. “La Institución”. Visita 10 de marzo de 2015 www.propiedadintelectual.gob.ec
- Iglesias, Genny (1989). *Sacha Jambi. El uso de las plantas en la medicina tradicional de los quichuas del Napo*. Quito: Abya-Yala.
- INEC (2010). Resultados del Censo 2010 de población y vivienda en el Ecuador. Fascículo Provincial Chimborazo.
- INEC y ONU Mujeres (2010). *Mujeres y hombres del Ecuador en cifras III*. Comisión de Transición hacia la Definición de la Institucionalidad Pública que garantice la Igualdad entre Hombres y Mujeres. Editorial Ecuador.

- Jordán, Fausto (2003). “Reforma Agraria en el Ecuador”. En *Proceso agrario en Bolivia y América Latina*. La Paz: CIDES-UMSA. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Bolivia/cides-umsa/20120904031218/13reforma.pdf>
- Kabeer, Naila (1997). “Empoderamiento desde abajo: ¿Qué podemos aprender de las organizaciones de base?” En *Poder y Empoderamiento de las mujeres*. Magdalena León: 119-146. Bogotá: Tercer Mundo Editores y UN, Facultad de Ciencias Humanas.
- Kabeer, Naila (2001). “Resources, Agency, Achievements: Reflections on the Measurement of Women’s Empowerment”. En *Development and Change*, Vol. 30, pp. 435-464.
- Karsten, Liz y Donny Meertens (1992). “La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder”. *Documents d’analisi geogràfica* 19-20: 181-193.
- Kay, Cristóbal (1999a). “Mirando hacia atrás: el tiempo de las reformas agrarias”. *Envío Digital. Política, sociedad, cultura, economía* N° 208. Universidad Centroamericana UCA. Recuperado el 15 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/952>.
- Kay, Cristóbal (1999b). “Mirando hacia atrás: el tiempo de las reformas agrarias”. *Envío Digital. Política, sociedad, cultura, economía* N° 209. Universidad Centroamericana UCA. Recuperado el 15 de marzo de 2015. Disponible en: <http://www.envio.org.ni/articulo/958>.
- Kothari, Brij (1993). *Ñucanchic Panpa Janpicuna. Plantas Medicinales del campo. La Esperanza, Angochagua y Caranqui (Imbabura)*. Unión de Organizaciones y Comunidades Indígenas de Angochagua, La Esperanza y Caranqui (UNOCIAE-C). Abya-Yala: Quito.
- Leff, Enrique (2003). “La ecología política en América Latina: un campo en construcción”. *Sociedade e Estado, Brasília*, Vol 18, N1/2: 17-40.
- León, Magdalena (1997). “Empoderamiento: relaciones de las mujeres con el poder”. En *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.
- León, Magdalena (2001). “El empoderamiento de las mujeres: Encuentro del primer y tercer mundos en los estudios de género”. *La Ventana*, Núm 13: 94-106.
- Martínez, Luciano (2006). “Las comunidades rurales pobres y la Reforma Agraria en el Ecuador”. En *Reforma Agraria y desarrollo rural en la región andina*, Fernando Eguren (Editor): 163-174. Lima: CEPES.

- McDowell, Linda (2000). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Traducción de Pepa Linares. Madrid: Ediciones Cátedra.
- Moreno, Hugo (2012). *Introducción a la Filosofía Indígena desde la perspectiva de Chimborazo*. Riobamba: Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Chimborazo.
- Murguialday, Clara (2013). *Reflexiones feministas sobre el empoderamiento de las mujeres*. Barcelona: Cooperació Internacional, Solidaritat i Pau y Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo.
- Murillo, Marco y Lucy Novillo (2013). *Plan de trabajo para el Gobierno Provincial de Chimborazo, periodo 2014-2019*. Candidatos a Prefecto y Viceprefecta de la Provincia de Chimborazo por el Movimiento Suma, Riobamba.
- Naranjo, Plutarco (2010). *Etnomedicina y etnobotánica. Avances en la investigación*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar y Abya-Yala.
- OMS (2013). *Estrategia de la OMS sobre medicina tradicional 2014-2023*. Hong Kong SAR: Organización Mundial de la Salud.
- Ortner, Sherry (1979). “¿Es la mujer con respecto al hombre lo que la naturaleza con respecto a la cultura?” En *Antropología y feminismo*. Harris, Olivia y Kate Young (comp). Barcelona: Anagrama.
- Palacios, María Rafaela (2013). “Valga o no valga agüita de malva para el corazón: La producción femenina de conocimientos sobre plantas medicinales”. Tesis de maestría en Ciencias Sociales con mención en Género y Desarrollo, FLACSO-Ecuador.
- Pérez, Ana Francisca (2007). “Conocimiento tradicional de las mujeres mayas: su participación y biodiversidad en Guatemala”. En: *Mujeres indígenas, territorialidad y biodiversidad en el contexto latinoamericano*. Donato, Luz Marina et.al (eds). Bogotá: UNAL.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Chimborazo – PDOTCH (2011). Sistema Territorial Actual, Tendencial y propuesto. Gobierno Autónomo Central Descentralizado de la Provincia de Chimborazo.
- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Alausí - PDOTA (2014). Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Alausí.

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Pallatanga (2015). Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio Pallatanga. Versión Preliminar.
- Perfil Territorial del Cantón Pallatanga (2013). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. PNUD, Comisión Europea y Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos. Documento preliminar.
- Quijano, Aníbal (2000). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.): 246. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Disponible en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- Radcliffe, Sarah (2014). "El género y la etnicidad como barreras para el desarrollo: Mujeres indígenas, acceso a recursos en Ecuador en perspectiva latinoamericana". *Eutopía*, No. 5: 11-34.
- Ramón, Galo (1982). *Sistema de salud comunitario y poder popular en Política de Salud y comunidad Andina*. Quito: CAAP.
- Rappaport, Joanne. (1990). "Historia y vida cotidiana en los Andes Colombianos". *Memoria*, No. 1, Quito.
- Rico, María Nieves (1998). "Genero, Medio Ambiente y Sustentabilidad del Desarrollo" en *Serie Mujer y Desarrollo* No. 25. Santiago de Chile: CEPAL.
- Ríos, Montserrat, Rodrigo de la Cruz y Arturo Mora (2008). *Conocimiento tradicional y plantas útiles del Ecuador: Saberes y Prácticas*. Quito: Abya-Yala.
- Rodríguez, Saraswati (2005). "Al olor de las plantas curamos. Conocimientos médicos tradicionales de mujeres curadoras, parteras y curanderas de la comunidad de Angla, Imbabura". Quito-Ecuador. Tesis Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Antropología.
- Rocheleau, Dianne, Thomas-Slayter, Barbara y Esther Wangari, (2004) "Género y ambiente: una perspectiva de la ecología política feminista". En *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género*. México.
- Rocheleau, Dianne (2007). "Ecología Política Feminista. Poder en redes y poderes enredados". En *Tejiendo Redes entre género y medio ambiente en los Andes*. Poats, Susan et. al. (ed). Quito: Abya-Yala.
- Rowlands, Jo (1997). "Empoderamiento y Mujeres Rurales en Honduras: Un modelo para el Desarrollo". En *Poder y Empoderamiento de las mujeres*. León, Magdalena (comp): 213-245. Colombia: TM Editores.

- Saavedra, Melissa (2015). “Herbario familiar: mujeres, conocimientos, poderes y prácticas botánicas”. Tesis de maestría en Antropología Visual y documental antropológico, FLACSO, Ecuador.
- Sabaté, Ana (1989). “Geografía y género en el medio rural: algunas líneas de análisis”. *Documents d’analisi geogràfica* 14: 131-147.
- Scott, Joan (1996). “El género: una categoría útil para el análisis histórico”. En *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Marta Lamas (Comp): 265-302. México: PUEG.
- Sen, Gita (1998). *El empoderamiento como un enfoque a la pobreza. Género y pobreza*. Disponible en: http://www.desarrolloeconomicolocal.info/biblioteca/EMPB_0001.pdf
- SETECI (2015). Secretaría Técnica de Cooperación Internacional. Disponible en: <http://app.seteci.gob.ec/mapa/>
- Shiva, Vandana (1995). “Abrazar la vida. Mujer, ecología y desarrollo”. *Women, ecology and survival*: 19-75. Madrid: Horas y Horas.
- SIPAE (2011). Atlas tenencia de la tierra en el Ecuador. Quito.
- Stolcke, Verena (2006). “La mujer es puro cuento: la cultura del género”. *Desarrollo Económico*. Vol 45, No. 180: 523-546.
- UNORCAC (2006). *Ñukanchi jampita yuyarishpa. Recordando nuestra medicina*. Comité Central de Mujeres UNORCAC.
- UNORCAC (2010). *Nuestras Plantas Medicinales. De la zona andina de Cotacachi*. Cotacachi: Cruz Roja Ecuatoriana y Junta Provincial de Imbabura en convenio con UNORCAC.
- Varea, María Soledad (2005). “Relaciones de género y uso de plantas medicinales. Entre Chamanes, parteras y pajuyos”. Tesis Pontificia Universidad Católica del Ecuador.
- Vega, María Dolores (2000). “La pulverización de la tierra: el minifundio en Licto, Provincia de Chimborazo”. *Ecuador Debate*: 214-230.
- Viteri, Galo (2007). Reforma Agraria en el Ecuador. Edición Electrónica. Recuperado el 25 de noviembre de 2015. Disponible en: www.eumed.net/libros/2007b/298/

Walsh, Catherine (2005). “Interculturalidad, conocimientos y decolonialidad”. En: *Signo y pensamiento*, Vol XXIV. Núm 46: 39-50. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana.

Young, Kate (1997). “El potencial transformador en las necesidades prácticas: Empoderamiento colectivo y el proceso de planificación”. En *Poder y Empoderamiento de las mujeres*. León, Magdalena: 99-118. Bogotá: Tercer Mundo Editores y UN, Facultad de Ciencias Humanas.

DOCUMENTOS

Acuerdo Ministerial No. 281. Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca. Quito: 29 de julio de (2011).

Constitución de la República del Ecuador (2008). Quito.

Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario. IERAC. *Registro Oficial 792*. Quito: 15 de marzo [1979].

Proyecto de Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales. Quito: [2014].

ENTREVISTAS

IML08415, Abril 8 de 2015
JPR09415, Abril 9 de 2015
NHI10415, Abril 10 de 2015
NHM12415, Abril 12 de 2015
NST14415, Abril 14 de 2015
NHS16415, Abril 16 de 2015
NSP17415, Abril 17 de 2015
NSM18415, Abril 18 de 2015
NST19415, Abril 19 de 2015
NSCH21415, Abril 21 de 2015
NSE21415, Abril 21 de 2015
NSG22415, Abril 22 de 2015
SAY14515, Mayo 14 de 2015
NSY15515, Mayo 15 de 2015
IMV16515, Mayo 16 de 2015
ITS16515, Mayo 16 de 2015
TSA17515, Mayo 17 de 2015
TSO18515, Mayo 18 de 2015
TSE19515, Mayo 19 de 2015
TSI20515, Mayo 20 de 2015
THA20515, Mayo 20 de 2015
TSL21515, Mayo 21 de 2015
TSM22515, Mayo 22 de 2015
TSN23515, Mayo 23 de 2015
JSR24515, Mayo 24 de 2015
ITV26515, Mayo 25 de 2015
TST25515, Mayo 26 de 2015
SRN27515, Mayo 27 de 2015

SEN29615, Junio 29 de 2015

ANEXO 1

Matriz de variables para diseño metodológico

Dimensión	Variable	Indicador	Escala	Técnicas/Instrumento de recolección	Actores
Cultura	Transmisión del conocimiento	Los padres y abuelos transmiten a sus hijo/as el conocimiento relacionado al uso de plantas medicinales y al trabajo agrícola.	Local	Grupos de discusión Entrevistas semi-estructuradas	Madres productoras Hijo/as Actores relacionados con Saberes tradicionales y Salud Intercultural.
	Producción de conocimiento	Las mujeres productoras al trabajar y vivir en su entorno desarrollan formas de conocimiento respecto a éste, como una forma de mantener sus prácticas culturales.	Local	Observación participante	
	Identidad	El conocimiento tradicional y las relaciones con el medio natural, como formas de adaptación y trabajo propio de las comunidades.	Local		
Político	Acceso a la tierra	Existen diferentes formas de acceder a la tierra: herencias, compra/venta, entre otras, las cuales determinan las formas de trabajo y asociación de la/os productoras y están relacionadas con aspectos como la edad, el estado civil, entre otros.	Local y regional	Entrevistas semi-estructuradas	Mujeres productoras MAGAP Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales
	Distribución de la tierra			Diálogo con informantes Encuestas	
Económico	Organización/Asociatividad	El trabajo con plantas medicinales les permite a las mujeres organizar grupos o asociaciones de trabajo con el fin de percibir mayores ingresos económicos.	Local	Grupo de discusión Entrevista semi-estructurada a lideresas	Mujeres productoras Lideresas de la organización Funcionarios Jambi Kiwa
	Empoderamiento	La posibilidad de acceder a recursos como la tierra,	Local		

		organizarse y mejorar las condiciones económicas, le facilita a la mujer, su participación y liderazgo de procesos a nivel organizativo y comunitario			
Género	Relaciones de género División sexual del trabajo	Las relaciones de género presentes se reflejan en las formas de organización y trabajo familiar. La repartición de actividades entre los miembros de la familia, dadas a nivel productivo, familiar, laboral y organizacional	Local	Entrevistas semi-estructuradas Grupo focal Observación participante	Mujeres productoras Hijo/as
	Relación con el medio ambiente/producción agrícola	La construcción del medio ambiente está dado por situaciones familiares, culturales, laborales, etc.	Local		

ANEXO 2

Encuesta asociada/os Jambi Kiwa

Información general

1. Nombre _____
2. Edad _____
3. Autoidentificación

Autoidentificación	
Mestizo	
Montubio	
Afroecuatoriano	
Blanco	
Indígena – kichwa	
Puruhá	
Salasaca	
Tomabela	
Otro, ¿Cuál?	

4. Estado civil
Soltera____ Casada____ Viuda____ Divorciada____ Unión libre____ Otro____
5. Edad a la que se casó _____
6. Nivel de estudios
Básica____ Primaria____ Secundaria____ Universidad____ Ninguno____
7. Número de hijos H____ M____
8. ¿Cuántos hijos viven con usted? _____
9. ¿Cuántos han migrado? _____
10. ¿A qué lugares migraron? _____ Ocupación _____
11. ¿Vive con su pareja? SI____ NO____
12. Si la respuesta es NO, ¿Dónde vive la pareja? _____
13. ¿A qué se dedica su pareja?
Actividades Agrícolas____ Manufacturas____ Comercio____ Construcción____
Transporte____ Administración____ Militares____ Enseñanza____ Salud____
Otro____

14. Su vivienda cuenta con:

SERVICIOS	SI	NO
Vías de acceso		
Luz eléctrica		
Agua		
Alcantarillado		
Recolección de basuras		
Teléfono fijo		
Teléfono celular		
Internet		

15. Idioma principal

Kichwa___ Castellano___ Otro___

16. Lee___ Escribe___
17. Su madre sabía leer___ escribir___
18. ¿A qué se dedicaba su madre?_____

19. ¿A qué se dedicaba su padre?_____

Datos de la parcela

20. ¿En cuántas parcelas trabaja?_____
21. ¿Qué extensión tienen sus parcelas?_____
22. ¿Qué productos siembra en las parcelas?_____
23. ¿Dónde comercializa sus productos?
Feria cantonal___ Trueque___ Venta en la comunidad___ Consumo del hogar___
Otro___
24. ¿Qué cantidad de ingresos recibe al mes por su producción?_____
25. ¿Qué cantidad de ingresos recibe por la venta de plantas medicinales?_____
26. ¿En qué invierte esos ingresos?
Educación hijos___ Gastos hogar___ Salud___ Transporte___ Semillas___
Otro___
27. ¿Quién es el propietario titular de las parcelas?_____
28. En caso de ser propietaria, ¿cómo adquirió esas tierras?
Compra___ Herencia___ Tierras comunales___ Arriendo___ Al partir___
Otra modalidad___
29. ¿Qué documento tiene?
Escritura registrada___ Escritura no registrada___
Minuta (promesa compra venta)___ Recibo de pago___ Otro___
30. ¿Tiene riego en sus parcelas? SI___ NO___
31. Tipo de riego:
Aspersión___ Goteo___ Gravedad___ Otro___

Plantas medicinales

32. ¿Qué plantas medicinales tiene?_____
33. ¿Quién le enseñó los beneficios de las plantas?
Padre___ Madre___ Abuela___ Abuelo___ Otro/a___
34. ¿En qué momento empezó a trabajar con plantas medicinales?_____
35. ¿Para qué utiliza las plantas medicinales?
Comercio___ Cuidado personal___ Cuidado de la familia___ Ornamentación de
la huerta___ Otra___
36. ¿Qué extensión de sus tierras dedica al cultivo de plantas medicinales?_____
37. Años de afiliación a Jambi Kiwa_____